

CUT: 10916-2024

MINISTERIO DE DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO

AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA - ANA

Autoridad Administrativa del Agua Cañete Fortaleza

PLAN DE TRABAJO
PARA LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA,
VEHICULOS Y EQUIPOS DE LA ANA
ADQUIRIDOS EN EL DU N° 015 – 2023



Lima, 2024



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración
de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

ÍNDICE

I.	INTRODUCCIÓN.....	02
II.	GLOSARIO DE TÉRMINOS.....	03
III.	TERMINOS CONCEPTUALES.....	03
IV.	MARCO INSTITUCIONAL.....	04
	IV.1. OBJETO.....	04
	IV.2. FINALIDAD.....	04
	IV.3. ÁMBITO DE APLICACIÓN.....	05
	IV.4. ALCANCES.....	05
	IV.5. BASE LEGAL.....	06
V.	ORGANIGRAMA Y ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL.....	07
VI.	METODOLOGÍA DE TRABAJO.....	09
VII.	DESARROLLO OPERATIVO.....	20
	VII.1. Descripción detallada de las actividades a realizar antes, durante y después.....	20
VIII.	PLAN DE OPERACIONES Y MANTENIMIENTO.....	22
IX.	GUIA DE RUTAS.....	48
X.	PROGRAMACIÓN GENERAL FÍSICO PRESUPUESTAL.....	56
	X.1. Proyección de la ejecución presupuestal según avance físico de las actividades a realizar por las ALAs y la AAA C-F.....	56
	X.2. Cronograma mensualizado del avance físico – presupuestal.....	56
XI.	FLUJOGRAMA DEL PROCESO.....	57
XII.	EVALUACION Y MEJORA CONTINUA.....	59
XIII.	PRESUPUESTO ADICIONAL REQUERIDO PARA CULMINACION DE METAS.....	65



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración
de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

XIV.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	70
XV.	ANEXOS.....	71





“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

I. INTRODUCCIÓN

La Autoridad Nacional del Agua - ANA, es el ente rector y normativo de la gestión de los recursos hídricos del Perú, entre sus competencias, conforme a lo señalado en la Ley de Recursos Hídricos, Ley N°29338 en el Artículo 119°, establece que la ANA *“fomenta programas integrales de control de avenidas, desastres naturales o artificiales y prevención de daños por inundaciones o por otros impactos del agua y sus bienes asociado, promoviendo la coordinación de acciones estructurales, institucionales y operativas necesarias.”*

Asimismo, el Reglamento de la Ley de Recursos Hídricos Ley N°29338 en el artículo 264°, numeral 264.3, establece que *“las acciones de prevención de inundaciones consideran la identificación de puntos críticos de desbordamiento por la recurrencia de fenómenos hidrometeorológicos y de eventos extremos, que hacen necesaria la ejecución de actividades permanentes de descolmatación de cauces, mantenimiento de las pendientes de equilibrio y construcción de obras permanentes de control y corrección de cauce”*

Ante el peligro eminente del posible Fenómeno El Niño 2023, el Estado Peruano ha emitido el DS N° 072-2023-PCM y el DU N°015-2023, disponiendo la intervención en ámbitos declarados en emergencia *“ejecutar actividades de limpieza y descolmatación en los cauces de ríos y quebradas; a elaborar expedientes técnicos y ejecutar intervenciones para la implementación de estructuras en quebradas; a adquirir maquinarias, vehículos, equipos, insumos y servicios para la ejecución de labores directas de preparación y respuesta; para la preparación y respuesta destinadas a reducir los riesgos, vulnerabilidades, daños o impacto”*

En el artículo 68 de la Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024, que aprueba el Presupuesto del Sector Público se precisa lo siguiente: “Financiamiento para la operación y mantenimiento de maquinarias, vehículos y equipos adquiridos en el marco del Decreto de Urgencia N° 015-2023”, mediante el cual se otorga a la Autoridad Nacional del Agua la suma de S/ 89 168 197,00 (ochenta y nueve millones ciento sesenta y ocho mil cientos noventa y siete y 0/100 soles) para financiar la operación y mantenimiento de maquinarias, vehículos y equipos adquiridos en el marco del Decreto de Urgencia N° 015-2023, con la finalidad de ejecutar actividades de limpieza, descolmatación y protección con roca al volteo de los cauces de ríos y/o quebradas identificadas como puntos críticos ante inundaciones y/o movimientos en masa por el ente técnico competente y/o que cuenten con una Evaluación de Riesgo validada por el Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED).

Según Memorándum N° 4312-2023-ANA-OPP, la Alta Dirección encarga a la Dirección de Planificación y Desarrollo de Recursos Hídricos, elaborar el Plan de Trabajo para la operación y mantenimiento de maquinaria, vehículos y equipos de la ANA adquiridos en el DU N° 015 – 2023.



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Mediante Memorándum N° 110 - 2023 - ANA-DPDRH, del 17.01.2024 la Dirección de Planificación y Desarrollo de Recursos Hídricos, transfiere a las Autoridades Administrativas del Agua las maquinarias, vehículos y equipos de la ANA adquiridos por el DU N° 015-2023, para realizar *actividades permanentes de descolmatación de cauces, mantenimiento de las pendientes de equilibrio y construcción de obras permanentes de control y corrección de cauce* como son los trabajos de limpieza, descolmatación y protección de los ríos, en prevención a la presencia de la recurrencia de fenómenos hidrometeorológicos y de eventos extremos del Fenómeno del Niño, Niño costero o el Niño global, en el ámbito de la Autoridad Administrativa del Agua Cañete Fortaleza, que comprende los administraciones Locales de Agua Barranca, Huaura, Chancay-Huaral, Chillón-, Rímac-Lurín, Mala-Omas-Cañete, para lo cual se elabora el siguiente Plan de trabajo para la operación y mantenimiento de maquinaria, vehículos y equipos.

II. GLOSARIO DE TÉRMINOS

AAA	: Autoridad Administrativa del Agua
AAA C-F	: Autoridad Administrativa del Agua Cañete Fortaleza
ALA	: Administración Local del Agua
ANA	: Autoridad Nacional del Agua
DPDRH	: Dirección de Planificación y Desarrollo de los Recursos Hídricos
DSNIRH	: Dirección del Sistema Nacional de Información de Recursos Hídricos
FEN	: Fenómeno El Niño
GDR	: Gestión del Riesgo de Desastre
MIDAGRI	: Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego
MEF	: Ministerio de Economía y Finanzas
OPP	: Oficina de Planeamiento y Presupuesto
ANA SINAGERD	: Sistema Nacional de Gestión del Riego de Desastres
UE002-MGRH	: Unidad Ejecutora 02, Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos.

III. TERMINOS CONCEPTUALES

- **Actividad de Emergencia:** se denomina a las intervenciones inmediatas y efectivas de carácter temporal orientados a reducir los riesgos y/o mitigar los efectos de un desastre por la ocurrencia de lluvias y peligros asociadas que involucre al sector.
- **Avenida:** Aumento del caudal en un río o quebrada sobrepasando el valor promedio máximo anual, como consecuencia de precipitaciones, generalmente continuas e intensas.
- **Cauce:** Para efectos de la Ley, es el continente de las aguas durante sus máximas crecientes. Es el espacio físico por donde fluye un curso de agua.



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración
de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

- **Maquinaria:** unidad o conjunto de máquinas o dispositivos mecánicos que se utilizan para realizar trabajos de limpieza y descolmatación en quebradas y ríos.
- **Vehículo:** es un medio de transporte diseñado para mover personas, bienes y/o material resultante de la limpieza y/o descolmatación de un lugar a otro. Existiendo 2 tipos: livianos y pesados.
- **Descolmatación:** Extracción y traslado de material acumulado de los lechos de ríos, canales y embalses para asegurar su funcionalidad y prevención de posibles daños o inundaciones.
- **Transferencia:** Es la fase de entrega y recepción por parte de dos unidades orgánicas de la ANA.
- **Operación:** Es la fase de puesta en marcha de la maquinaria, vehículos y equipos adquiridos para cumplir con las actividades de limpieza, descolmatación y protección de roca al volteo.
- **Mantenimiento:** Es la actividad realizada a la maquinaria, vehículo y equipo a fin de preservar, retornar o predecir la operatividad del bien intervenido.

IV. MARCO INSTITUCIONAL

IV.1. OBJETO

Contemplar diversas acciones en la jurisdicción de la AAA C-F, para la Operación y Mantenimiento de Maquinaria, Vehículos y Equipos de la ANA Adquiridos en el DUN° 015-2023; para la Ejecución del Plan de Intervenciones ante la Probable Ocurrencia del Fenómeno el Niño 2023-2024 y Efectos al año 2025”.

IV.2. FINALIDAD

Establecer el Plan de trabajo para la operación y mantenimiento de maquinaria, vehículos y equipos para ejecutar actividades de limpieza, descolmatación y protección de los ríos y/o quebrada, en prevención ante la Probable Ocurrencia del Fenómeno el Niño 2023-2024 y Efectos al año 2025, en el ámbito de la Autoridad Administrativa del Agua Cañete Fortaleza, que comprende las administraciones Locales de Agua Barranca, Huaura, Chancay-Huaral, Chillón-, Rímac-Lurín, Mala-Omas-Cañete.

IV.3. ÁMBITO DE APLICACIÓN

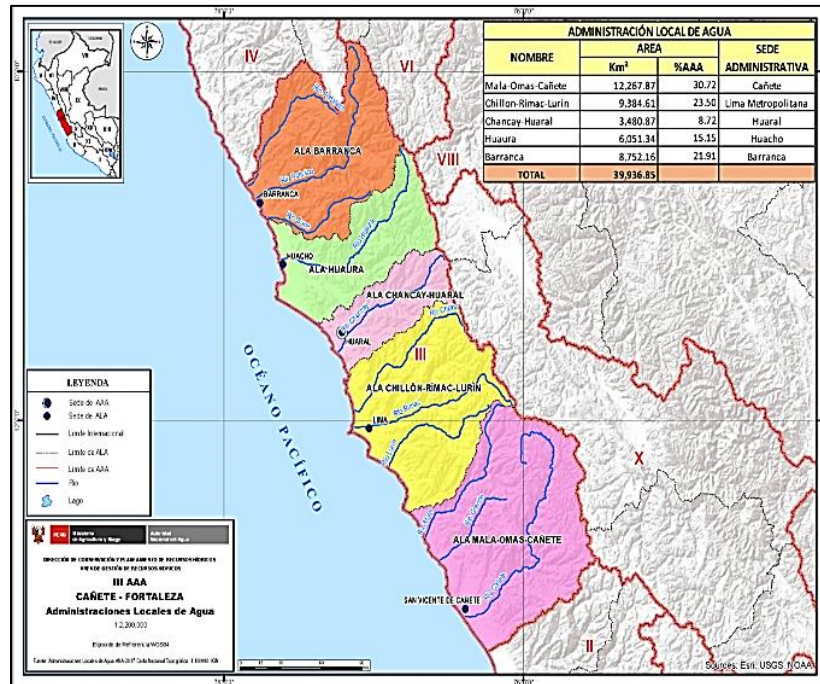
Jurisdicción de la Autoridad Administrativa del Agua Cañete - Fortaleza.



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
 “Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración
 de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”



IV.4. ALCANCES

En el marco del “Plan de Intervenciones ante la probable ocurrencia del Fenómeno El Niño 2023 –2024 y efectos al año 2025”, DU N°015-2023 y la Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024, este plan abarca la gestión, operación y mantenimiento de la maquinaria, vehículos y equipos dentro de la ANA. Esto incluye la coordinación y colaboración entre las direcciones de línea y los órganos desconcentrados de la ANA:

➤ Autoridades Administrativas del Agua

Responsables de implementar la ejecución del Plan de Trabajo para la operación y mantenimiento de la maquinaria, vehículos y equipos adquiridos en el marco del D.U. N° 015-2023, transferidos mediante Memorándum Múltiple N°110-2023-ANA-DPDRH, del 17.01.2024.

➤ Administraciones Locales del Agua

Responsables de la identificación, elaboración y aprobación de las Fichas Técnicas de los puntos críticos y su ejecución física mediante las actividades de limpieza, descolmatación y protección con roca al volteo con maquinaria, vehículos y equipos adquiridos en el marco del D.U. N° 015-2023 y transferidos a las AAA mediante Memorándum Múltiple N° 110-2023-ANA-DPDRH, del 17.01.2024



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
 “Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración
 de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

IV.5. BASE LEGAL

- Ley de Recursos Hídricos Ley N° 29338.
- Política y Estrategia Nacional de Recursos Hídricos
- Plan Nacional de Recursos Hídricos.
- D.S N° 018-2017- Minagri - Reglamento de Organización y Funciones de la ANA
- D.S. N° 072-2023-PCM, que declara el Estado de Emergencia en varios distritos de algunas provincias de los departamentos de Amazonas, Áncash, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, La Libertad, Lambayeque, Lima, Moquegua, Pasco, Piura, San Martín, Tacna y Tumbes, por peligro inminente ante intensas precipitaciones pluviales (periodo 2023-2024) y posible Fenómeno El Niño.
- Decreto Urgencia N° 015-2023, donde se autoriza a la Autoridad Nacional del Agua, en el marco del Decreto Supremo N° 072-2023-PCM, a “ejecutar actividades de limpieza y descolmatación en los cauces de ríos y quebradas; a elaborar expedientes técnicos y ejecutar intervenciones para la implementación de estructuras en quebradas; a adquirir maquinarias, vehículos, equipos, insumos y servicios para la ejecución de labores directas de preparación y respuesta; destinadas a reducir los riesgos, vulnerabilidades, daños o impacto”, y con dicha finalidad, se le transfirió Novecientos setenta y cinco millones ochocientos cincuenta y un mil doscientos setenta y nueve con 00/100 Soles (S/975,851,279.00).
- De la Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024, que aprueba el Presupuesto del Sector Público. En el artículo 68 de la Ley Cuadro: “Financiamiento para la operación y mantenimiento de maquinarias, vehículos y equipos adquiridos en el marco del Decreto de Urgencia N° 015-2023”, donde se otorga a la Autoridad Nacional del Agua la suma de S/ 89 168 197,00 (ochenta y nueve millones ciento sesenta y ocho mil ciento noventa y siete con 00/100 soles) para financiar la operación y mantenimiento de maquinarias, vehículos y equipos adquiridos en el marco del Decreto de Urgencia NP 015-2023, con la finalidad de ejecutar actividades de limpieza, descolmatación y protección con roca al volteo de los cauces de ríos y/o quebradas identificadas como puntos críticos ante inundaciones y/o movimientos en masa por el ente técnico competente y/o que cuenten con el Sistema Nacional de Información para la Prevención y Atención de Desastres - SINPAD, de la información de la Prevención y atención de Desastres validada por el Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED).
- Directiva General N° 004-2017-J-OPP, “Normas y Procedimientos para los procesos de Formulación, aprobación, seguimiento, evaluación y modificación del POI de la ANA”, aprobada por RJ N° 185-2017-ANA.
- Mediante Resolución Jefatural N° 0087-2024-ANA de fecha 04 de marzo de 2024 se aprueba los “Lineamientos para la implementación y ejecución del Plan de Trabajo para la Operación y Mantenimiento de maquinaria, vehículos y equipos adquiridos en el marco del DU N° 015-2023”.



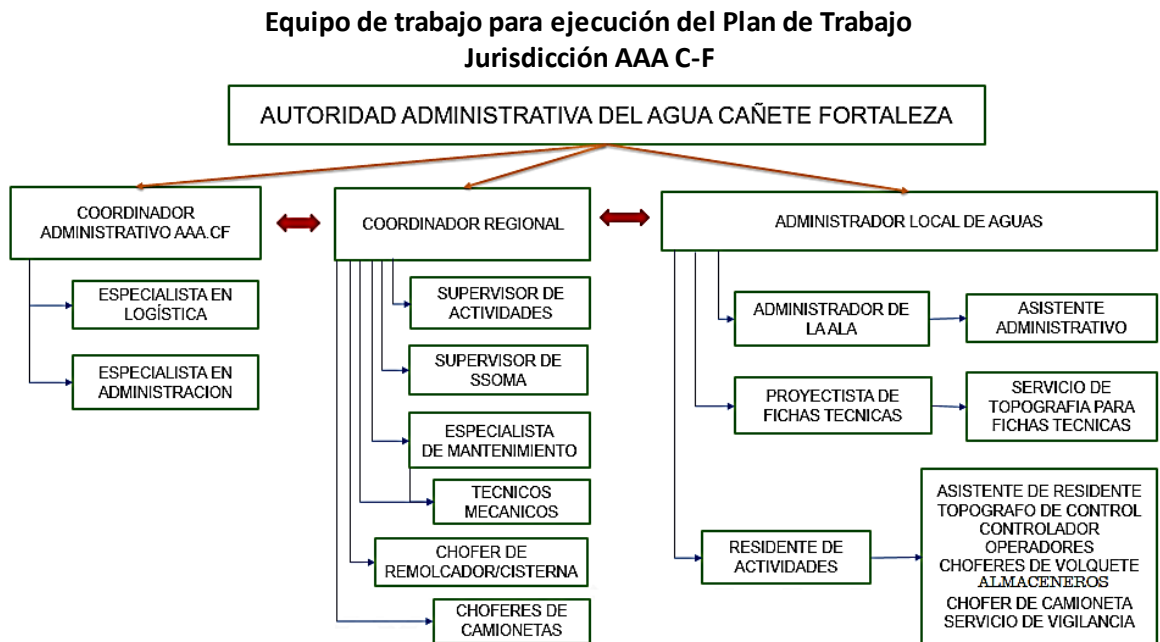


PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
 “Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración
 de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

V. ORGANIGRAMA Y ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL



Personal en la sede AAA C-F

Coordinación Administrativo de la AAA-CF.- Personal CAS de la AAA-CF que tiene bajo responsabilidad funcional el de administrar todas las actividades presupuestales asignadas a la jurisdicción.

Especialista en Logística.- Proveer y atender eficientemente los requerimientos de Bienes, Servicios y Ejecución de las diversas actividades en las diferentes ALAs de la jurisdicción de la AAA C-F; así como, planificar, dirigir y coordinar las actividades asociadas a la elaboración y apoyo en la ejecución de los programas de licitaciones y concursos públicos y en general ejecutar las actividades y funciones del Sistema de Abastecimiento con la finalidad de satisfacer los requerimientos de las ALAs, con calidad, oportunidad y al menor costo total.

Especialista en Administración.- Persona natural con conocimientos técnicos de administración y servirá de apoyo al Coordinador Administrativo de la AAA-CF para el seguimiento y elaboración de los informes técnicos sobre el estado de la gestión de adquisiciones de Bienes y Servicios y demás funciones que le asigne el Coordinador Administrativo.

Coordinación Regional.- Responsable de alcanzar los objetivos trazados relacionados con las intervenciones relacionadas con las actividades de limpieza, descolmatación y conformación de roca al volteo en ríos y/o quebradas en el ámbito de la jurisdicción de la AAA C-F que comprende las Administraciones Locales de Agua: Barranca, Huaura, Chancay-Huaral, Chillón-Rímac-Lurín y Mala-



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración
de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”Omas-Cañete, en prevención ante la Probable Ocurrencia del Fenómeno el Niño
2023-2024 y Efectos al año 2025.

Supervisor de Actividades.- Profesional técnico de igual o mayor experiencia en actividades de encauzamiento de ríos y protección de estructuras productivas quien apoyará y vigilará al Residente para llevar el control técnico administrativo de las diversas intervenciones de emergencia y/o respuesta; así como, de las actividades de prevención de riesgos específicamente en cauces de ríos y/o quebradas que se ejecuten dentro del Plan de Trabajo de la Operación y Mantenimiento de maquinaria, vehículos y equipos asignados en la AAA-CF.

Supervisor SSOMA.- Profesional especializado en seguridad de personal y medio ambiente. Participar en la identificación y evaluación de los riesgos de trabajo e impactos ambientales. Conocer los peligros, riesgos e impactos significativos de su área. Evaluar y comunicar los incidentes o accidentes en temas de seguridad, salud y medioambiente. Mantener siempre limpia y ordenada el área de trabajo.

Especialista en Mantenimiento.- Profesional colegiado con experiencia en gestión de maquinaria pesada que se encargará junto a los asistentes mecánicos a prever todo lo concerniente a la operatividad de la maquinaria pesada y coordinará los insumos necesarios para la adquisición tanto de lubricantes, repuestos y/o servicios que se requieran. Informará a la Coordinación Regional sobre las operatividades de las maquinarias pesadas y de sus necesidades para la atención inmediata dentro del presupuesto asignado a cada ALA o AAA C-F bajo las específicas de gastos correspondientes y les dará seguimiento hasta la atención requerida.

Técnico Mecánico.- Profesional capacitado en mantenimientos preventivos de maquinaria pesada menores y llevar el control de la operatividad de los sistemas, reportando al superior los desperfectos, servicios o repuestos que se requiera, así como vigilar los lubricantes y filtros en operatividad.

Chofer de camión remolcados (cama baja) o camión cisterna.- Persona natural debidamente capacitado y acreditado para la operación de unidades móviles tipo volquete remolcador (cama baja) o cisterna de combustible.

Chofers de camionetas.- Personas naturales debidamente acreditados para la operación de unidades móviles tipo camionetas para el traslado del personal técnico administrativo de las actividades de Operación y Mantenimiento de maquinaria, vehículos y equipos de la AAA-CF.

Personal destacado a cada Administración Local de Aguas

Autoridad Local de Aguas (ALA).- Profesional encargado de administrar los recursos hídricos en sus respectivos ámbitos territoriales. Responsable de la maquinaria pesada asignada en su ámbito y encargado de gestionar los diversos





“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

contratos de locadores o CAS, adquisición de bienes y servicios para la puesta en marcha del Plan de Trabajo de la Operación y Mantenimiento de maquinaria, vehículos y equipos asignados.

Administrador de la ALA.- Profesional CAS o Locador que se encarga de la administración de los presupuestos y logística del ámbito. Se encarga de llevar el control de las partidas presupuestales según las metas asignadas y derivar la documentación pertinente a la AAA-CF para su compromiso de pagos.

Proyectista para Fichas Técnicas.- Profesional especialista en formulación de proyectos en encauzamiento de ríos quien se encargará de elaborar las Fichas Técnicas para la ejecución de la Segunda Etapa. Para el efecto, contará con un servicio de topografía quienes se encargaran de plasmar los diseños de la sección hidráulica de los cauces a tratar para los trabajos de limpieza, descolmatación, conformación de diques y protección con rocas en los diversos tramos críticos priorizados dentro del Plan de Trabajo de la Operación y Mantenimiento de maquinaria, vehículos y equipos en el ámbito de la ALA.

Residentes de actividades.- Profesional técnico responsable de llevar el control técnico administrativo de las diversas intervenciones de emergencia y/o respuesta; así como, de las actividades de prevención de riesgos específicamente en cauces de ríos y/o quebradas. Responsable asimismo de presentar el Informe Final Técnico-Administrativo de la culminación de cada tramo crítico priorizado y atendido dentro del Plan de Trabajo del ámbito.

Asistente Administrativo.- Profesional técnico administrativo, con experiencia en administración de obras, que se encarga de gestionar toda la documentación pertinente generada en los diversos requerimientos del Residente para la adquisición de bienes y/o servicios; así como, del personal destinado en cada ALA y, a su vez, se encargará en cerrar administrativamente mediante un Informe Final Financiero cada intervención ejecutada.

Asistente de Residente.- Profesional de apoyo técnico al Residente en la puesta en marcha de las intervenciones y/o actividades diversas ante las emergencias y/o respuestas en cauces de ríos ejecuciones. Apoyará en la continua dirección técnica en campo y a su vez, intervendrá en gabinete, para la elaboración de la documentación técnica de control técnico de todas las actividades físicas que se ejecuten durante el día para los monitoreos correspondientes.

Topógrafo de Control.- Profesional técnico especialista en llevar los controles diarios de los avances físicos de movimientos de tierra en base a lo establecido en los planos formulados en la Ficha Técnica y presentar el plano de ejecución final.

Controlador.- Persona natural encargada de llevar el control de las horas máquinas (llenado de partes diarios) de las diferentes maquinarias pesadas y unidades móviles (volquetes) asignados a un lugar de intervención; así como,



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Llevar el control del combustible a través de vales y formatos de dotación de combustible (ingresos, salidas, saldos).

Operadores de Maquinaria Pesada.- Persona natural debidamente capacitado y acreditado para la operación de la maquinaria como tractor sobre orugas, excavadora hidráulica y/o cargador frontal.

Choferes de Unidades Volquetes.- Persona natural debidamente capacitado y acreditado para la operación de unidades móviles tipo volquete semi roqueros o roqueros.

Choferes de camionetas.- Persona natural debidamente acreditado para la operación de unidades móviles tipo camionetas para el traslado del personal técnico administrativo de las actividades de Operación y Mantenimiento de maquinaria, vehículos y equipos en el ámbito de la ALA.

Almacenero.- Persona natural encargado del cuidado y control de los insumos de campamento (herramientas y equipos); así como el de llevar el control junto con el controlador del combustible.

Servicio de Vigilancia (externo).- Empresa de servicios de seguridad, debidamente acreditados para el servicio de vigilancia diurna y nocturna de la maquinaria pesada asignada en cada punto de ubicación dentro de la jurisdicción de la AAA C-F.

VI. METODOLOGÍA DE TRABAJO

Estrategias

El presente documento, se desarrolla en base al “Plan de Intervenciones ante la probable ocurrencia del Fenómeno El Niño 2023-2024 y efectos al año 2025” desarrollado por la ANA, e l Decreto de Urgencia 015-2023 y el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024, donde se identifica la Adquisición de maquinaria pesada durante el año 2023.

Se ejecutarán actividades de limpieza, descolmatación y protección de roca al volteo en los cauces de ríos y/o quebradas identificadas como puntos críticos como puntos críticos ante inundaciones y/o movimientos en masa por el ente técnico competente y/o que cuenten con el Sistema Nacional de Información para la Prevención y Atención de Desastres - SINPAD, con la información de la Prevención y atención de Desastres validada por el Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres y Reducción de Riesgo de Desastres (CENEPRED), la misma que se ejecutará en 02 etapas:



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
 “Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración
 de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

PRIMERA ETAPA

Esta se ejecutará en los meses de enero a mayo siempre que las condiciones climáticas lo permitan, los SALDOS DU N° 015-23 y atención de RESPUESTAS ante emergencias inminentes, teniendo en cuenta que se ha pronosticado eventos extraordinarios como consecuencia del FEN 2024; así como, el periodo de lluvias normales con los caudales de ríos significativos dentro de los umbrales.

En esta etapa además (mayo) se formularán las FICHAS TECNICAS con la priorización de puntos críticos previa coordinación con las Organizaciones de Usuarios, Gobiernos Locales y/o Regional o de la institución que requiera la intervención en actividades de limpieza y descolmatación y protección con roca de acuerdo a los Lineamientos de Operación y Mantenimiento de Maquinarias, Vehículos y Equipos aprobados por R.J. N° 087-2024-ANA en su numeral 7.1.1.

SEGUNDA ETAPA

Esta etapa se realizará en el periodo entre los meses de junio a diciembre y se ejecutarán las metas físicas programadas en las FICHAS TECNICAS priorizadas de acuerdo a los Lineamientos de Operación y Mantenimiento de Maquinarias, Vehículos y Equipos aprobados por R.J. N° 087-2024-ANA en su numeral 7.1.1.

Herramientas

A la fecha en la jurisdicción de la AAA C-F se encuentran un total de 27 maquinarias pesadas, las cuales se encuentran distribuidas 12 máquinas pesadas en el valle del río Chillón y 15 maquinarias pesadas en el valle del río Lurín. De estas 27 maquinarias pesadas, 11 son tractores sobre orugas, 09 son excavadoras hidráulicas y 07 son cargadores frontales, tal como se muestra en el cuadro siguiente:



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
 “Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

VALLE	UBICACIÓN DE LA MAQUINARIA		MAQUINARIA OPERATIVA - ALA CHILLON-RIMAC-LURIN			
	POLITICA					
	DISTRITO	SECTOR	TIPO	MARCA	MODELO	SERIE
DEL RIO LURIN	LURIN	AAHH JULIO C. TELLO	EXCAVADORA	JOHN DEERE	350G LC	1F9350GXPPD808867
	LURIN	AAHH JULIO C. TELLO	TRACTOR	CATERPILLAR	D8 T	AE800628
	LURIN	AAHH JULIO C. TELLO	TRACTOR	KOMATSU	D155AX-6	N° 82578
	LURIN	AAHH JULIO C. TELLO	TRACTOR	KOMATSU	D155AX-6	N° 82579
	LURIN	AAHH JULIO C. TELLO	TRACTOR	CATERPILLAR	D8 T	82579
	LURIN	AAHH JULIO C. TELLO	EXCAVADORA	KOMATSU	PC 360-8M2	83977
	LURIN	AAHH JULIO C. TELLO	CARGADOR FRONTAL	KOMATSU	WA380-6	68579
	CIENEGUILLA	PUENTE INCAMOYA	EXCAVADORA	JOHN DEERE	350G LC	1F9350GXPPD808868
	CIENEGUILLA	CALLE 1	EXCAVADORA	JOHN DEERE	350G LC	1F9350GXPPD808800
	CIENEGUILLA	PUENTE INCAMOYA	TRACTOR	CATERPILLAR	D8 T	AE800627
	CIENEGUILLA	CALLE 1	CARGADOR FRONTAL	JOHN DEERE	644G	1YN644GATPDA00235
	CIENEGUILLA	PUENTE INCAMOYA	CARGADOR FRONTAL	JOHN DEERE	644G	1YN644GALPDA00217
	CIENEGUILLA	CALLE 1	TRACTOR	CATERPILLAR	D8 T	82578
	CIENEGUILLA	CALLE 1	EXCAVADORA	KOMATSU	PC 360-8M2	84000
	CIENEGUILLA	CALLE 1	CARGADOR FRONTAL	KOMATSU	WA380-6	68580
VALLE DEL RIO CHILLÓN	CARABAYLLO	TORRE BLANCA	TRACTOR	CATERPILLAR	D8 T	CAT000D8VAE800578
	SANTA ROSA DE QUIVES	YANGAS	EXCAVADORA	JOHN DEERE	350G LC	1F9350GXPCD808865
	SANTA ROSA DE QUIVES	YANGAS	EXCAVADORA	KOMATSU	PC360-8M3	KMTPC247APC083998
	SAN MARTIN	ASOC. SAN CRISTÓBAL	CARGADOR FRONTAL	JOHN DEERE	644G	1YN644GATPDA00224
	SAN MARTIN	ASOC. SAN CRISTÓBAL	TRACTOR	CATERPILLAR	D8 T	CAT000D8PAE800624
	SAN MARTIN	ASOC. SAN CRISTÓBAL	TRACTOR	CATERPILLAR	D8 T	CAT000D8KAE800625
	SAN MARTIN	ASOC. SAN CRISTÓBAL	TRACTOR	CATERPILLAR	D8 T	CAT000D8JAE800626
	COMAS	GALLINAZOS	EXCAVADORA	JOHN DEERE	350G LC	1F9359GXPCD808834
	COMAS	GALLINAZOS	TRACTOR	CATERPILLAR	D8 T	CAT000D8JAE800651
	SAN MARTIN	GALLINAZOS	EXCAVADORA	KOMATSU	PC360-8M2	KMTPC247VPC083997
	SAN MARTIN	GALLINAZOS	CARGADOR FRONTAL	KOMATSU	WA380-6	KMTWA095VPA068571
	SAN MARTIN	GALLINAZOS	CARGADOR FRONTAL	KOMATSU	WA380-7	KMTWA095TPA068577

A su vez, se distribuirán diez (10) unidades de vehículos tipo volquetes marca Foton y un camión cisterna de combustible a la AAA C-F. Esto haría un total de 27 maquinarias pesadas, 10 unidades de volquetes, un camión cisterna de combustible, 02 vehículos remolcadores (camas bajas) y 04 torres de iluminación.

Pero como se han destinado a la AAA C-F modo de préstamo 03 tractores sobre orugas provenientes de la Región Ancash para culminar las intervenciones ya programadas, estas 03 unidades deberán retornar a la Región Ancash. Esto significa que sólo se contarán con 08 son tractores sobre orugas, 09 son excavadoras hidráulicas y 07 son cargadores frontales, haciendo un total de 24 maquinarias pesadas, 10 unidades de volquetes, un camión cisterna de combustible, 02 vehículos remolcadores (camas bajas) y 04 torres de iluminación

De acuerdo a las maquinarias adquirida por la UE002, según el DU N° 015-2023, la distribución de las maquinarias pesadas destinadas a la jurisdicción de la AAA C-F son las siguientes:

TIPO DE MAQUINARIA	DISTRIBUCION DE MAQUINARIA POR ADMINISTRACION LOCAL					AAA CAÑETE FORTALEZA
	ALA BARRANCA	ALA HUAURA	ALA CHANCAY HUARAL	ALA CHILLON RIMAC LURIN	ALA MALA OMAS CAÑETE	
TRACTORES	2	1	1	2	2	8
EXCAVADORAS	2	2	1	2	2	9
CARGADOR FRONTAL	1	2	2	1	1	7
VOLQUETES	2	2	2	2	2	10
CISTERNA			1			1
TOTAL:	7	7	7	7	7	35



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
 “Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración
 de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Se suman: 02 vehículos remolcadores (camas bajas) y 04 torres de iluminación. La distribución de estas maquinarias por cada ALA es la siguiente:

Nº	ADMINISTRACION	MARCA	MODELO	SERIE
ALA BARRANCA				
1	Tractor sobre orugas	CATERPILLAR	D8T	AE800627
2	Tractor sobre orugas	CATERPILLAR	D8T	AE800578
3	Excavadora	KOMATSU	PC360-8M2	83998
4	Excavadora	JHON DEERE	350GLC	1F9350GXCPD808834
5	Cargador Frontal	KOMATSU	WA 380 -C	68571
6	Volquete	SHACMAN	CIC050 - 325	1693
7	Volquete	SHACMAN	CIC050 - 325	1683
ALA HUAURA				
1	Tractor sobre orugas	CATERPILLAR	D8T	800625
2	Excavadora	JHON DEERE	350G LC	808800
3	Excavadora	KOMATSU	PC360-8M3	83997
4	Cargador Frontal	KOMATSU	WA380-6	68580
5	Cargador Frontal	KOMATSU	WA380-7	68577
6	Volquete	FOTON	AUMAN	A1788
7	Volquete	FOTON	AUMAN	A 1143
ALA CHANCAY HUARAL				
1	Tractor sobre orugas	CATERPILLAR	D8T	800624
3	Excavadora	KOMATSU	PC360-8M2	83977
5	Cargador Frontal	KOMATSU	WA380-6	68579
4	Cargador Frontal	JHON DEERE	644G	00224
5	Volquete	FOTON	AUMAN 460	50151
6	Volquete	FOTON	AUMAN 460	50152
7	Cisterna	SHACMAN	CIC050 - 325	500001
ALA CHILLON-RIMAC-LURIN				
1	Tractor sobre orugas	CATERPILLAR	D8T	800626
2	Tractor sobre orugas	CATERPILLAR	D8T	800628
3	Excavadora	KOMATSU	PC360-8M2	84000
4	Excavadora	JHON DEERE	350G LC	808865
5	Cargador Frontal	JHON DEERE	644G	00217
6	Volquete	FOTON	AUMAN 460	501158
7	volquete	FOTON	AUMAN 460	501156
ALA MALA OMAS CAÑETE				
1	Tractor sobre orugas	KOMATSU	D155AX-6	82578
2	Tractor sobre orugas	KOMATSU	D155AX-6	82579
3	Excavadora	JHON DEERE	350G LC	808868
4	Excavadora	JHON DEERE	350G LC	808867
5	Cargador Frontal	JHON DEERE	644G	00235
6	Volquete	FOTON	ISGe-460	501160
7	Volquete	FOTON	ISGe-461	501156

Insumos

La logística mínima necesaria para cada punto crítico incluye condiciones esenciales para satisfacer las demandas de personal y asegurar la flota de maquinaria, vehículos, y equipos. Estas condiciones serán especificadas detalladamente por el personal administrativo designado por la AAA C-F y sus cinco (05) ALAs.

A continuación, se detallan los insumos fundamentales requeridos para el adecuado funcionamiento y mantenimiento de las operaciones en los puntos críticos identificados.



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración
de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

ITEM	LOGÍSTICA MÍNIMA	CANTIDAD DE INSUMOS MENSUAL
1	EPP	Para todo el personal
2	Insumos de mantenimiento	Global
3	Seguros de maquinaria y vehículos (TREC y SOAT)	Global
4	Campamentos para diferentes frentes (toldos)	Global
5	Oficina portátil (mesa + sillas)	Global
6	Útiles de oficina	Global
7	Tanques de almacenamiento de combustible	Global
8	Compresor 120 psi	Unid
9	Grupo electrógeno 3 kW	Unid
10	Equipamiento de seguridad	Global
11	Combustible diésel	Gln
12	Combustible gasohol regular	Gln
13	Estacionamiento (resguardo)	Unid
14	Alquiler de baño químico	Unid

Para el caso de la maquinaria pesada en lo referente al insumo combustible, se prevé la distribución de la siguiente manera:

PROCESOS DE COMPRA	COMBUSTIBLE ADMINISTRACION LOCAL DE AGUAS PETROLEO (S/)					AAA CAÑETE FORTALEZA
	BARRANCA	HUAURA	CHANCAY HUARAL	CHILLON RIMAC LURIN	MALA OMAS CAÑETE	
COMPRA DIRECTA (02 meses)	306,816.00	290,496.00	254,592.00	306,816.00	306,816.00	1,465,536.00
PARA SUBASTA INVERSA	1,693,506.00	1,944,834.00	1,035,657.00	1,877,106.00	1,877,106.00	8,428,209.00
TOTALES:	2,000,322.00	2,235,330.00	1,290,249.00	2,183,922.00	2,183,922.00	9,893,745.00
COMBUSTIBLE PARA COORDINACION REGIONAL						158,967.00
TOTAL PRESUPUESTO DE COMBUSTIBLE POR AAA CAÑETE FORTALEZA						10,052,712.00

Nota: Se considera costo por galón a S/ 17.00 Soles

**ESTIMACION DE COMBUSTIBLE (GALONES DE PETROLEO) PARA COMPRA DIRECTA POR ALA
(TIEMPO 2 MESES)**

TIPO DE MAQUINARIA	ESTIMACION DE GALONES DE PETROLEO PARA UN TIEMPO DE EJECUCION DE 2 MESES (COMPRA DIRECTA)					AAA CAÑETE FORTALEZA
	ALA BARRANCA	ALA HUAURA	ALA CHANCAY HUARAL	ALA CHILLON RIMAC LURIN	ALA MALA OMAS CAÑETE	
TRACTORES	7,296	3,648	3,648	7,296	7,296	29,184
EXCAVADORAS	6,144	6,144	3,072	6,144	6,144	27,648
CARGADOR FRONTAL	2,688	5,376	5,376	2,688	2,688	18,816
VOLQUETES	1,920	1,920	1,920	1,920	1,920	9,600
CISTERNA	0	0	960	0	0	960
TOTAL:	18,048	17,088	14,976	18,048	18,048	86,208

NOTA:

TRACTOR SOBRE ORUGAS D8
EXCAVADORA HIDRÁULICA
CARGADOR FRONTAL
VOLQUETE SEMIROQUERO 10-12M3

RENDIMIENTO GLS X HM

9.5 Gal/H-M
8 Gal/H-M
7 Gal/H-M
2.5 Gal/H-M



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
 “Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Presupuesto

El presupuesto asignado a la AAA C-F asciende a la suma de S/ 17'213,186.00 (Diecisiete Millones, Doscientos Trece Mil Ciento Ochenta y Seis con 00/Soles) de los cuales para la ALA Barranca se le asignara un presupuesto de S/ 3'372,702.89 Soles, a la ALA Huaura el monto de S/ 3'210,16.92 Soles, para la ALA Chancay Huaral el presupuesto de S/ 2'167,765.18 Soles, para la ALA Chillón-Rímac-Lurín S/ 4'007,254.37 Soles y para la ALA Mala-Omas-Cañete el monto de S/ 3'748,903.63 Soles.

La AAA C-F contará con un presupuesto para el seguimiento y monitoreo de las actividades técnicas y puesta en operatividad de las maquinarias pesadas como del personal por un monto de S/ 706,363.00 Soles.

El cuadro presupuestal por específicas de gastos y por cada ALA; así como, el presupuesto para la Coordinación de la AAA C-F se muestra a continuación:

Presupuesto de maquinarias y de Operación

Item	DESCRIPCION	PRESUPUESTO	COORDINACION	ALA BARRANCA	ALA HUAURA	ALA CHANCAY HUARAL	ALA CHILLON RIMAC LURIN	ALA MALA OMAS CAÑETE
RECURSOS ORDINARIOS		17,213,186.00	706,363.00	3,372,702.89	3,210,196.92	2,167,765.18	4,007,254.37	3,748,903.63
2.1.1.9.1.4	AGUINALDOS DE CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	16,996.67	6,289.66	2,386.39	1,624.78	1,624.78	2,630.74	2,440.34
2.1.1.13.1.2	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS - TRANSITORIO	1,160,952.61	429,613.16	163,001.56	110,979.79	110,979.79	179,691.88	166,686.44
2.1.3.1.1.1.5	CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	69,850.61	25,848.38	9,807.26	6,677.28	6,677.28	10,811.46	10,028.96
2.1.4.1.1.6	COMPENSACION VACACIONAL (VACACIONES TRUNCAS)	91,200.10	33,748.80	12,804.79	8,718.16	8,718.16	14,115.92	13,094.26
2.3.1.1.1.1	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	13,500.00		2,700.00	2,700.00	2,700.00	2,700.00	2,700.00
2.3.1.3.1.1	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	10,052,712.00	158,967.00	2,000,322.00	2,235,330.00	1,290,249.00	2,183,922.00	2,183,922.00
2.3.1.3.1.3	LUBRICANTES, GRASAS Y AFINES	450,000.00	10,000.00	80,000.00	80,000.00	80,000.00	100,000.00	100,000.00
2.3.1.5.1.2	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	7,500.00	1,250.00	1,250.00	1,250.00	1,250.00	1,250.00	1,250.00
2.3.1.5.4.1	ELECTRICIDAD, ILUMINACION Y ELECTRONICA	1,200.00	1,200.00					
2.3.1.6.1.1	DE VEHICULOS (REPUESTOS DE MAQUINARIA)	1,210,328.00		254,805.89	191,104.42	159,253.68	318,507.37	286,656.63
2.3.1.6.1.9	OTROS ACCESORIOS Y REPUESTOS	500.00	500.00					
2.3.1.6.1.4	EPP DE SEGURIDAD	4,000.00	4,000.00					
2.3.1.7.1.1	ENSERES	7,450.00	7,450.00					
2.3.1.9.1.2	CARPAS PARA CAMPAMENTO	25,000.00		6,250.00	3,125.00	3,125.00	6,250.00	6,250.00
2.3.2.3.1.2	SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA	315,000.00		66,315.79	49,736.84	41,447.37	82,894.74	74,605.26
2.3.2.4.7.1	DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS (SERVICIOS DE MANTENIMIENTO MAQUINARIA)	350,000.00		73,684.21	55,263.16	46,052.63	92,105.26	82,894.74
2.3.2.5.1.1	DE EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS	7,496.00	7,496.00					
2.3.2.5.1.3	DE MOBILIARIO Y SIMILARES	20,000.00	20,000.00					
2.3.2.5.1.4	DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS (BAÑOS PORTATILES)	93,500.00		23,375.00	11,687.50	11,687.50	23,375.00	23,375.00
2.3.2.7.14.98	OTROS SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES DESARROLLADOS POR PERS. NATURALES	3,316,000.00		676,000.00	452,000.00	404,000.00	989,000.00	795,000.00

El monto presupuestal desagregado para cada una de las cinco (05) ALAs de la jurisdicción de la AAA C-F es en base a la cantidad y tipo de maquinaria pesada y unidades móviles que se les asignará; así como, el combustible y personal a contratar. Por otro lado, se consideran los presupuestos para la adquisición de repuestos de maquinarias y ejecución de servicios de reparación; así como, la adquisición de bienes para la implementación de los campamentos y EPPs correspondientes como de insumos mínimos para la puesta en operación que correspondan.



**“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración
de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”**

Presupuesto estimado para la Coordinación

Item	DESCRIPCION	PRESUPUESTO	COORDINACION
RECURSOS ORDINARIOS		17,213,186.00	706,363.00
2.1.1.9.1.4	AGUINALDOS DE CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	16,996.67	6,289.66
2.1.1.13.1.2	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS - TRANSITORIO	1,160,952.61	429,613.16
2.1.3.1.1.15	CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	69,850.61	25,848.38
2.1.4.1.1.6	COMPENSACION VACACIONAL (VACACIONES TRUNCAS)	91,200.10	33,748.80
2.3.1.1.1.1	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	13,500.00	
2.3.1.3.1.1	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	10,052,712.00	158,967.00
2.3.1.3.1.3	LUBRICANTES, GRASAS Y AFINES	450,000.00	10,000.00
2.3.1.5.1.2	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	7,500.00	1,250.00
2.3.1.5.4.1	ELECTRICIDAD, ILUMINACION Y ELECTRONICA	1,200.00	1,200.00
2.3.1.6.1.1	DE VEHICULOS (REPUESTOS DE MAQUINARIA)	1,210,328.00	
2.3.16.1.99	OTROS ACCESORIOS Y REPUESTOS	500.00	500.00
2.3.1.6.1.4	EPP DE SEGURIDAD	4,000.00	4,000.00
2.3.1.7.1.1	ENSERES	7,450.00	7,450.00
2.3.1.9.1.2	CARPAS PARA CAMPAMENTO	25,000.00	
2.3.2.3.1.2	SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA	315,000.00	
2.3.2.4.7.1	DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS (SERVICIOS DE MANTENIMIENTO MAQUINARIA)	350,000.00	
2.3.2.5.1.1	DE EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS	7,496.00	7,496.00
2.3.2.5.1.3	DE MOBILIARIO Y SIMILARES	20,000.00	20,000.00
2.3.2.5.1.4	DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS (BAÑOS PORTÁTILES)	93,500.00	
2.3.2.7.14.98	OTROS SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES DESARROLLADOS POR PERS. NATURALES	3,316,000.00	

Presupuesto estimado para la ALA MALA-OMAS-CAÑETE

Item	DESCRIPCION	PRESUPUESTO	ALA MALA OMAS CAÑETE
RECURSOS ORDINARIOS		17,213,186.00	3,748,903.63
2.1.1.9.1.4	AGUINALDOS DE CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	16,996.67	2,440.34
2.1.1.13.1.2	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS - TRANSITORIO	1,160,952.61	166,686.44
2.1.3.1.1.15	CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	69,850.61	10,028.96
2.1.4.1.1.6	COMPENSACION VACACIONAL (VACACIONES TRUNCAS)	91,200.10	13,094.26
2.3.1.1.1.1	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	13,500.00	2,700.00
2.3.1.3.1.1	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	10,052,712.00	2,183,922.00
2.3.1.3.1.3	LUBRICANTES, GRASAS Y AFINES	450,000.00	100,000.00
2.3.1.5.1.2	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	7,500.00	1,250.00
2.3.1.5.4.1	ELECTRICIDAD, ILUMINACION Y ELECTRONICA	1,200.00	
2.3.1.6.1.1	DE VEHICULOS (REPUESTOS DE MAQUINARIA)	1,210,328.00	286,656.63
2.3.16.1.99	OTROS ACCESORIOS Y REPUESTOS	500.00	
2.3.1.6.1.4	EPP DE SEGURIDAD	4,000.00	
2.3.1.7.1.1	ENSERES	7,450.00	
2.3.1.9.1.2	CARPAS PARA CAMPAMENTO	25,000.00	6,250.00
2.3.2.3.1.2	SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA	315,000.00	74,605.26
2.3.2.4.7.1	DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS (SERVICIOS DE MANTENIMIENTO MAQUINARIA)	350,000.00	82,894.74
2.3.2.5.1.1	DE EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS	7,496.00	
2.3.2.5.1.3	DE MOBILIARIO Y SIMILARES	20,000.00	
2.3.2.5.1.4	DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS (BAÑOS PORTÁTILES)	93,500.00	23,375.00
2.3.2.7.14.98	OTROS SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES DESARROLLADOS POR PERS. NATURALES	3,316,000.00	795,000.00

Presupuesto estimado para la ALA CHILLON-RIMAC-LURIN

Item	DESCRIPCION	PRESUPUESTO	ALA CHILLON RIMAC LURIN
RECURSOS ORDINARIOS		17,213,186.00	4,007,254.37
2.1.1.9.1.4	AGUINALDOS DE CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	16,996.67	2,630.74
2.1.1.13.1.2	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS - TRANSITORIO	1,160,952.61	179,691.88
2.1.3.1.1.15	CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	69,850.61	10,811.46
2.1.4.1.1.6	COMPENSACION VACACIONAL (VACACIONES TRUNCAS)	91,200.10	14,115.92
2.3.1.1.1.1	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	13,500.00	2,700.00
2.3.1.3.1.1	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	10,052,712.00	2,183,922.00
2.3.1.3.1.3	LUBRICANTES, GRASAS Y AFINES	450,000.00	100,000.00
2.3.1.5.1.2	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	7,500.00	1,250.00
2.3.1.5.4.1	ELECTRICIDAD, ILUMINACION Y ELECTRONICA	1,200.00	
2.3.1.6.1.1	DE VEHICULOS (REPUESTOS DE MAQUINARIA)	1,210,328.00	318,507.37
2.3.16.1.99	OTROS ACCESORIOS Y REPUESTOS	500.00	
2.3.1.6.1.4	EPP DE SEGURIDAD	4,000.00	
2.3.1.7.1.1	ENSERES	7,450.00	
2.3.1.9.1.2	CARPAS PARA CAMPAMENTO	25,000.00	6,250.00
2.3.2.3.1.2	SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA	315,000.00	82,894.74
2.3.2.4.7.1	DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS (SERVICIOS DE MANTENIMIENTO MAQUINARIA)	350,000.00	92,105.26
2.3.2.5.1.1	DE EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS	7,496.00	
2.3.2.5.1.3	DE MOBILIARIO Y SIMILARES	20,000.00	
2.3.2.5.1.4	DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS (BAÑOS PORTÁTILES)	93,500.00	23,375.00
2.3.2.7.14.98	OTROS SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES DESARROLLADOS POR PERS. NATURALES	3,316,000.00	989,000.00



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Presupuesto estimado para la ALA CHANCAY-HUARAL

Item	DESCRIPCION	PRESUPUESTO	ALA CHANCAY HUARAL
RECURSOS ORDINARIOS		17,213,186.00	2,167,765.18
2.1.1.9.1.4	AGUINALDOS DE CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	16,996.67	1,624.78
2.1.1.13.1.2	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS - TRANSITORIO	1,160,952.61	110,979.79
2.1.3.1.1.15	CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	69,850.61	6,677.28
2.1.4.1.1.6	COMPENSACION VACACIONAL (VACACIONES TRUNCAS)	91,200.10	8,718.16
2.3.1.1.1.1	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	13,500.00	2,700.00
2.3.1.3.1.1	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	10,052,712.00	1,290,249.00
2.3.1.3.1.3	LUBRICANTES, GRASAS Y AFINES	450,000.00	80,000.00
2.3.1.5.1.2	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	7,500.00	1,250.00
2.3.1.5.4.1	ELECTRICIDAD, ILUMINACION Y ELECTRÓNICA	1,200.00	
2.3.1.6.1.1	DE VEHICULOS (REPUESTOS DE MAQUINARIA)	1,210,328.00	159,253.68
2.3.1.6.1.99	OTROS ACCESORIOS Y REPUESTOS	500.00	
2.3.1.6.1.4	EPP DE SEGURIDAD	4,000.00	
2.3.1.7.1.1	ENSERES	7,450.00	
2.3.1.9.1.2	CARPAS PARA CAMPAMENTO	25,000.00	3,125.00
2.3.2.3.1.2	SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA	315,000.00	41,447.37
2.3.2.4.7.1	DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS (SERVICIOS DE MANTENIMIENTO MAQUINARIA)	350,000.00	46,052.63
2.3.2.5.1.1	DE EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS	7,496.00	
2.3.2.5.1.3	DE MOBILIARIO Y SIMILARES	20,000.00	
2.3.2.5.1.4	DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS (BAÑOS PORTÁTILES)	93,500.00	11,687.50
2.3.2.7.14.98	OTROS SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES DESARROLLADOS POR PERS. NATURALES	3,316,000.00	404,000.00

Presupuesto estimado para la ALA HUAURA

Item	DESCRIPCION	PRESUPUESTO	ALA HUAURA
RECURSOS ORDINARIOS		17,213,186.00	3,210,196.92
2.1.1.9.1.4	AGUINALDOS DE CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	16,996.67	1,624.78
2.1.1.13.1.2	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS - TRANSITORIO	1,160,952.61	110,979.79
2.1.3.1.1.15	CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	69,850.61	6,677.28
2.1.4.1.1.6	COMPENSACION VACACIONAL (VACACIONES TRUNCAS)	91,200.10	8,718.16
2.3.1.1.1.1	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	13,500.00	2,700.00
2.3.1.3.1.1	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	10,052,712.00	2,235,330.00
2.3.1.3.1.3	LUBRICANTES, GRASAS Y AFINES	450,000.00	80,000.00
2.3.1.5.1.2	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	7,500.00	1,250.00
2.3.1.5.4.1	ELECTRICIDAD, ILUMINACION Y ELECTRÓNICA	1,200.00	
2.3.1.6.1.1	DE VEHICULOS (REPUESTOS DE MAQUINARIA)	1,210,328.00	191,104.42
2.3.1.6.1.99	OTROS ACCESORIOS Y REPUESTOS	500.00	
2.3.1.6.1.4	EPP DE SEGURIDAD	4,000.00	
2.3.1.7.1.1	ENSERES	7,450.00	
2.3.1.9.1.2	CARPAS PARA CAMPAMENTO	25,000.00	3,125.00
2.3.2.3.1.2	SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA	315,000.00	49,736.84
2.3.2.4.7.1	DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS (SERVICIOS DE MANTENIMIENTO MAQUINARIA)	350,000.00	55,263.16
2.3.2.5.1.1	DE EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS	7,496.00	
2.3.2.5.1.3	DE MOBILIARIO Y SIMILARES	20,000.00	
2.3.2.5.1.4	DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS (BAÑOS PORTÁTILES)	93,500.00	11,687.50
2.3.2.7.14.98	OTROS SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES DESARROLLADOS POR PERS. NATURALES	3,316,000.00	452,000.00

Presupuesto estimado para la ALA BARRANCA

Item	DESCRIPCION	PRESUPUESTO	ALA BARRANCA
RECURSOS ORDINARIOS		17,213,186.00	3,372,702.89
2.1.1.9.1.4	AGUINALDOS DE CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	16,996.67	2,386.39
2.1.1.13.1.2	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS - TRANSITORIO	1,160,952.61	163,001.56
2.1.3.1.1.15	CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	69,850.61	9,807.26
2.1.4.1.1.6	COMPENSACION VACACIONAL (VACACIONES TRUNCAS)	91,200.10	12,804.79
2.3.1.1.1.1	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	13,500.00	2,700.00
2.3.1.3.1.1	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	10,052,712.00	2,000,322.00
2.3.1.3.1.3	LUBRICANTES, GRASAS Y AFINES	450,000.00	80,000.00
2.3.1.5.1.2	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	7,500.00	1,250.00
2.3.1.5.4.1	ELECTRICIDAD, ILUMINACION Y ELECTRÓNICA	1,200.00	
2.3.1.6.1.1	DE VEHICULOS (REPUESTOS DE MAQUINARIA)	1,210,328.00	254,805.89
2.3.1.6.1.99	OTROS ACCESORIOS Y REPUESTOS	500.00	
2.3.1.6.1.4	EPP DE SEGURIDAD	4,000.00	
2.3.1.7.1.1	ENSERES	7,450.00	
2.3.1.9.1.2	CARPAS PARA CAMPAMENTO	25,000.00	6,250.00
2.3.2.3.1.2	SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA	315,000.00	66,315.79
2.3.2.4.7.1	DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS (SERVICIOS DE MANTENIMIENTO MAQUINARIA)	350,000.00	73,684.21
2.3.2.5.1.1	DE EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS	7,496.00	
2.3.2.5.1.3	DE MOBILIARIO Y SIMILARES	20,000.00	
2.3.2.5.1.4	DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS (BAÑOS PORTÁTILES)	93,500.00	23,375.00
2.3.2.7.14.98	OTROS SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES DESARROLLADOS POR PERS. NATURALES	3,316,000.00	676,000.00



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración
de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Servicios

Para los diversos servicios de la puesta en operación de la maquinaria pesada asignada tanto para la adquisición de repuestos y/o servicios de reparaciones o mantenimientos, se registran en el SIGA y se prevé lo siguiente:

RELACION DE REPUESTOS MINIMOS DE MAQUINARIA PESADA TIPO TRACTOR SOBRE ORUGAS	
TRACTOR SOBRE ORUGAS	ZAPATAS
	KIT DE PERNOS DE ZAPATAS
	CUCHILLA CENTRAL
	CANTONERAS (izq. y der.)
	FILTROS
	PUNTA DE RIPPER
	KIT DE PERNOS, TUERCAS Y VOLANDAS DE CANTONERAS Y CUCHILLAS
	PERNOS Y TUERCAS DE CANTONERAS
	ARANDELAS DE CUCHILLAS Y CANTONERAS
	CADENA COMPLETA

RELACION DE SERVICIO MINIMOS DE MAQUINARIA PESADA TIPO TRACTOR SOBRE ORUGAS	
TRACTOR SOBRE ORUGAS	CORTE DE PERNOS, ZAPATAS
	SOLDADURAS EN GENERAL
	CAMBIO DE CADENA COMPLETA
	MANTENIMIENTO DE SERVICIO ELECTRÓNICO

RELACION DE REPUESTOS MINIMOS DE MAQUINARIA PESADA TIPO EXCAVADORA HIDRÁULICA	
EXCAVADORA HIDRÁULICA	KIT ZAPATAS
	KIT PERNOS DE ZAPATAS
	CUCHARON
	KIT DE UÑAS DEL CUCHARON
	KIT DE PASADORES PARA LAS UÑAS DEL CUCHARON
	O-RINES
	FILTROS
	LUBRICANTES
	CADENA ORUGAS COMPLETA

RELACION DE SERVICIO MINIMOS DE MAQUINARIA PESADA TIPO EXCAVADORA HIDRÁULICA	
EXCAVADORA HIDRÁULICA	CORTE DE PERNOS, ZAPATAS
	SOLDADURAS EN GENERAL
	REFORZAMIENTO DE CUCHARON
	CAMBIO DE CADENA COMPLETA
	SERVICIO DE INSTALACION DE REJA PROTECTORA DE CABINA
	MANTENIMIENTO DE SERVICIO ELECTRÓNICO



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración
de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

RELACION DE REPUESTOS MINIMOS DE MAQUINARIA PESADA TIPO CARGADOR FRONTAL	
CARGADOR FRONTAL	NEUMÁTICOS
	KIT DE PERNOS DE UÑAS
	KIT DE UÑAS DE CUCHARON
	FAROS
	LUBRICANTES
	FILTROS
	LUCES DE EMERGENCIA O CIRCULINA

RELACION DE SERVICIO MINIMOS DE MAQUINARIA PESADA TIPO CARGADOR FRONTAL	
CARGADOR FRONTAL	CORTE DE PERNOS, ZAPATAS
	SOLDADURAS EN GENERAL
	CAMBIO DE CADENA COMPLETA
	LIMPIEZA DE RADIADOR
	MANTENIMIENTO DE SERVICIO ELECTRÓNICO

RELACION DE REPUESTOS MINIMOS DE VOLQUETES	
VOLQUETES	FAROS
	NEUMÁTICOS CON CÁMARAS
	KIT DE PERNOS DE AROS DE NEUMATICOS
	FILTROS
	CADENAS
	MUELLES
	PARABRISAS
	ESPEJOS RETROVISORES
	LUBRICANTES (HIDROLINAS) Y GRASAS

RELACION DE SERVICIO MINIMOS DE VOLQUETES	
VOLQUETES	MANTENIMIENTO DEL MOTOR
	REPARACION DE NEUMÁTICO
	SOLDADURA DE MUELLES
	MANTENIMIENTO DE SERVICIO ELECTRÓNICO

Proceso para la ejecución de las actividades en ríos y/o quebradas.

Para la distribución de la maquinaria pesada y unidades vehiculares a cada una de las diferentes ALAs de la jurisdicción de la AAA C-F, se procederá al desplazamiento de las maquinarias disponibles en los Valles de Lurín y de Chillón por lo que se requerirán de traslados (camas bajas) para las movilizaciones. Para el efecto, se ha programado inicialmente un total de 75 movilizaciones de las cuales corresponden a:



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
 “Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

TIPO DE MAQUINARIA	MOVILIZACIONES Y DESMOVILIZACIONES DE MAQUINARIA POR ADMINISTRACION LOCAL					AAA CAÑETE FORTALEZA
	ALA BARRANCA	ALA HUAURA	ALA CHANCAY HUARAL	ALA CHILLON RIMAC LURIN	ALA MALA OMAS CAÑETE	
TRACTORES	2	1	1	2	2	8
EXCAVADORAS	2	2	1	2	2	9
CARGADOR FRONTAL	1	2	2	1	1	7
TOTAL MAQUINAS PESADAS	5	5	4	5	5	24
NUMERO TRASLADOS	17	13	9	14	22	75

Dentro de estas movilizaciones comprenden: a) el traslado a un lugar de cada ALA, b) movilización/desmovilización ante una respuesta y c) movilización a un sector para inicio de actividades entre mayo a dic.

Como se mencionó para la ejecución de las actividades en ríos y/o quebradas las maquinarias pesadas y vehículos tipo volquetes realizarán las siguientes actividades, según periodo:

- enero – mayo.- Saldo de actividades del DU N° 015-2023 y atención de respuestas de ante una emergencia solicitada (movilizaciones/desmovilizaciones).
- mayo.- Formulación de Fichas Técnicas de tramos críticos priorizados (incluye roca al volteo y/o movimientos de masas en quebradas). Aquí se generarán los otros desplazamientos a los tramos priorizados para ejecución.
- junio - diciembre.- Ejecución de actividades programadas bajo Fichas Técnicas validadas de Tramos Críticos priorizados dentro del saldo del presupuesto asignado para descolmatación, conformación de diques y roca al volteo ligeramente acomodada con uña de cimentación.

VII. DESARROLLO OPERATIVO

VII.1.Descripción detallada de las actividades a realizar antes, durante y después.

Las actividades a ejecutarse con:

PRIMERA ETAPA (meses de enero a mayo)

- ACTIVIDADES DE SALDO DU N°015-2023

Se continuarán con las actividades de limpieza y descolmatación en aquellos puntos críticos donde aún no se han iniciado o estén por culminar mediante Fichas Técnica validadas las diversas intervenciones programadas por el DU N° 015-2023, previa



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

evaluación y aprobación de la ALA y AAA. Estas actividades de cierre de saldos serán hasta el mes de mayo.

- ATENCION A RESPUESTAS ANTE EMERGENCIAS INMINENTES

Se atenderán los pedidos de las autoridades locales u organización de regantes o asociación de pobladores, con el traslado y ejecución de alguna “respuesta ante una emergencia”. Para el efecto, el personal técnico responsable de cada ALA (Residente) destinará la maquina necesaria (la que esté trabajando en los saldos del DU N° 015-2023) al lugar de respuesta cuando la ALA se lo autorice y, será responsable de elaborar la “Ficha Técnica de Atención de Respuesta” indicando la situación actual, topografía en situación actual y topografía en situación final, justificando las horas máquinas empleadas, el combustible empleado (si es aporte definir), panel fotográfico antes durante y después y finalizar con el documento del pedido de respuesta y un Acta de Atención de Respuesta firmado por el responsable del pedido de respuesta y el Residente a fin de justificar cada atención. Finalmente, la maquinaria pesada deberá ser retornada al punto de trabajo inicial para continuar con los saldos del DU N° 015-2023.

Esta etapa además, se ejecutará entre los meses de abril a mayo la formulación de las FICHAS TECNICAS de los tramos a críticos por atender, por lo que se tendrá en cuenta los siguientes considerandos:

- Las ALAs con sus responsables técnicos asignados (Residente y Asistente Técnico) coordinarán con las Organizaciones de Usuarios (Juntas de Regantes) en base a su EDAN (evaluación de puntos críticos: infraestructura hidráulica o unidades productivas) y con las Autoridades Locales (poblaciones existentes, vías de comunicación), para priorizar los tramos críticos a atender durante el periodo mayo a diciembre en base al presupuesto asignado a cada ALA y de esta manera formular las respectivas Fichas Técnicas. Esta priorización de los puntos críticos debe contar con una evaluación de riesgos validadas por el Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres (CENEPRED).
- Las metas a priorizar para la ejecución de la siguiente etapa son descolmatación de cauce y/o quebrada (movimiento de masa), conformación de dique y protección con roca al volteo. Se tendrá en cuenta que, por ser ejecuciones en épocas en estiaje, lo recomendable es ejecutar obras permanentes (diques enrocados con roca acomodada); sin embargo, en base al presupuesto asignado para cada ALA, es primordial que la roca al volteo cuente con una uña de cimentación de diámetros entre 1m a 1.5m mientras que en la cara húmeda del dique se volteo la roca de diámetro entre 0.80m a 1m y se reacomode ligeramente con la excavadora para lograr mayor avance de ejecución.





“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración
de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

- La AAA C-F estimará los Costos Horarios de las Maquinarias Pesadas destinadas para ser considerados en los Precios Unitarios de las Maquinarias a ejecutarse por Administración Directa ser considerados en el Presupuesto de sus respectivas Fichas Técnicas.

SEGUNDA ETAPA

Esta etapa se ejecutará entre los meses de mayo/junio a diciembre, pero dependerá del presupuesto asignado a cada ALA, de sus metas físicas programadas y de su cronograma de ejecución, las mismas que por sus metrados y Costos Unitarios no necesariamente puedan cubrir todos los meses de esta etapa, si no tal vez en menor tiempo de ejecución (se prevé culminar en el mes de octubre).

VIII. PLAN DE OPERACIONES Y MANTENIMIENTO

a) Plan de Operación

La operatividad de la maquinaria debe desarrollarse de acuerdo con las etapas descritas en el punto 7.1, garantizando la operación efectiva de maquinaria pesada en las actividades de limpieza y descolmatación de cauces de ríos y quebradas y/o rocas al volteo. Este plan de operación debe diseñarse para guiar el uso estratégico y responsable de maquinaria pesada en estas actividades esenciales. Enfocándose en la selección precisa de equipos, técnicas operativas avanzadas, y la implementación de medidas de seguridad rigurosas para asegurar que cada fase del proyecto se ejecute con la máxima efectividad. Al combinar un análisis detallado del terreno y condiciones del río con una planificación exhaustiva, buscando maximizar la eficacia de la limpieza y descolmatación, minimizando al mismo tiempo el impacto ambiental y garantizando la seguridad del equipo.

Cada ALA será la responsable de la identificación y priorización de los puntos críticos con peligro inminente, por lo que deberán elaborar la Ficha Técnica Referencial de Punto Crítico de Prevención a fin de que este sea revisada y validada por la AAA.CF y comunicada al Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres (CENEPRED), para su priorización y consolidación previa verificación en el ente técnico competente y/o que cuenten con el Sistema Nacional de Información para la Prevención y Atención de Desastres - SINPAD.

Asimismo, la AAA en coordinación con las ALAs realizará la planificación de ubicación de la maquinaria en los puntos críticos identificados que requieren atención por peligro inminente.

b) Plan de Mantenimiento

El plan de mantenimiento comprende al departamento de Lima considerando a los valles de Lima provincias y Lima Metropolitano, ámbito de la AAA Cañete-



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Fortaleza, que cuentan con módulo de maquinaria, que han sido adquirida de acuerdo “Plan de Intervenciones ante la probable ocurrencia del Fenómeno El Niño 2023-2024 y efectos al año 2025” y del DU N°015-2023, y serán distribuidos a las Administraciones Locales de Mala-Omas-Cañete, Chillón-Rímac-Lurín, Chancay-Huaral, Huaura y Barranca.

Los parámetros considerados para este plan son:

- **Mantenimiento preventivo**

El mantenimiento preventivo es un conjunto de acciones que se realizan de forma integral y sistemática para verificar que el funcionamiento de las máquinas y equipos se esté desarrollando en perfectas condiciones, que garanticen su operatividad, las mismas que se deben de realizar en todo el año de acuerdo a las recomendaciones y las especificaciones técnicas de cada máquina.

- **Mantenimiento periódico**

El mantenimiento periódico garantiza que las maquinarias se mantengan en buen estado durante toda su vida útil. Esto se basa en el programa de mantenimiento fijo de equipos, maquinaria y vehículos. Este tipo de mantenimiento depende en gran medida del intervalo de tiempo dado al modelo específico.

La Autoridad Administrativa del Agua –Cañete Fortaleza, para cumplir con las metas y objetivos del “Plan de Trabajo para la operación y mantenimiento de maquinarias, vehículos y equipos adquiridos en el marco del Decreto de Urgencia N° 015-2023” requiere la adquisición de bienes, según el siguiente detalle:

Objetivos para el Mantenimiento

General

Garantizar la operatividad del equipamiento mecánico de las ALAs Barranca, Huaura, Chancay-Huaral, Chillón-Rímac-Lurín y Mala-Omas-Cañete mediante el mantenimiento preventivo y correctivo, a cargo de personal profesional y técnico calificado, para la atención de actividades programadas.

Específico

- Mantener en estado óptimo y evitar fallas en las unidades de las ALAs de Barranca, Huaura, Chancay-Huaral, Chillón-Rímac-Lurín y Mala-Omas-Cañete mediante el mantenimiento preventivo.
- Corregir oportunamente las fallas o daños en los componentes de las unidades mediante el mantenimiento correctivo.

Disposiciones Generales

El área de mantenimiento debe contar con procedimientos internos para la gestión de los mantenimientos de las unidades, donde el objetivo principal es garantizar la



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

operatividad de las unidades, de acuerdo con los parámetros de mantenimiento definidos por el área de mantenimiento (en función a las recomendaciones del fabricante y condiciones de operación), donde se incluyen formatos para su aplicación dentro de las actividades que se van a realizar.

Mantenimiento de Unidades	Inspección De Unidades	Auxilio Mecánico Y Sinistros
□ Asegurar la operatividad y confiabilidad de las maquinarias, vehículos y equipos de la ANA, a fin de garantizar la continuidad de las operaciones, controlando el riesgo de accidentes e impactos ambientales a causa de fallas mecánicas.	• Establece las acciones a seguir para realizar las inspecciones de las maquinarias, vehículos y equipos de la ANA.	• Brindar lineamientos necesarios para el proceso de atención de auxilio mecánico o cuando una unidad de la ANA presenta evento de falla crítico o siniestro que lo permite seguir transitando.

UFM-M01 Procedimiento de Mantenimiento de las Unidades.

- UFM-M01-01: Programa De Mantenimiento Preventivo
- UFM-M01-02: Reporte De Programa De Mantenimiento Preventivo
- UFM-M01-03: Documento Reporte De Falla del Conductor u operador
- UFM-M01-04: Documento Orden De Trabajo
- UFM-M01-05: Requerimiento De Material / Servicio

UFM-M02 Procedimiento de Inspecciones de las Unidades

- UFM-M02-01: INSPECCION GENERAL DE UNIDADES por cada maquinaria, vehículo y equipo
 - Tractor Sobre Oruga
 - Excavadora Hidráulica
 - Cargador Frontal
 - Camión Volquete
 - Semirremolque – Cama Baja
 - Camión Cisterna de Combustible
 - Camioneta 4x4
 - Torre de Iluminación
- UFM-M02-02: INSPECCIÓN PRE- USO DE LA UNIDAD
- UFM-M02-03: INSPECCION FISICA DE LA UNIDAD



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración
de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

UFM-M03 PROCEDIMIENTO DE AUXILIO MECÁNICO Y SINIESTROS

- UFM-M03-01: REPORTE DE AUXILIO MECANICO

Disposiciones Específicas

El cumplimiento de la ejecución de los mantenimientos preventivos y correctivo de las unidades se realizará de acuerdo a los procedimientos internos implementados, garantizando la operatividad de las unidades de acuerdo a los parámetros definidos por el área de mantenimiento.

Responsabilidad

Para lo cual se detalla las responsabilidades de personal de mantenimiento de que se involucra dentro de los procedimientos de mantenimiento.

CARGO	RESPONSABILIDAD
ESPECIALISTA DE MANTENIMIENTO	Planificar y llevar el control del mantenimiento preventivo de las unidades Monitorear y controlar los trabajos de mantenimiento realizado en las unidades.
TÉCNICO MECANICO	Responsable de la ejecución de los mantenimientos.

Planificar

Identificación de las unidades estado actual

• Cantidad

Cuenta de CODIGO				REGION	
FLOTA	TIPO DE UNIDAD	MARCA	MODELO	LIMA	Total general
MAQUINARIA	CARGADOR FRONTAL	JOHN DEERE	644G	3	3
MAQUINARIA	CARGADOR FRONTAL	KOMATSU	WA 380-6	4	4
MAQUINARIA	EXCAVADORA HIDRAULICA	JOHN DEERE	350G LC	5	5
MAQUINARIA	EXCAVADORA HIDRAULICA	KOMATSU	PC360-8M2	4	4
MAQUINARIA	TRACTOR SOBRE ORUGA	CATERPILLAR	D8	6	6
MAQUINARIA	TRACTOR SOBRE ORUGA	KOMATSU	D155AX-6	2	2
Total MAQUINARIA				24	24
VEHICULO	CAMION CISTERNA	SHACMAN	SX1258MR564C	1	1
VEHICULO	CAMIONETA	CHEVROLET	COLORADO 2.8	2	2

Av. Chancay N°408 Urb. El
Rosario - Huaral - Lima
T: 2466030
www.gob.pe/ana
www.gob.pe/midagri

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado de ANA, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de: <https://sisged.ana.gob.pe/consultas> e ingresando la siguiente clave : <CLAVE_ACCESO>





“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
**“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración
 de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”**

VEHICULO	REMOLCADOR	KENWORTH	T880	1	1
VEHICULO	VOLQUETE	SHACMAN	SX32586W354C	2	2
VEHICULO	VOLQUETE	FOTON	AUMAN	8	8
Total VEHICULO				14	14
EQUIPO	TORRE DE ILUMINACION	WACKER NEUSON	LTV4-L	4	4
EQUIPO	GENERADORES DE 220V	NERA	NJ6500M	2	2
Total EQUIPO				6	6
Total general				44	44

• **Kilometrajes/ horómetro**

Datos del Vehículo					Ultimo Registro de Kilómetros		
FLOTA	TIPO DE UNIDAD	MARCA	MODELO	SERIE	km. Ultima Lectura.	Fecha Ult. Lectura	Frecuencia
MAQUINARIA	EXCAVADORA HIDRAULICA	JOHN DEERE	350G LC	1F9350GXPPD808867	779	16/04/2024	250
MAQUINARIA	CARGADOR FRONTAL	JOHN DEERE	644G	1YN644GALPDA00217	645	16/04/2024	250
MAQUINARIA	EXCAVADORA HIDRAULICA	JOHN DEERE	350G LC	1F9350GXCPD808865	600	16/04/2024	250
MAQUINARIA	EXCAVADORA HIDRAULICA	JOHN DEERE	350G LC	1F9350GXKPD808868	791	16/04/2024	250
MAQUINARIA	TRACTOR SOBRE ORUGA	KOMATSU	D155AX-6	82578	738	16/04/2024	250
MAQUINARIA	TRACTOR SOBRE ORUGA	CATERPILLAR	D8	AE800628	719	16/04/2024	250
MAQUINARIA	EXCAVADORA HIDRAULICA	JOHN DEERE	350G LC	1F9350GXCPD808834	706	16/04/2024	250
MAQUINARIA	TRACTOR SOBRE ORUGA	CATERPILLAR	D8	AE800626	674	16/04/2024	250
MAQUINARIA	TRACTOR SOBRE ORUGA	CATERPILLAR	D8	AE800625	421	16/04/2024	250
MAQUINARIA	TRACTOR SOBRE ORUGA	CATERPILLAR	D8	AE800627	660	16/04/2024	250
MAQUINARIA	CARGADOR FRONTAL	JOHN DEERE	644G	1YN644GATPDA00224	129	16/04/2024	250
MAQUINARIA	TRACTOR SOBRE ORUGA	CATERPILLAR	D8	AE800624	587	16/04/2024	250
MAQUINARIA	TRACTOR SOBRE ORUGA	CATERPILLAR	D8	AE800578	825	16/04/2024	250
MAQUINARIA	CARGADOR FRONTAL	JOHN DEERE	644G	1YN644GAHPDA00235	488	16/04/2024	250
MAQUINARIA	TRACTOR SOBRE ORUGA	KOMATSU	D155AX-6	82579	574	16/04/2024	250
MAQUINARIA	EXCAVADORA HIDRAULICA	JOHN DEERE	350G LC	1F9350GXLPD808800	572	16/04/2024	250



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración
de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

MAQUINARIA	EXCAVADORA HIDRAULICA	KOMATSU	PC360- 8M2	84000	20	16/04/2024	250
MAQUINARIA	EXCAVADORA HIDRAULICA	KOMATSU	PC360- 8M2	83998	17	16/04/2024	250
MAQUINARIA	CARGADOR FRONTAL	KOMATSU	WA 380-6	68580	17	16/04/2024	250
MAQUINARIA	CARGADOR FRONTAL	KOMATSU	WA 380-6	68577	14	16/04/2024	250
MAQUINARIA	CARGADOR FRONTAL	KOMATSU	WA 380-6	68571	11	16/04/2024	250
MAQUINARIA	EXCAVADORA HIDRAULICA	KOMATSU	PC360- 8M2	83977	11	16/04/2024	250
MAQUINARIA	EXCAVADORA HIDRAULICA	KOMATSU	PC360- 8M2	83997	11	16/04/2024	250
MAQUINARIA	CARGADOR FRONTAL	KOMATSU	WA 380-6	68579	7	16/04/2024	250
VEHICULO	REMOLCADOR	KENWORTH	T880	3WKZD40X3PF205146	1,687	24/10/2023	10,000

Identificación de las unidades estado actual

- Cantidad
- Kilometrajes / horómetro
- Estado

MAQUINARIAS

DATOS DE LA UNIDAD	
UBICACION:	ALA CF
FLOTA:	MAQUINARIA
TIPO DE UNIDAD:	TRACTOR DE ORUGA
MARCA:	CATERPILLAR
MODELO:	D8
AÑO:	2022
- ESTADO:	OPERATIVO





“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración
de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

DATOS DE LA UNIDAD		
- UBICACION:	ALAS CF	
- FLOTA:	MAQUINARIA	
- TIPO DE UNIDAD:	EXCAVADORA	
- MARCA:	HIDRAULICA	
- MODELO:	KOMATSU	
- AÑO:	PC 360-8M2	
		- ESTADO: OPERATIVO

DATOS DE LA UNIDAD		
- UBICACION:	ALAS CF	
- FLOTA:	MAQUINARIA	
- TIPO DE UNIDAD:	EXCAVADORA	
- MARCA:	HIDRAULICA	
- MODELO:	JOHN DEERE	
- AÑO:	350GLC	
		- ESTADO: OPERATIVO

DATOS DE LA UNIDAD		
- UBICACION:		
- FLOTA:	MAQUINARIA	
- TIPO DE UNIDAD:	CARGADOR FRONTAL	
- MARCA:	KOMATSU	
- MODELO:	WA-380-6	
- AÑO:	2022	
		- ESTADO: OPERATIVO



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración
de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

DATOS DE LA UNIDAD		
UBICACION:	ALA CF	
FLOTA:	MAQUINARIA	
TIPO DE UNIDAD:	VOLQUETE	
MARCA:	FOTON	
MODELO:	AUMAN	
AÑO:	2023	
		ESTADO: OPERATIVO

VEHICULOS

DATOS DE LA UNIDAD		
UBICACION:	ALA CF	
FLOTA:	VEHICULO	
TIPO DE UNIDAD:	CAMIONETA	
MARCA:	TOYOTA	
MODELO:	COLORADO	
AÑO:	2023	
		ESTADO: OPERATIVO

MODELOS DE MAQUINARIAS ADQUIRIDAS

Crear planes de mantenimiento: actividades, repuestos y servicios para los

- VEHICULOS
- MAQUINARIA
- EQUIPOS

N°	TIPO UNIDAD	DE	MARCA	MODELO	FREC MTTO	MEDIDA	TIPOS DE MTTO			
1	CARGADOR FRONTAL		JOHN DEERE	644G	250	HORAS	PM1	PM2	PM3	PM4
2	CARGADOR FRONTAL		KOMATSU	WA 380-6	250	HORAS	PM1	PM2	PM3	PM4



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración
de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

3	EXCAVADORA HIDRAULICA	JOHN DEERE	350G LC	250	HORAS	PM1	PM2	PM3	PM4
4	EXCAVADORA HIDRAULICA	KOMATSU	PC360-8M2	250	HORAS	PM1	PM2	PM3	PM4
5	TRACTOR SOBRE ORUGA	CATERPILLAR	D8	250	HORAS	PM1	PM2	PM3	PM4
6	TRACTOR SOBRE ORUGA	KOMATSU	D155AX-6	250	HORAS	PM1	PM2	PM3	PM4
7	CAMION CISTERNA	SHACMAN	SX1258MR564C	10 000	KM	PM1	PM2	PM3	PM4
8	CAMIONETA	CHEVROLET	COLORADO	10 000	KM	10 K	20 K	80 K	120 K
9	REMOLCADOR	KENWORTH	T880	15 000	KM	PM1	PM2	PM3	PM4
10	VOLQUETE	SHACMAN	SX32586W354C	250	HORAS	PM1	PM2	PM3	PM4
11	VOLQUETE	FOTON	AUMAN	250	HORAS	PM1	PM2	PM3	PM4
12	VOLQUETE	SINOTRUCK	HOWO T7H	400	HORAS	PM1	PM2	PM3	PM4
13	TORRE DE ILUMINACION	WACKER NEUSON	LTV4-L	250	HORAS	PM1	PM2	PM3	PM4

Programación de los mantenimientos preventivos

La programación del mantenimiento preventivo de las unidades de transporte se realiza en el formato Programa de Mantenimiento Preventivo, tal como se detalla en el Procedimiento de Mantenimiento de las Unidades tomando como base los parámetros de mantenimiento de acuerdo con el Plan de Mantenimiento.

Esta información se envía periódicamente a los encargados de Mantenimiento y Operaciones, para su realización y cumplimiento. Si existen unidades que no recibieron mantenimiento, se coordina con operaciones la reprogramación de su mantenimiento a la brevedad posible.

Ejecución de los mantenimientos

- Mantenimientos Preventivos

Comprende las actividades y reemplazo de insumos periódicamente por cada tipo de mantenimiento preventivo de acuerdo a las frecuencias establecidas por el fabricante, lo que comprende cambios de elementos reemplazables como filtros, lubricantes, sellos, empaquetaduras y grasa tal como se detallan.

Filtros originales en los componentes de los sistemas del tren de fuerza de la maquinaria que obtiene alargar la vida útil, con plena confiabilidad, evitando el desgaste acelerado y con ello una falla prematura, disminuyendo los costos de reparación (Overhaul).



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
 “Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración
 de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

- Las características principales que tienen los filtros de aceite de motor en las maquinarias, son la capacidad máxima de remoción de contaminantes, 3 veces más que un filtro estándar, mayor vida útil, mayor resistencia a la ruptura, mejora la protección en arranques en fríos del motor, filtración más eficaz y disminución de la resistencia a fluir.
- Los filtros de combustible disminuyen las emisiones de NOx y partículas contaminantes, diseñado para proporcionar un rendimiento superior con una ratio de 5 micras o menos.
- Los filtros de aire son el destino final de todas las partículas contaminantes. No importa que sea polvo, polen, arena, hollín o incluso gotitas de agua - gracias al elevado grado de separación de la suciedad y la gran estabilidad mecánica, los filtros de aire de las maquinarias John Deere separan incluso partículas microscópicas contenidas en el aire de admisión. Esto permite que la proporción combustible-aire sea la óptima, asegurando un rendimiento estable del motor.



Para garantizar su rendimiento, los filtros de aceite, combustible y aire deben sustituirse periódicamente respetando los intervalos de servicio, ya que un filtro colmatado impedirá la circulación de los fluidos. Con la consecuencia del aumento del consumo de combustible y la emisión de partículas contaminantes.

- Lubricantes de la marca del fabricante cumplen con los estándares extremadamente altos con respecto a los parámetros como el pulido de los cilindros y la limpieza de los pistones, proporciona una reducción del consumo de combustible, mejora el rendimiento y proporciona intervalos prolongados de servicios.



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

- Grasas para cada tarea de lubricación, que sea perfecta de las propiedades térmicas para cada área de aplicación, excelente estabilidad de oxidación, que puede soportar variaciones de temperaturas considerables.
- Refrigerante que ofrezca protección contra el congelamiento, ya que contiene glicol, refrigerante con un punto de ebullición elevado que proteja el motor del sobrecalentamiento.



El objetivo es permitir que los componentes (motor, transmisión, mandos finales, sistemas hidráulicos, etc.) de las máquinas y vehículos, se mantengan operativos por larga Vida Útil económica.

Programación de los mantenimientos preventivos para maquinaria pesada

TIPO A CADA 250 HORAS

- Revisar y rellenar el nivel de aceite de la caja de mandos finales.
- Cambiar el aceite del Carter del motor y el cartucho del filtro de aceite.
- Sustituir el cartucho del filtro del combustible.
- Tener presente el manual de mantenimiento del fabricante.

TIPO B CADA 500 HORAS

- Sustituir el elemento del filtro del aceite de la transmisión.
- Sustituir el elemento del filtro del tren de potencia.
- Sustituir el elemento del respirador del tanque hidráulico.
- Limpiar los filtros de aire internos y externos del acondicionador de aire.
- Tener presente el manual de mantenimiento del fabricante.



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración
de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

TIPO C CADA 1000 HORAS

- Cambiar el aceite de la caja de la maquinaria de giro.
- Sustituir el cartucho anticorrosivo.
- Cambiar el aceite en la caja de mandos finales.
- Limpiar el respiradero del tanque hidráulico.
- Tener presente el manual de mantenimiento del fabricante.

TIPO D CADA 2000 HRS

- Cambiar el aceite del tanque hidráulico limpiar el colador.
- Sustituir el elemento del litro de aceite hidráulico.
- Cambiar el aceite en la caja del amortiguador, lavar el respirador del amortiguador.

Tener presente el manual de mantenimiento del fabricante.

Sustituir el elemento en el filtro de recirculación y en el filtro de aire fresco del acondicionador de aire.

Programación de los mantenimientos preventivos para vehículos y equipos

Los mantenimientos preventivos se darán según la siguiente frecuencia:

N°	TIPO DE UNIDAD	MARCA	MODELO	FREC MTTO	MEDIDA
1	CAMION CISTERNA	SHACMAN	SX1258MR564C	10 000	KM
2	CAMIONETA	CHEVROLET	COLORADO	10 000	KM
3	REMOLCADOR	KENWORTH	T880	15 000	KM
4	VOLQUETE	SHACMAN	SX32586W354C	250	HORAS
5	VOLQUETE	FOTON	AUMAN	250	HORAS
6	VOLQUETE	SINOTRUCK	HOWO T7H	400	HORAS
7	TORRE DE ILUMINACION	WACKER NEUSON	LTV4-L	100	HORAS
8	GENERADOR ELECTRICO	NERA 6500	NJ6500M	100	HORAS

La programación del mantenimiento preventivo de las unidades de transporte se realiza en el formato Programa de Mantenimiento Preventivo, tal como se detalla en el Procedimiento de Mantenimiento de las Unidades tomando como base los parámetros de mantenimiento de acuerdo con el Plan de Mantenimiento.

Esta información se envía periódicamente a los encargados de Mantenimiento y operaciones, para su realización y cumplimiento. Si existen unidades que no recibieron mantenimiento, se coordina con operaciones la reprogramación de su mantenimiento a la brevedad posible.



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración
de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

PLAN MANTENIMIENTO DE CARGADOR FRONTAL JOHN DEERE 644G

DESCRIPCION	SUMINISTROS	CAN	250	500	750	1000	1250	1500	1750	2000
Filtro de aceite motor	RE504836		X	X	X	X	X	X	X	X
Filtro final de combustible primario	R522878		X	X	X	X	X	X	X	X
Filtro primario debe combustible	RE541922		X	X	X	X	X	X	X	X
Filtro de combustible y separador de agua auxiliar	AT365870		X	X	X	X	X	X	X	X
Filtro en línea de combustible	AT223493			X		X		X		X
Filtro de aceite para eje	AT367635					X				X
Filtro de aire secundario	AT472927					X				X
Filtro de aire primario	AT472928					X				X
Filtro de aire fresco de cabina	T365058			X		X		X		X
Filtro de recirculación de la cabina	T365427			X		X		X		X
Filtro del respiradero del depósito hidráulico	AM39653			X		X		X		X
Boca de llenado del depósito de combustible	AT525959									X
Filtro de aceite de la transmisión	AT468647									X
Válvula de descarga de polvo	T301962		X							X
Empaquetadura de la cubierta de balancines										X
Amortiguador de cigüeñal del motor										X
Aceite motor	TY26679		5.6	5.6	5.6	5.6	5.6	5.6	5.6	5.6
Aceite de freno de estacionamiento	A69444					0.2				0.2
Aceite de transmisión	A69444									6.6
Aceite de eje trasero y delantero	A69444									13.2

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
 “Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

PLAN MANTENIMIENTO DE CARGADOR FRONTAL WA-380-6

DESCRIPCION	SUMINISTROS	CAN	250	500	750	1000	1250	1500	1750	2000
Kit de filtros de aire (primario y secundario)		01	X	X	X	X	X	X	X	X
Filtro de aceite motor		01	X	X	X	X	X	X	X	X
Filtro principal de combustible		01	X	X	X	X	X	X	X	X
Filtro de aceite de transmisión		01	x	X	X	X	X	X	X	X
Strainer de la transmisión		01		x		X		X		X
O-ring de strainer de la transmisión		01				X				X
Filtro de aceite hidráulico		01				X				X
O-ring de filtro de aceite hidráulico		01				X				X
Respiradero de tanque hidráulico		01		x		X		X		X
Respiradero de tanque de combustible		01		X		X		X		X
Strainer de aceite hidráulico		01		x		X		X		X
Filtro de aire acondicionado recirculante		01								X
Filtro de aire acondicionado fresco		01								X
Komatsu E015W-40 DH5 (5GL) aceite motor		01	X							X
Komatsu engine oil 15W-40 1GL aceite de motor		02								X
Komatsu TO10(GL) S.HST		08								X
komatsu AK080(5GL)		05	5.6	5.6	5.6	5.6	5.6	5.6	5.6	5.6
Komatsu grasa litio G2-LI (18kg)		01				0.2				0.2

MANTENIMIENTO DE LA EXCAVADORA JOHN DEERE 350L

DESCRIPCION	SUMINISTROS	CANT	250	500	750	1000	1250	1500	1750	2000
FILTRO DE ACEITE DEL MOTOR	DZ101884	01	X	X	X	X	X	X	X	X
FILTRO DE COMBUSTIBLE PRIMARIO Y SECUNDARIO	RE525523	01	X	X	X	X	X	X	X	X
FILTRO DE COMBUSTIBLE Y SEPARADOR DE AGUA AUXILIAR	AT365869	01	X	X	X	X	X	X	X	X
ELEMENTO DEL FILTRO DE ACEITE DEL DEPOSITO HIDRAULICO	FYA00033065	01				X				X
FILTRO DE AIRE PRIMARIO	AT330978	01				X				
FILTRO DE AIRE SECUNDARIO	AT330980	01				X				
VALVULA DE DESCARGA DE POLVO	M89679	01				X				X
ELEMENTO DE FILTRO DE ACEITE DE CONTROL PILOTO	4630525	01				X				
ACEITE MOTOR	TY26679	7.2GL	7.2	7.2	7.2	7.2	7.2	7.2	7.2	7.2
ACEITE DE CAJA DE ENGRANAJES DE MANDO DE LA BOMBA	TY26679	0.3GL				0.3				0.3
ACEITE DE LA CAJA DE ENGRANAJES DE GIRO	TY26816	3.1GL				3.1				3.1
ACEITE DE CAJA DE ENGRANAJES DE PROPULSION	TY26816	4,4GL								4.4



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración
de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

PLAN MANTENIMIENTO DE EXCAVADORA HIDRAULICA KOMATSU PC 360

DESCRIPCION	SUMINIS TROS	CANT	250	500	750	1000	1250	1500	1750	2000
FILTRO DE ACEITE MOTOR		01	X	X	X	X	X	X	X	X
PREFILTRO DE COMBUSTIBLE		01	X	X	X	X	X	X	X	X
FILTRO PRINCIPAL DE COMBUSTIBLE		01	X	X	X	X	X	X	X	X
KIT FILTRO DE AIRE PRIMARIO Y SECUNDARIO		01		X		X		X		X
KIT DE AIRE PRIMARIO		01	X		X		X		X	
FILTRO DE ACEITE HIDRAULICO		01				X				X
ANILLO O-RING FILTRO PILOTO		01				X				X
FILTRO DE PILOTAJE HIDRAULICO		01				X				X
ANILLO O – RING DEL FILTRO PILOTO		01				X				X
RESPIRADERO TANQUE HIDRAULICO		01			X	X			X	X
RESPIRADERO TANQUE DE COMBUSTIBLE		01			X	X			X	X
FILTRO DE AIRE ACONDICIONADO		01				X				X
FILTRO DE AIRE ACONDICIONADO		01				X				X
KOMATSU EO15W-DH5(5GL) ACEITE MOTOR		02	X	X	X	X	X	X	X	X
KOMATSU TO30(5GL)ACEITE DE MOTOR DE GIRO		01				X				X
KOMATSU TO30(5GL)ACEITE DE MANDOS FINALES		01	X							
KOMATSU GRASA LITIO 2G-LI (18KG)		01				X				X

PLAN DE MANTENIMIENTO DE UN TRACTOR DE ORUGA D8 CATERPILLAR

DESCRIPCION	SUMINISTR OS	CAN	250	500	750	1000	1250	1500	1750
FILTRO DE ACEITE MOTOR	1R-1808	01	X	X	X	X	X	X	X
FILTRO SEPARADOR DE AGUA	326-1643		X	X	X	X	X	X	X
FILTRO COMBUSTIBLE	1R-9749		X	X	X	X	X	X	X
FILTRO DE AIRE PRIMARIO	6I-2505	01		X		X		X	X
JUEGO DE FILTRO – TAPA DE COMBUSTIBLE	350-7735	01		X		X		X	X
FILTRO DE AIRE SECUNDARIO	6I-2506	01		X		X		X	X
FILTRO DE TRANSMISION	571-5253	01		X		X		X	X
SELLO ANULAR	6V-3831	01		X		X		X	X
SELLO	242-9537	01							X
FILTRO HIDRAULICO	389-1079	01				X			X
CONJUNTO DE FILTRO	326-1643	01				X			X
EMPAQUETADURA	9H-6454	01							X
ACEITE MOTOR DEO 15W-40	3E-9902	01	X	X	X	X	X		X
ACEITE MOTOR CAT DEO 15W-40	3E-9713	01	X	X	X	X	X		X
ACEITE TRANSMISION CAT TDTO 30 (5GL)	8T-9572	01		X		X			X
ACEITE DE MANDOS FINALES CAT TDTO 50 (5ALONES)	8T-9576	01				X			X
ACEITE HIDRAULICO CAT HYDO ADVANCED 10 (5G)	309-6931	01							X
GRASA EXTREMA APPLICATION GREASE #2 PAIL(18KG)	511-3295	01	X	X	X	X	X	X	X

Av. Chancay N°408 Urb. El
Rosario - Huaral - Lima
T: 2466030
www.gob.pe/ana
www.gob.pe/midagri

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado de ANA, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de: <https://sisged.ana.gob.pe/consultas> e ingresando la siguiente clave : <CLAVE_ACCESO>





“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración
de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

PLAN DE MANTENIMIENTO DE UN TRACTOR DE ORUGA KOMATSU D155AX-6

DESCRIPCION	CAN	250	500	750	1000	1250	1500	1750
Filtro de aceite motor	01	X	X	X	X	X	X	X
Filtro de aceite de transmisión	01	X	x		x			
Oring de filtro de aceite de transmisión	01	X	x		x			
Pre filtro de combustible	01	X	x	x	x	x	x	x
Filtro principal de combustible	01	X	x	x	x	x	x	x
Filtro piloto	01				x			
Oring del filtro piloto	01				x			
Respiradero del tren de potencia	01				x			
Respiradero del tanque de combustible	01				x			
Respiradero del tanque hidráulico	01				x			
Filtro de aceite hidráulico	01	X						
Oring filtro hidráulico	01							
Filtro de aire primario	01	x						
Kit de filtro de aire primario y secundario	01		x		x		x	
Filtro de aire acondicionado fresco	01				x			
Filtro de aire acondicionado recirculante	01				x			
Komatsu EO15W-40-DHS (5GL) aceite motor	01	x	x	x	x	x	x	x
Komatsu engine oil 15W-40 (1GL) aceite motor	01	x	x	x		x	x	x
Komatsu TO10(5GL)S. hidráulico	01	x						
Komatsu to30(5gl)	01	x		x				
Komatsu grasa litio G2-LI (18KG)	01	x		x				

Mantenimiento Correctivo

Comprende las actividades de reemplazo de repuestos que son propias de las horas de operación la maquinaria por lo que, tienen a desgastarse y a fallar dentro de la unidad para los cual a continuación se detallan los componentes por sistemas.

En el siguiente cuadro se detalla para la aplicación en los mantenimientos de las unidades, como son en la adquisición de bienes.

Repuestos para los implementos y elementos de desgaste

La selección incorrecta del implemento (cucharon, lampón, hoja topadora, etc.) de la maquinaria, puede fácilmente reducir su producción y aumentar sus costos de operación de 10% a 20% o más. También puede causar desgaste y fatiga innecesarios del implemento y los elementos de desgaste. Por lo que los implementos de las unidades deben estar diseñados y fabricados de acuerdo con las especificaciones de la máquina.



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración
de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Los elementos de desgaste son bienes consumibles y reemplazables, tanto las cuchillas, retenedores, puntas de penetración, etc. reciben la mayor parte del desgaste, por lo que su mantenimiento y selección afectan el costo por hora, en la unidad, por lo que a la hora de seleccionar un elemento de desgaste debe contar con beneficios como una mejor penetración de los dientes, y lo mejor es que esta se mantengan en el tiempo por su geometría que permite el auto afilado, diseño de alta resistencia, sujetadores reusables, cambio rápidos de dientes hacia fuera, instalado sin golpes y limitar al mínimo los golpes para su extracción.



Adquisición de elementos de desgaste para el mantenimiento correctivo de las maquinarias

FLOTA	MAQUINARIA			
MARCA	CATERPILLAR			
MATERIAL	ELEMENTOS DE DESGASTE			
MODELO	Código	DESCRIPCION	UND	Suma de CANT
D8 CAT	460-4973	CUCHILLA	UND	2
	6Y-5540	CUCHILLA LATERAL	UND	4
	8E-4193	CANTONERA RH	UND	2
	8E-4194	CANTONERA LH	UND	2
	2J-3507	TUERCA	UND	70
	4J-9058	PERNO	UND	70
	5P-8250	ARANDELA	UND	70
	6Y-3394	PIN	UND	8
	8E-4743	RETENEDOR	UND	8
	8E-1848	PROTECTOR	UND	2
	9W-2451	PUNTA DE RIPPER	UND	2
	6V-1723	PERNO DE CADENA	UND	172
	7G-6442	TUERCA	UND	172
	S/N	FIJADOR DE PERNO LOCTITE 243	UND	172



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración
de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

FLOTA		MAQUINARIA		
MARCA	EXCAVADORA			
MATERIAL	ELEMENTOS DE DESGASTE			
MODELO	Código	DESCRIPCION	UND	Suma de CANT
KOMATSU D 115-	175-71-22282	CANTONERA RH	UND	03
	175-71-22272	CANTONERA LH	UND	03
	175-70-26310	CUCHILLA CENTRAL	UND	06
	175-71-11454	PERNO DE CUCHILLA	UND	126
	175-71-11463	PERNO DE CANTONERA	UND	42
	175-71-11530	TUERCA CUCHILLA - CANTONERA	UND	168
	01643-22245	ARANDELA	UND	168
	175-78-31230	UÑA DE RIPPER	UND	03
	09244-02508	PASADOR DE UÑA	UND	07
	195-78-21320	PROTECTOR DE RIPPER	UND	01

FLOTA		MAQUINARIA		
MODELO	Código	DESCRIPCION	UND	Suma de CANT
350 GL	TWS45	SEGMENTO (LABIO PROTECCION)	UND	3
	T1662877	CANTONERA (CUCHARON)	UND	4
	T1320998	PASADOR DE CANTONERA	UND	8
	T1320999	RETENEDOR DE PASADOR CANTONERA	UND	8
	MW 1U3552RV	UÑA DEL CUCHARON J550	UND	4
	MW 6Y8558	PASADOR DE UÑA DE CUCHARON J550	UNID	4
	MW3G9559	RETENEDOR DE UÑA J550	UNID	4
	MW 616554	ADAPTADOR J550	UNID	4

FLOTA		MAQUINARIA		
MARCA	CARGADOR FRONTAL			
MATERIAL	ELEMENTOS DE DESGASTE			
MODELO	Código	DESCRIPCION	UND	Suma de CANT
644 G	MW 1U332PT	DIENTE DE CUCHARON	UND	8
	MW 9J2308	PASADOR DE DIENTE (CUCHARON)	UND	8
	MW 3G9609	RETENEDOR (CUCHARON)	UND	8
	MW T226229	SEGMENTO (cucharon)		7
	MW T30EA	ADAPTADOR LATERAL (cucharon)	UND	2



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
 “Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración
 de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

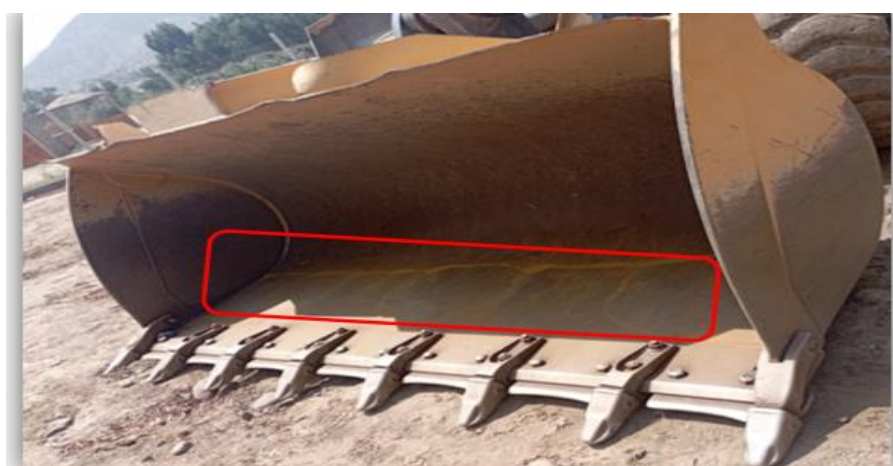
	MW T30CA	ADAPTADOR CENTAL (cucharon)	UND	2
	MW 4F4042	PERNO (25.4x76.2 mm) (cucharon)	UNID	14
	MW 7X0851	TUERCA (cucharon)	UNID	14
	MW 8T0666	PERNO (M24x90 mm) (cucharon)	UNID	14
	MW 2J3507	TUERCA (cucharon)	UNID	14
	MW 5P8250	ARANDELA (cucharon)	UNID	14

Reforzamiento de los cucharones y lampones:

Es necesario para evitar el desgaste de los cucharones de las excavadoras Komatsu o John Deere y de los tractores de oruga en las hojas topadoras y en el cargador frontal, reforzar con platinas y soldadura para evitar el desgaste excesivo y así mejorar la vida útil de los componentes

TIPO DE UNIDAD	MARCA	MODELO	CANT
CARGADOR FRONTAL	JOHN DEERE	644G	03
CARGADOR FRONTAL	KOMATSU	WA-380-6	04
EXCAVADORA HIDRAULICA	JOHN DEERE	350G LC	05
EXCAVADORA HIDRAULICA	KOMATSU	PC360-8M2	04
TRACTOR DE ORUGA	CATERILLAR	D8	06
TRACTOR DE ORUGA	KOMATSU	D155AX-6	02
		TOTAL	24

Reforzamientos con soldadura cucharon del cargador frontal:

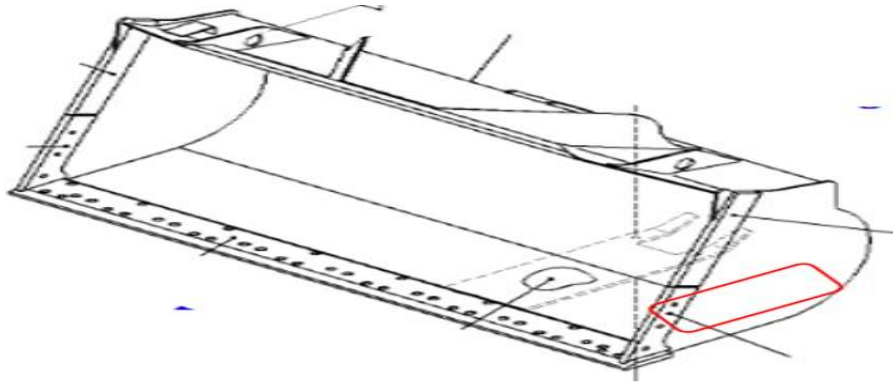




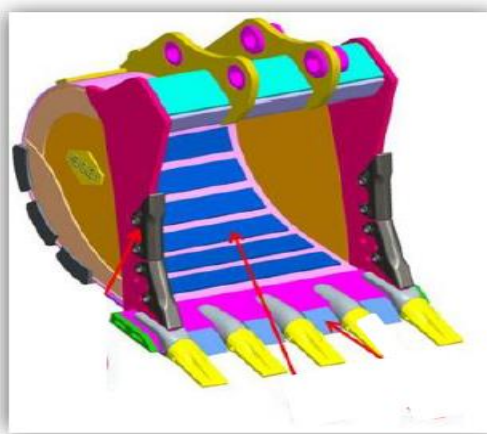
PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

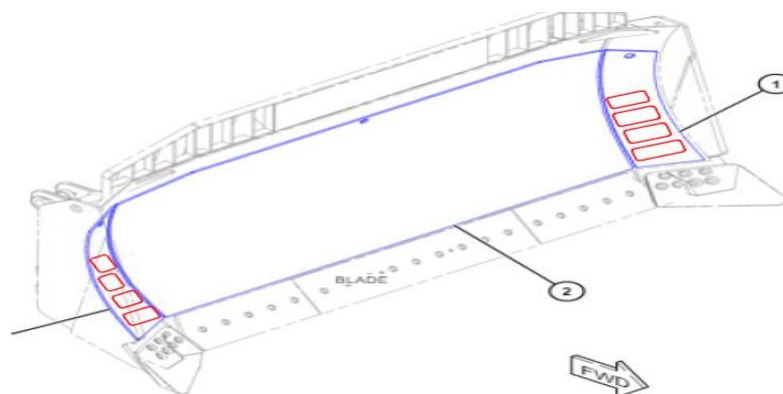
“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
 “Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración
 de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”



Reforzamiento con soldadura los cucharones:



Reforzamiento con soldadura de las hojas topadoras

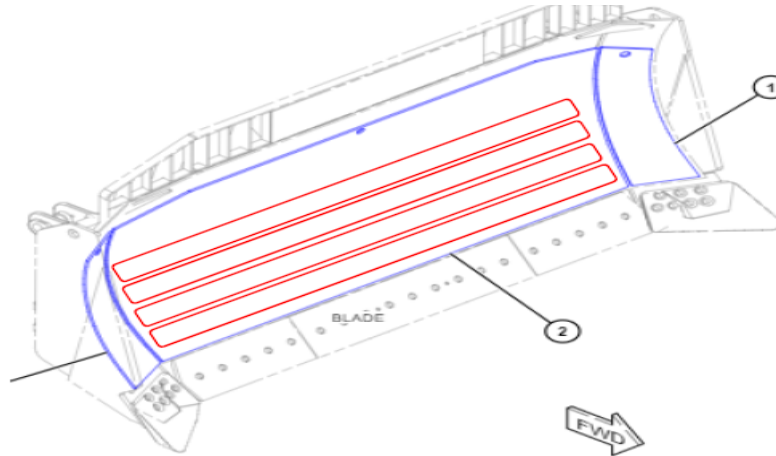




PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
 “Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración
 de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”



Implementación de los protectores del parabrisas de excavadoras:

Debido a los trabajos que se presentan con los carguíos con piedras o material agregados para mejorar y proteger los parabrisas de los equipos es necesario implementar los protectores con fierros, y así tener mejor seguridad.

TIPO DE UNIDAD	MARCA	MODELO	CANT
EXCAVADORA HIDRAULICA	JOHN DEERE	350G LC	05
EXCAVADORA HIDRAULICA	KOMATSU	PC360-8M2	04
		TOTAL	09





“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración
de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Lista de herramienta para el personal de los mecánicos:

LISTADO DE HERRAMIENTAS			
ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD
01	Palanca corrediza con encastre de 3 /4	04 unid	3/4 ” x 18”- acerado
02	Palanca en L con encastre de 3 /4	04 unid	3/4 ” x 18”- acerado
03	Palanca rachets con encastre de 3 /4	04 unid	3/4 ” x 20 ”- acerado
04	Reductor de impacto	03 unid	1” a 3/4 ” - estándar
05	Reductor de impacto	03 unid	3/4 a 1/2 ” - estándar
06	Reductor de impacto	03 unid	1/2 ” a 3/4 ” - estándar
07	Extensión mediana encastre de 3/4	04 unid	3/4 ” x 8 ” - acerado
08	Extensión corta encastre de 3/4	04 unid	3/4 ” x 4 ” - acerado
09	Extensión larga encastre de 3/4	04 unid	3/4 ” x 16 ” - acerado
10	Multiplicador de torque	01 unid	Entrada 3/4 salida 1”
11	Gata hidráulica tipo botella de 50 T.	01 unid	Tipo botella altura máxima (480mm) x la altura mínima (240)
12	Gata hidráulica tipo botella de 50 T.	01 unid	Tipo botella altura máxima (480mm) x la altura mínima (240)
13	Gata tipo lagarto 5 tn	02 unid	Altura máximo 56cm.altura mínima 15cm.largo del gato 134 cm
14	Barreta punta hexagonal	04 unid	Acero templado : largo 69 pulg x diámetro 1 1/4 ”
15	Multitester digital automotriz	02 unid	Fluke 179/1AC2-KIT
16	Macho de rosca manual		
17	Llave exagonal tipo L Allen	03 unid	N° 12,14,16,17,19 MM
18	Tubo acerado	10 unid	Tipo redondo diámetro 3 ” x largo 1.5m
19	Dado de impacto encastre de 3 /4 ”	04unid	Hexagonal 30 mm x 53 mm
20	Dado de impacto encastre de 3 /4”	04unid	Hexagonal 32 mm x 53 mm
21	Dado de impacto encastre de 3 /4”	04unid	Hexagonal 28 mm x 53 mm
22	Dado de impacto encastre de 3 /4”	04unid	Hexagonal 27 mm x 53 mm
23	Dado de impacto encastre de 3 /4”	04unid	Hexagonal 27 mm x 53 mm

Lista de equipos para los trabajos de mantenimiento

DESCRIPCION	UNIDAD	JUSTIFICACIÓN
Equipo de oxicorte completos	01	Para el corte de pernos de cuchillas
Balón de oxígeno	01	
Balón de acetileno	01	
Compresora de aire de 9hp con motor a gasolina	01	Para inflar las llantas



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración
de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Máquina de solar Miller	01	Para soldar los fierros
Amoladora	01	Para desgastar unos componentes
Taladro	01	Equipo de desgaste
Prensa de banco	01	Para sostener componentes
Esmeril de banco	01	Para las cadenas de orugas
Tecles de 5 toneladas	01	Para las cadenas de orugas
Cadenas de 3/8 x 15 metros	02	Para las cadenas de orugas
Kit de orines	01	Para fugas de sistema hidráulico
Mangueras de aire 20mestros con niple para inflar llantas	02	Para inflado de llantas

Lista de EPP e Insumos

DESCRIPCION	UNIDAD	JUSTIFICACIÓN
MANDILES DE CUERO	05	Protección al personal
GUANTES DE CUERO	10	Protección al personal
LENTES OSCUROS	10	Protección al personal
TRAPOS INDUSTRIALES	50KG	Limpieza
LIMPIACONTACTO	15	Limpieza de componentes electrónicos
AFLOJA TODO	15	Para aflojar pernos
LOCTIFE	15	Ajustar los pernos
TEFLON	15	Para los pernos
SOLDIMIX 30MIN	15	Emergencias
CINTA AISLANTE	01	Para aislar los cables eléctricos
PAÑOS ABSORVENTES	02	Para fugas hidráulicas

c) Presupuesto para la Operación y Mantenimiento de Maquinarias, Vehículos y Equipos

ESPECIFICA 2.3.1.3.1.3 LUBRICANTES, GRASAS Y AFINES

ALA BARRANCA -PROGRAMADO	
	LUBRICANTES Y FITROS
TRACTOR DE ORUGA D8	10 500.00
TRACTOR DE ORUGA D8	10 500.00
EXCAVADORA PC 360 8M2	10 434.00
EXCAVADORA JOHN D 350	10 500.00
CARGADOR FRONTAL WA 380	12 300.00
VOLQUETES SHACMAN	12 000.00
VOLQUETES SHACMAN	13 766.00
TOTAL	80 000.00



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración
de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

ALA HUAURA	
	LUBRICANTES Y FITROS
TRACTOR DE ORUGA D8	10 500.00
EXCAVADORA JOHN D 350GLC	10 500.00
EXCAVADORA PC 360 8M3	10 434.00
CARGADOR FRONTAL WA 380	10 500.00
CARGADOR FRONTAL WA 380	12 300.00
VOLQUETES SHACMAN	12 000.00
VOLQUETES SHACMAN	13 766.00
	80 000.00

ALA CHANCAY HUARAL	
	LUBRICANTES Y FITROS
TRACTOR DE ORUGA D8	10 500.00
EXCAVADORA	10 500.00
CARGADOR FRONTAL WA 380-7	10 434.00
CARGADOR FRONTAL WA 380-6	10 500.00
VOLQUETES FOTON	12 800.00
VOLQUETES FOTON	12 800.00
CISTERNA	12 466.00
	80 000.00

ALA DE CHILLON RIMAC LURIN	
	LUBRICANTES Y FITROS
TRACTOR DE ORUGA D8	10 500.00
TRACTOR DE ORUGA D8	10 500.00
EXCAVADORA PC 360 8M3	15 434.00
EXCAVADORA JOHN D 350GLC	15 500.00
CARGADOR FRONTAL WA 380	15 300.00
VOLQUETES FOTON	16 766.00
VOLQUETES FOTON	16 000.00
	100 000.00

ALA DE MALA OMAS CAÑETE	
	LUBRICANTES Y FITROS
TRACTOR DE ORUGA D8	10 500.00
TRACTOR DE ORUGA D8	10 500.00
EXCAVADORA JOHN D 350GLC	15 434.00
EXCAVADORA JOHN D 350GLC	15 500.00
CARGADOR FRONTAL 644G	15 300.00
VOLQUETES FOTON	16 766.00
VOLQUETES FOTON	16 000.00
	100 000.00





“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración
de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

ESPECIFICA 2.3.2.4.7.1 DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS (SERVICIOS DE MANTENIMIENTO MAQUINARIA)

ALA DE BARRANCA				
	ELEMENTOS DE DEGASTE	SOLDADURA	RODILLOS Y RUEDAS GUIAS	COSTO
TRACTOR DE ORUGA D8	14 000.00	1 800.00	7 500.00	24 500.00
TRACTOR DE ORUGA D8	14 000.40	3 000.00	7 500.00	24 500.00
EXCAVADORA PC 360 8M2	7 000.00	3 000.00	7 500.00	17 500.00
EXCAVADORA JOHN D 350	7 000.00	3 000.00	7 500.00	17 500.00
CARGADOR FRONTAL WA 380	8 000.00	3 000.00	8 000.00	19 000.00
	MUELLES Y TERMINALES	SOLDADURA	NEUMATICOS	COSTO
CARGADOR FRONTAL WA 380	8 000.00	3 000.00	8 000.00	19 000.00
VOLQUETES SHACMAN	5 000.00	3 000.00	8 000.00	16 000.00
VOLQUETES SHACMAN	5 000.00	3 000.00	8 000.00	16 000.00
Presupuesto mínimo requerido				135 000.00
Presupuesto asignado – meta 161				73 684.21
Presupuesto adicional requerido				6 1315.79

ALA DE HUAURA				
	ELEMENTOS DE DEGASTE	SOLDADURA	RODILLOS Y RUEDAS GUIAS	COSTO
TRACTOR DE ORUGA D8	14 000.00	4 000.00	7 500.00	25 000.00
EXCAVADORA JOHN D 350GLC	8 000.00	2 000.00	7 500.00	17 500.00
EXCAVADORA PC 360 8M3	5 000.00	2 000.00	7 500.00	14 500.00
	ELEMENTOS DE DEGASTE	SOLDADURA	NEUMATICOS	COSTO
CARGADOR FRONTAL WA 380-6	5 000.00	2 000.00	7 500.00	14 500.00
CARGADOR FRONTAL WA 380-7	5 000.00	2 000.00	7 500.00	14 500.00
VOLQUETES SHACMAN	5 000.00	3 000.00	10 000.00	18 000.00
VOLQUETES SHACMAN	5 000.00	3 000.00	10 000.00	18 000.00
Presupuesto mínimo requerido				122 000.00
Presupuesto asignado – meta 161				55 263.16
Presupuesto mínimo requerido				66 736.84

ALA DE CHANCAY HUARAL				
	ELEMENTOS DE DEGASTE	SOLDADURA	RODILLOS Y RUEDAS GUIAS	COSTO
TRACTOR DE ORUGA D8	14 000.00	4 000.00	7 500.00	25 500.00
EXCAVADORA PC 360-8M2	5 000.00	3 000.00	5 500.00	13 500.00
CARGADOR FRONTAL WA 380-6	7 000.00	3 000.00	5 500.00	15 500.00
CARGADOR FRONTAL 644G	7 000.00	3 000.00	5 500.00	15 500.00



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración
de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

	MUELLES TERMINALES	SOLDADURA	NEUMATICOS	COSTO
VOLQUETES FOTON	3 500.00	3 000.00	4 000.00	10 500.00
VOLQUETES FOTON	3 500.00	3 000.00	4 000.00	10 500.00
CISTERNA	2 500.00	3 000.00	3 000.00	5 500.00
Presupuesto mínimo requerido				96 500.00
Presupuesto asignado – meta 161				46 052.63
Presupuesto mínimo requerido				50 447.00

ALA DE CHILLON RIMAC LURIN				
	ELEMENTOS DE DEGASTE	SOLDADURA	RODILLOS Y RUEDAS GUIAS	COSTO
TRACTOR DE ORUGA D8	14 000.00	3 000.00	7 500.00	24 500.00
TRACTOR DE ORUGA D8	14 000.00	3 000.00	7 500.00	24 500.00
EXCAVADORA PC 360 8M2	7 000.00	3 000.00	5 000.00	15 000.00
EXCAVADORA 350 GLC	7 000.00	3 000.00	5 000.00	15 000.00
CARGADOR FRONTAL 644				
	MUELLES ,TERMINALES	SOLDADURA	NEUMATICOS	COSTO
VOLQUETES FOTON	5 000.00	3 000.00	4 000.00	12 000.00
VOLQUETES FOTON	5 000.00	3 000.00	4 000.00	12 000.00
Presupuesto mínimo requerido				103 000.00
Presupuesto asignado – meta 161				92 105.26
Presupuesto mínimo requerido				10 895.00

ALA MALA OMAS CAÑETE				
	ELEMENTOS DE DEGASTE	SOLDADURA	RODILLOS Y RUEDAS GUIAS	COSTO
TRACTOR DE ORUGA D8	14 000.00	4 000.00	7 500.00	25 500.00
TRACTOR DE ORUGA D8	14 000.40	3 000.00	7 500.00	24 500.00
EXCAVADORA 350GLC	7 000.00	3 000.00	5 500.00	15 500.00
EXCAVADORA 350GLC	7 000.00	3 000.00	5 500.00	15 500.00
CARGADOR FRONTAL 644G	7 000.00	3 000.00	5 500.00	15 500.00
	MUELLES Y TERMINALES	SOLDADURA	NEUMATICOS	COSTO
VOLQUETES FOTON	5 000.00	3 000.00	4 000.00	12 000.00
VOLQUETES FOTON	5 000.00	3 000.00	4 000.00	12 000.00
Presupuesto mínimo requerido				105 000.00
Presupuesto asignado – meta 161				82 894.74
Presupuesto mínimo requerido				22 105.26



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración
de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Presupuesto de protectores de las excavadoras:

TIPO DE UNIDAD	MARCA	MODELO	COSTO (Unit.)
EXCAVADORA HIDRAULICA	JOHN DEERE	350G LC	1 800.00
EXCAVADORA HIDRAULICA	KOMATSU	PC360-8M2	2 000.00

TIPO DE UNIDAD	MARCA	MODELO	CANT
EXCAVADORA HIDRAULICA	JOHN DEERE	350G LC	05
EXCAVADORA HIDRAULICA	KOMATSU	PC360-8M2	04
		TOTAL	09

TIPO DE UNIDAD	MARCA	PRECIO	CANT	COSTO
Protector de excavadora	JOHN DEERE	1 500.00	05	7 500.00
Protector de excavadora	KOMATSU	1 800.00	04	7 200.00
		TOTAL:	09	14 700.00

IX. GUIA DE RUTAS



Los puntos críticos a atender hasta fines de los meses enero a diciembre de 2024 son:

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
 “Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración
 de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

ALA BARRANCA:

ETAPA	RIO	ACTIVIDAD	SECTOR	DISTRITO	PROVINCIA	DEPARTAMENTO	UBICACIÓN COORDENADAS UTM WGS84				Sección			Volumen (m3)		FECHA		PRESUPUESTO ESTIMADO (S/.)	DIAS
							Inicio		Final		Limp Desc	Ancho	Altura	Limp Desc	Roca Volt	Inicio	Final		
I	FORTALEZA	Limpieza, descolmatación y protección con roca al volteo	HUANCAR	Paramonga	Barranca	Lima	208,255	8,853,074	207,431	8,851,809	1,620	40	0.50	38,880	486	21/03/2024	12/04/2024	927,395.29	30
	PATIVILCA	Limpieza, descolmatación y protección con roca al volteo	LAS HUERTAS	Barranca	Barranca	Lima	210,184	8,819,403	209,518	8,819,524	680	40	0.50	20,842	190	17/04/2024	13/05/2024	439,276.91	25
	PATIVILCA	Limpieza, descolmatación y protección con roca al volteo	RONCADOR	Barranca	Barranca	Lima	208,098	8,819,522	206,735	8,819,357	1,360	40	0.50	54,400	350	29/04/2024	31/05/2024	787,287.20	33
II	PATIVILCA	Limpieza, descolmatación y protección con roca al volteo	TRONCAL	Barranca	Barranca		206,730	8,819,353	205,470	8,818,646	1,500	40	0.50	30,000	450	1/06/2024	20/06/2024	357,467.31	20
	PATIVILCA	Limpieza, descolmatación y protección con roca al volteo	ARAYA	Barranca	Barranca	Lima	213,674	8,819,381	212,875	8,819,451	800	40	0.50	16,000	240	21/06/2024	31/06/2024	191,590.82	12
	PATIVILCA	Limpieza, descolmatación y protección con roca al volteo	ARAYA	Barranca	Barranca	Lima	215,125	8,819,415	213,774	8,819,412	1,350	40	0.50	27,000	405	1/07/2024	21/07/2024	321,922.21	21
	PATIVILCA	Limpieza, descolmatación y protección con roca al volteo	ARAYA CHICA	Barranca	Barranca	Lima	216,665	8,819,513	215,974	8,819,385	700	40	0.50	14,000	210	22/07/2024	31/07/2024	167,894.20	10
	SUPE	Roca al volteo	PANDO	Supe	Barranca	Lima	215,403	8,799,467	214,976	8,799,429		1	3.50		420	1/08/2024	26/08/2024	77,092.61	27
	SUPE	Roca al volteo	LAREDO	Supe	Barranca	Lima	211,612	8,800,192	210,775	8,800,326		1	3.50		860	27/08/2024	15/09/2024	155,742.31	18
	SUPE	Limpieza y descolmatación	LAS MINAS	Supe	Barranca	Lima	232,425	8,791,210	231,434	8,791,830	1,200	40	0.50	24,000		1/08/2024	22/08/2024	222,027.53	21
	SUPE	Limpieza y descolmatación	CARAL	Supe	Barranca	Lima	228,996	8,793,525	226,665	8,794,052	2,500	40	0.50	50,000		23/08/2024	7/10/2024	460,371.30	15
	SUPE	Limpieza y descolmatación	PORVENIR	Supe	Barranca	Lima	224,872	8,795,012	224,452	8,795,284	500	40	0.50	10,000		8/10/2024	15/10/2024	93,688.57	7
	FORTALEZA	Limpieza, descolmatación y protección con roca al volteo	HOYA CHICA - BALCON DE JUDAS	Paramonga	Barranca	Lima	198,081	8,836,584	197,748	8,832,157	4,400	40	0.50	88,000	1,320	16/10/2024	31/12/2024	1,044,668.00	68
											16,610.00				373,122.00				307.00

ALA HUAURA:

ETAPA	RIO	ACTIVIDAD	SECTOR	DISTRITO	PROVINCIA	DPTO	UBICACIÓN COORDENADAS UTM WGS84				Sección			VOLUMEN (m3)		FECHA		DIA
							Inicio		Final		Longitud (ml)	Ancho (ml)	Altura (ml)	Limp Desc	Roca Volt	Inicio	Final	
I	HUAURA	Limpieza, descolmatación y protección con roca al volteo acomodada	SANTA ROSALIA	SANTA MARIA	HUAURA	Lima	232,087	8,771,711	230,555	8,772,269	1,635	60	0.85	83,385	3,121.00	23/04/2024	7/07/2024	65
II	HUAURA	Limpieza, descolmatación y protección con roca al volteo acomodada	LA CAMPIÑA PUENTE NUEVO	SANTA MARIA	HUAURA	Lima	217,674	8,774,767	218,532	8,775,131	1,200	60	0.85	61,200	3,121.00	9/07/2024	4/09/2024	50
	HUAURA	Limpieza, descolmatación y protección con roca al volteo acomodada	HUAMAYA - BOCATOMA SAN JOSE	SANTA MARIA	HUAURA	Lima	237,345	8,771,196	236,355	8,771,015	500	50	0.80	20,000	1,248.00	6/09/2024	28/10/2024	20
	HUAURA	Limpieza, descolmatación y protección con roca al volteo acomodada	SAN MIGUEL	SAYAN	HUAURA	Lima	248,488	8,768,474	244,831	8,770,009	1,500	50	0.80	60,000	3,121.00	3/10/2024	16/12/2024	60
											4,835			224,585	10,611			195

Av. Chancay N°408 Urb. El Rosario - Hualar - Lima
 T: 2466030
www.gob.pe/ana
www.gob.pe/midagri

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado de ANA, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de: <https://sisged.ana.gob.pe/consultas> e ingresando la siguiente clave : <CLAVE_ACCESO>



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
 “Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración
 de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

ALA CHANCAY-HUARAL:

ETAPA	RIO	ACTIVIDAD	SECTOR	UBICACIÓN POLITICA			UBICACIÓN GEOGRÁFICA				SECCION			PROGRAMADO		Presupuesto S/	FECHA		PLAZO DE EJECION
				DISTRITO	PROVINCIA	REGION	COORDENADAS UTM WGS84							VOLUMEN (m3)					
							Inicio		Final				Longitud (ml)	Ancho (ml)	Altura (ml)		Limp Desc	Roca Volt	
I	Chancay-Huaral	Limpieza, descolmatación y conformacion de dique	Lunavilca	Chancay/Aucallama	Huaral	Lima	258721	8718589	257406	8717134	2000	80	0.54	86,400.00	0	776,171	25/04/2024	20/05/2024	25
II	Chancay-Huaral	Limpieza, descolmatación y conformacion de dique y enrocado	Barraje Huando - Pisquillo	Huaral/Aucallama	Huaral	Lima	265555	8729710	264947	8729062	900	65	0.40	23,400.00	1,776	521,049	21/05/2024	5/06/2024	15
	Chancay-Huaral	Limpieza, descolmatación y conformacion de dique	Bocatoma Chancay Huaral - Camino a Caqui	Huaral/Aucallama	Huaral	Lima	263779	8728401	262901	8727583	1200	70	0.57	47,880.00	0	446,805	6/06/2024	24/06/2024	18
	Chancay-Huaral	Limpieza, descolmatación y conformacion de dique	Bocatoma Palpa - Hornillos	Huaral/Aucallama	Huaral	Lima	271134	8733854	270198	8733527	1000	65	0.60	39,000.00	0	368,553	25/06/2024	10/07/2024	15
	Chancay-Huaral	Limpieza, descolmatación y conformacion de dique	Saume - Lindero	Huaral/Aucallama	Huaral	Lima	272950	8735733	271160	8733936	2600	65	0.57	96,330.00	0	894,296	11/07/2024	15/08/2024	35
	Chancay-Huaral	Limpieza, descolmatación y conformacion de dique	Quipullin - Bocatoma Cuyo	Huaral/Aucallama	Huaral	Lima	277993	8742111	277069	8741569	1100	65	0.57	40,755.00	0	388,922	16/08/2024	1/09/2024	16
	Chancay-Huaral	Limpieza, descolmatación y conformacion de dique	Camino a Caqui - Boza Alta	Chancay/Aucallama	Huaral	Lima	262895	8727575	260685	8722698	5400	65	0.57	200,070.00	0	1,840,627	2/09/2024	13/11/2024	72
	Chancay-Huaral	Limpieza, descolmatación y conformacion de dique	Puente Rojo - Barraje Huando	Huaral/Aucallama	Huaral	Lima	266406	8730445	265522	8729719	1150	65	0.57	42,607.50	0	407,233	14/11/2024	1/12/2024	17
	Chancay-Huaral	Limpieza, descolmatación y conformacion de dique y enrocado	Desembocadura Lumbr - La Mina	Huaral/Aucallama	Huaral	Lima	276002	8739546	275009	8738590	1450	50	0.40	29,000.00	0.00	338,373	2/12/2024	23/12/2024	21
												16800			605442.5	1776			234

Av. Chancay N°408 Urb. El Rosario - Huaral - Lima
 T: 2466030
www.gob.pe/ana
www.gob.pe/midagri

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado de ANA, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de: <https://sisged.ana.gob.pe/consultas> e ingresando la siguiente clave : <CLAVE_ACCESO>



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
 “Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración
 de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

ALA CHILLON-RIMAC-LURIN:
VISTA 1 DE 2

ETAPA	RIO	ACTIVIDAD	SECTOR	UBICACIÓN POLITICA			UBICACIÓN GEOGRÁFICA				SECCION			PROGRAMADO		FECHA	
				DISTRITO	PROVINCIA	REGION	COORDENADAS UTM WGS84							VOLUMEN (m3)			
							INICIO		FINAL		Longitud (ml)	Ancho (ml)	Alto (ml)	Limp Desco	Roca Volt	Inicio	Final
I	CHILLON	LIMPIEZA, DESCOLMATACIÓN Y CONFORMACIÓN DE DIQUE CON MATERIAL PROPIO, MARGEN DERECHA DEL RIO CHILLÓN, SECTOR PUENTE HUATOCAY, DISTRITO CARABAYLLO, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO DE LIMA	PUENTE HUATOCAY	Carabayllo	LIMA	LIMA	284500	8699366	284359	8698788	598.00	40.00	1.00	23,920.00	0.00	6/12/2023	9/01/2024
		LIMPIEZA, DESCOLMATACIÓN Y CONFORMACIÓN DE DIQUE CON MATERIAL PROPIO DEL RIO CHILLÓN, SECTOR HACIENDA CABALLERO, DISTRITO CARABAYLLO, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO DE LIMA	HACIENDA CABALLERO	Carabayllo	LIMA	LIMA	283496	8696223	282981	8695327	1,047.00	22	1.80	41,880.00	0	16/01/2024	30/01/2024
		LIMPIEZA, DESCOLMATACIÓN Y REMOCIÓN DE ESCOMBROS DEL RIO CHILLÓN, SECTOR PUENTE SAN MARTIN HASTA EL SOL, DISTRITO CARABAYLLO, PROVINCIA LIMA	PUENTE SAN MARTIN HASTA EL SOL	Carabayllo	LIMA	LIMA	278845	8687763	277531	8685967	2,230.00	22	1.80	156,100.00	0	15/12/2023	5/01/2024
		LIMPIEZA, DESCOLMATACIÓN Y REMOCIÓN DE ESCOMBROS DEL RIO CHILLÓN, SECTOR MALECÓN CHILLÓN GALLINAZO HASTA ASOCIACION DE VIVIENDA VILLA CRUZ, DISTRITO CARABAYLLO, PROVINCIA LIMA	SECTOR MALECÓN CHILLÓN GALLINAZO HASTA ASOCIACION DE VIVIENDA VILLA CRUZ	Comas	LIMA	LIMA	276485	8685057	275041	8683302	2,297.00	15	1.00	34,455.00	0	3/01/2024	19/02/2024
		LIMPIEZA, DESCOLMATACIÓN, REMOCIÓN DE ESCOMBROS Y CONFORMACIÓN DE DIQUE CON MATERIAL PROPIO DEL RIO CHILLÓN, SECTOR PUENTE TAMBO HASTA PUENTE CHILLÓN, DISTRITO COMAS, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO DE LIMA	SECTOR PUENTE TAMBO HASTA PUENTE CHILLÓN	Comas	LIMA	LIMA	275047	8683301	274040	8681543	2,141.00	15	1.00	32,115.00	0	25/01/2024	20/02/2024
		LIMPIEZA, DESCOLMATACIÓN Y REMOCIÓN DE ESCOMBROS DEL RIO CHILLÓN, SECTOR PUENTE BETANIA HASTA PUENTE LA ENSENADA, DISTRITO LOS OLIVOS, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO DE LIMA	SECTOR PUENTE BETANIA HASTA PUENTE LA ENSENADA	Los Olivos	LIMA	LIMA	273861	8681181	272914	8679481	2,179.00	10	1.00	21,780.00	0	29/01/2024	29/02/2024
		LIMPIEZA, DESCOLMATACIÓN Y CONFORMACIÓN DE DIQUE CON MATERIAL PROPIO DEL RIO CHILLÓN, SECTOR PUENTE PEATONAL DEL SOL HASTA LAS LOMAS DE CHILLÓN, DISTRITO SAN MARTÍN DE PORRES, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO DE LIMA	SECTOR PUENTE PEATONAL DEL SOL HASTA LAS LOMAS DE CHILLÓN	San Martín de Porres	LIMA	LIMA	272410	8678861	271076	8678173	1,759.00	15	1.00	26,385.00	0	12/03/2024	16/03/2024
		LIMPIEZA, DESCOLMATACIÓN Y CONFORMACIÓN DE DIQUE CON MATERIAL PROPIO DEL RIO CHILLÓN, SECTOR ASOCIACIÓN DE VIVIENDA SAN CRISTÓBAL, DISTRITO SAN MARTÍN DE PORRES, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO DE LIMA	ASOCIACIÓN DE VIVIENDA SAN CRISTOBAL	San Martín de Porres	LIMA	LIMA	270999	8678193	269435	8678595	1,660.00	25	1.60	66,400.00	0	13/02/2024	11/03/2024
		LIMPIEZA, DESCOLMATACIÓN, DEL RIO CHILLÓN, SECTOR PUENTE MAGDALENA YANGAS, DISTRITO SANTA ROSA DE QUIVES, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO DE LIMA	PUENTE MAGDALENA YANGAS	Santa Rosa de Quives	CANTA	LIMA	301068	8706623	299015	8706740	2,155.00	50	1.5	158,325.00	0	23/11/2024	23/02/2024
		LIMPIEZA, DESCOLMATACIÓN Y CONFORMACIÓN DE DIQUE CON MATERIAL PROPIO DEL RIO CHILLÓN, SECTOR HUANCHIPUQUIO, DISTRITO SANTA ROSA DE QUIVES, PROVINCIA CANTA, DEPARTAMENTO DE LIMA	SECTOR HUANCHIPUQUIO	Santa Rosa de quives	CANTA	LIMA	287935	8704933	287001	8703827	1,486.00	30	2.00	35,664.00	0	21/03/2024	30/04/2024

Av. Chancay N°408 Urb. El Rosario - Huaral - Lima
 T: 2466030
www.gob.pe/ana
www.gob.pe/midagri

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado de ANA, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de: <https://sisged.ana.gob.pe/consultas> e ingresando la siguiente clave : <CLAVE_ACCESO>



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
 “Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración
 de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

ALA CHILLON-RIMAC-LURIN:

VISTA 2 DE 2

ETAPA	RIO	ACTIVIDAD	SECTOR	UBICACIÓN POLITICA			UBICACIÓN GEOGRÁFICA				SECCION			PROGRAMADO		FECHA	
				DISTRITO	PROVINCIA	REGION	COORDENADAS UTM WGS84							VOLUMEN (m3)			
							INICIO		FINAL		Longitud (ml)	Ancho (ml)	Alto (ml)	Limp Desco	Roca Volt	Inicio	Final
I	LURIN	LIMPIEZA Y DESCOLMATACION EN EL RIO LURIN, EN EL SECTOR RIO SECO, DISTRITO DE CIENEGUILLA, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO DE LIMA	RIO SECO	CINEGUILLA	LIMA	LIMA	309203	8665647	307023	8666869	3,580.00	17	0.75	44,228.80	0	9/04/2024	30/05/2024
		LIMPIEZA Y DESCOLMATACIÓN EN EL RIO LURIN EN EL SECTOR MALECÓN LURIN SARAPAMPA, PUENTE PANQUILMA, DISTRITO CIENEGUILLA, PROVINCIA LIMA, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	MALECÓN LURIN SARAPAMPA, PUENTE PANQUILMA	CINEGUILLA	LIMA	LIMA	306991	8663203	304296	8660946	3,820.00	18	0.80	55,908.00	0	22/12/2023	9/04/2024
		LIMPIEZA Y DESCOLMATACION EN EL RIO LURIN, SECTOR TRAMO I HASTA TRAMO III, DISTRITO DE PACHACAMAC, PROVINCIA DE LIMA, DEPARTAMENTO DE LIMA	TRAMO I HASTA III (PAMPA FLORES PAN DE AZUCAR)	Pachacamac	LIMA	LIMA	299480	8655152	297554	8651753	4,160.00	41	1.00	171,026.00	0	30/10/2023	5/01/2024
		LIMPIEZA Y DESCOLMATACION EN EL RIO LURIN, SECTOR TRAMO III, DISTRITO DE PACHACAMAC, PROVINCIA DE LIMA, DEPARTAMENTO DE LIMA	TRAMO III (PUENTE QUEBRADA VERDE)	Pachacamac	LIMA	LIMA	296526	8649637	295027	8646624	3,570.00	26	1.00	92,604.00	0	6/01/2024	31/01/2024
		LIMPIEZA Y DESCOLMATACION EN EL RIO LURIN, EN EL SECTOR MALECÓN LAS PALMAS, DISTRITO DE LURIN, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO DE LIMA	MALECÓN LAS PALMAS	Lurin	LIMA	LIMA	294683	8646176	293243	8642818	3,820.00	18	0.75	51,794.25	0	1/01/2024	29/02/2024
											42,802.00			1,153,969.75	0.00		

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
 “Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración
 de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

ALA CHILLON-RIMAC-LURIN:
VISTA 1 DE 2

Etapa	RIO	Actividad	Sector	Distrito	Provincia	Region	UBICACIÓN COORDENADAS UTM WGS84				SECCIÓN			Volumen (m ³)	
							Inicio		Final		Longitud (ml)	Ancho (ml)	Alto (ml)	Limp Desco	Roca Volt
II	CHILLON	LIMPIEZA, DESCOLMATACIÓN Y CONFORMACIÓN DE DIQUE CON MATERIAL PROPIO, MARGEN DERECHA DEL RIO CHILLÓN	Huachuquipo	Santa Rosa de Quives	Canta	LIMA	8,704,472.58 N	287,555.10 E	8,705,602.89 N	288,279.83 E	700.00	40	0.80	22,400	0
		LIMPIEZA, DESCOLMATACIÓN Y CONFORMACIÓN DE DIQUE CON MATERIAL PROPIO, MARGEN DERECHA DEL RIO CHILLÓN	Trapiche	Santa Rosa de Quives	Canta	LIMA	8,703,049.43 N	285,856.84 E	8,704,100.23 N	286,773.29 E	700.00	40	0.80	22,400	0
		LIMPIEZA, DESCOLMATACIÓN Y CONFORMACIÓN DE DIQUE CON MATERIAL PROPIO, MARGEN IZQUIERDA DEL RIO CHILLÓN	Buenavista	Carabayllo	Lima	LIMA	8,699,420.57 N	284,507.09 E	8,700,523.27 N	284,841.69 E	700.00	45	0.80	25,200	0
		LIMPIEZA, DESCOLMATACIÓN Y CONFORMACIÓN DE DIQUE CON MATERIAL PROPIO, AMBAS MARGENES DEL RIO CHILLÓN	Chocas	Carabayllo	LIMA	LIMA	8,696,253.30 N	283,514.94 E	8,698,512.19 N	284,294.52 E	800.00	60	1.00	48,000	0
		LIMPIEZA, DESCOLMATACIÓN Y CONFORMACIÓN DE DIQUE CON MATERIAL PROPIO, MARGEN IZQUIERDA DEL RIO CHILLÓN	Caballero	Carabayllo	LIMA	LIMA	8,694,088.71 N	282,379.23 E	8,695,317.34 N	282,983.90 E	800.00	25	0.80	16,000	0
		LIMPIEZA, DESCOLMATACIÓN Y CONFORMACIÓN DE DIQUE CON MATERIAL PROPIO, MARGEN DERECHA DEL RIO CHILLÓN	Villa Lolita	Carabayllo	LIMA	LIMA	8,687,751.70 N	278,877.33 E	8,688,885.08 N	279,882.95 E	800.00	25	1.00	20,000	0
		LIMPIEZA, DESCOLMATACIÓN Y CONFORMACIÓN DE DIQUE CON MATERIAL PROPIO, MARGEN IZQUIERDA DEL RIO CHILLÓN	Arboleda	Carabayllo	LIMA	LIMA	8,685,203.54 N	276,732.32 E	8,685,931.08 N	277,509.00 E	800.00	25	1.00	20,000	0
		LIMPIEZA, DESCOLMATACIÓN Y CONFORMACIÓN DE DIQUE CON MATERIAL PROPIO, MARGEN IZQUIERDA DEL RIO CHILLÓN	Víctor Raúl Haya de la Torre	Carabayllo	LIMA	LIMA	8,679,472.52 N	267,897.58 E	8,679,256.54 N	267,060.66 E	900.00	25	1.00	22,500	0
	LURIN	LIMPIEZA, DESCOLMATACIÓN Y CONFORMACIÓN DE DIQUE CON MATERIAL PROPIO, EN EL RIO LURIN	Tramo III	Pachacamac	LIMA	LIMA	8,649,846.00 N	296,436.00 E	8,646,958.00 N	295,269.00 E	3500.00	30	1.00	105,000	0
		COLOCACION DE ROCA AL VOLTEO	Puente Manchay	Pachacamac	LIMA	LIMA	8,655,551.00 N	300,640.00 E	8,654,728.00 N	299,380.00 E	200.00	2.5	2.50	1,250	200
		LIMPIEZA, DESCOLMATACIÓN DE LA QUEBRADA TINAJAS	Las Tinajas	Cieneguilla	LIMA	LIMA	8,657,108.00 N	304,846.00 E	8,657,198.00 N	305,306.00 E	500.00	15	0.80	6,000	0
	RIMAC	LIMPIEZA, DESCOLMATACIÓN DEL RIO RIMAC	por definirse	Santa Eulalia y otros	LIMA	LIMA					2350	45	0.80	84,600	0
												12,750.00		393,350.00	200.00

Av. Chancay N°408 Urb. El Rosario - Huaral - Lima
 T: 2466030
www.gob.pe/ana
www.gob.pe/midagri

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado de ANA, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de: <https://sisged.ana.gob.pe/consultas> e ingresando la siguiente clave : <CLAVE_ACCESO>



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
 “Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración
 de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

ALA CHILLON-RIMAC-LURIN:
VISTA 2 DE 2

ETAPA	RIO	ACTIVIDAD	SECTOR	DISTRITO	PROVINCIA	DPTO	UBICACIÓN COORDENADAS UTM WGS84				Sección			VOLUMEN (m3)		FECHA		DIAS MINIMO
							Inicio		Final		Longitud (ml)	Ancho (ml)	Altura (ml)	Limp Desc	Roca Volt	Inicio	Final	
II	MALA	Descolmatacion y Conformación de Dique con proteccion de roca	SAN JOSE DEL MONTE MD, MI	Mala	CAÑETE	LIMA	323201	8604867	323682	8606850	1200	100	0.5	60,000	5,544	28/07/2024	02/09/2024	40
	MALA	Descolmatacion y Conformación de Dique con proteccion de roca	PIEDRA ANGOSTA MD, MI	Calango	CAÑETE	LIMA	325534	8610122	326224	8610844	1400	100	0.5	70,000	6,468	27/06/2024	27/07/2024	30
	MALA	Descolmatacion y Conformación de Dique con proteccion de roca	EL DORADO MD, MI	Calango	CAÑETE	LIMA	326331	8610930	323798	8612223	1300	50	0.5	32,500	6,006	01/06/2024	26/06/2024	30
	OMAS	Descolmatacion y Conformación de Dique con proteccion de roca	HUAÑANAWE MI- Tramo I	Coayllo	CAÑETE	LIMA	353249	8601719	353129	8601569	200	20	0.5	2,000	836	03/09/2024	07/09/2024	5
	OMAS	Descolmatacion y Conformación de Dique con proteccion de roca	HUAÑANAWE MI- Tramo II	Coayllo	CAÑETE	LIMA	352876	8601362	352514	8601036	500	20	0.5	5,000	2,090	08/09/2024	13/09/2024	7
	OMAS	Descolmatacion y Conformación de Dique con proteccion de roca	YESERA MI- Tamo I	Coayllo	CAÑETE	LIMA	351644	8599253	351501	8598982	300	30	0.5	4,500	1,254	14/09/2024	19/09/2024	7
	OMAS	Descolmatacion y Conformación de Dique con proteccion de roca	YESERA MI- Tamo II	Coayllo	CAÑETE	LIMA	350622	8597992	350431	8597692	350	30	0.5	5,250	1,463	20/09/2024	25/09/2024	7
	OMAS	Descolmatacion y Conformación de Dique con proteccion de roca	YESERA MI- Tamo III	Coayllo	CAÑETE	LIMA	350314	8587404	350117	8597250	250	30	0.5	3,750	1,045	26/09/2024	30/09/2024	5
	CAÑETE	Descolmatacion y Conformación de Dique con proteccion de roca	CAMPANAHUASI MD	Zuñiga	CAÑETE	LIMA	390228	8578782	390082	8578401	500	30	0.5	7,500	2,310	3/11/2024	10/11/2024	10
	CAÑETE	Descolmatacion y Conformación de Dique con proteccion de roca	TOMA SAN JUAN MD	Zuñiga	CAÑETE	LIMA	395925	8579374	395456	8579606	600	35	0.5	10,500	2,772	24/10/2024	2/11/2024	10
	CAÑETE	Descolmatacion y Conformación de Dique con proteccion de roca	KM 89 MD	Catahuasi	CAÑETE	LIMA	397490	8590298	397213	8589409	1000	50	0.5	25,000	4,620	1/10/2024	23/10/2024	20
	CAÑETE	Limpieza y descolmatación del cauce	PAULLLO	Lunahuana	CAÑETE	LIMA	373810	8562461	373192	8561151	620	35	0.5	10,850	0	11/11/2024	14/11/2024	10
	POCOTO	Limpieza y descolmatacion del cauce	ROLDAN	Quilmana	CAÑETE	LIMA	346633	8567631	346362	8566300	1400	50	0.5	35,000	0	15/11/2024	6/12/2024	20
	POCOTO	Limpieza, descolmatacion y conformación de dique	ROMA	Nuevo Imperial	CAÑETE	LIMA	356579	8561632	354880	8560092	1500	50	0.5	37,500	0	7/12/2024	28/12/2024	20
											11120			309350	34408			221

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
 “Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración
 de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

ALA MALA-OMAS-CAÑETE:

ETAPA	RIO	ACTIVIDAD	SECTOR	UBICACIÓN POLITICA			UBICACIÓN GEOGRÁFICA				SECCION			PROGRAMADO		FECHA		DIAS
				DISTRITO	PROVINCIA	REGION	COORDENADAS UTM WGS84							VOLUMEN (m3)				
							Inicio		Final		Longitud (ml)	Ancho (ml)	Altura (ml)	Limp Desc	Roca Volt	Inicio	Final	
I	MALA	Limpieza y descolmatación de cauce y conformación de dique	Santa Clorinda-Margen Izquierda	Mala	Cañete	Lima	322480	8603186	321921	8602124	603	40	0.50	12,060	0	7/03/2024	27/04/2024	51
	MALA	Limpieza y descolmatación de cauce y conformación de dique	Azpitia - Margen Derecha	Sta. Cruz de Flores	Cañete	Lima	323562.5303	8606661.627	323400.5886	8605887.363	750	40	0.70	21,000	0	5/04/2024	25/05/2024	50
	CAÑETE	Limpieza, descolmatación de cauce, conformación de dique y roca al volteo	Puente Clarita-Margen Derecha	San Vicente	Cañete	Lima	352,518	8548706	352,383	8548748	150	90	0.80	10,800	609	3/03/2024	12/04/2024	42
	CAÑETE	Roca al volteo	Isla Alta-Margen Izquierda	San Vicente	Cañete	Lima	359,660	8550334	359,395	8550260	200	5	2.00	0	2,370	5/03/2024	8/03/2024	3
	CAÑETE	Limpieza y descolmatación de cauce y conformación de dique	Bocatoma Palo Herbay-Margen Izquierda	San Vicente	Cañete	Lima	363993	8551660	363806	8551589	200	100	0.80	16,000	0	7/03/2024	27/03/2024	20
	CAÑETE	Roca al volteo	San Carlos - Margen Izquierda	San Vicente	Cañete	Lima	362716	8551204	362551	8551162	172	5	2.05	0	1,624	9/03/2024	15/03/2024	6
	CAÑETE	Limpieza, descolmatación de cauce y roca al volteo	Isla baja	San Vicente	Cañete	Lima	358656	8550027	358404	8549958	421	0	0.00	12,630	1,400	19/03/2024	28/03/2024	9
	CAÑETE	Limpieza y descolmatación de cauce y conformación de dique	Bocatoma La Pinta-Canal Viejo Imperial	San Vicente	Cañete	Lima	363533	8551850	363355	8551724	200	20	0.70	2,800	0	23/03/2024	28/03/2024	5
											2,696			75,290	6,003			186

Av. Chancay N°408 Urb. El Rosario - Hualar - Lima
 T: 2466030
www.gob.pe/ana
www.gob.pe/midagri

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado de ANA, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de: <https://sisged.ana.gob.pe/consultas> e ingresando la siguiente clave : <CLAVE_ACCESO>





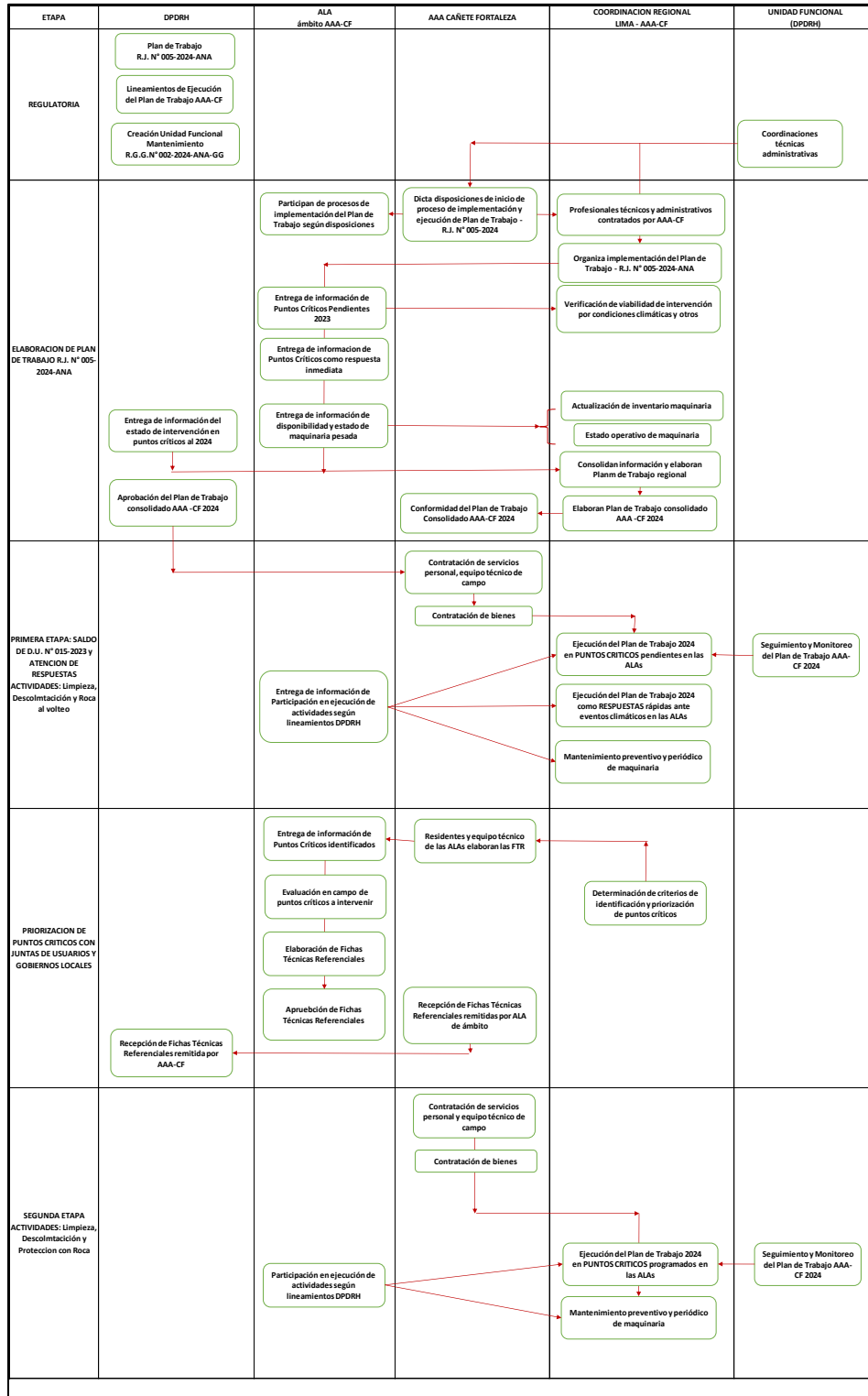


PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
 “Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración
 de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

FLUJOGRAMA DEL PROCESO DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO



Av. Chancay N°408 Urb. El
Rosario - Huaral - Lima
T: 2466030
www.gob.pe/ana
www.gob.pe/midagri

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento
electrónico archivado de ANA, aplicando lo dispuesto por el Art. 25
de D.S 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria
Final del D.S 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden
ser contrastadas a través de: <https://sisged.ana.gob.pe/consultas>
e ingresando la siguiente clave : <CLAVE_ACCESO>





“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración
de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

XII. EVALUACION Y MEJORA CONTINUA

Para garantizar la eficacia y eficiencia del plan de trabajo de operaciones y mantenimiento, se llevará a cabo un proceso continuo de evaluación y mejora. Este proceso abarcará diversas prácticas que se detallan a continuación:

12.1. Informe Mensual

Se generará un informe mensual por cada Residente asignado al ámbito de la Administración Local de Aguas que contendrá de manera detallada, los objetivos, metas, progresos, logros y los desafíos encontrados durante la implementación del plan en los valles de intervención. Este informe proporcionará una visión clara de las actividades realizadas, el estado de la maquinaria, y cualquier ajuste realizado en respuesta a las condiciones cambiantes del entorno.

El Informe Mensuales de Avance Físico y Financiero de las Actividades presentará el siguiente contenido:

Introducción

- 1.- Objetivos
- 2.- Metas
- 3.- Narrativo de las Actividades y partidas ejecutadas
- 4.- Planilla de Metrados
- 5.- Horas efectivas y rendimiento de la maquinaria pesada
- 6.- Valorización de los avances en base a metrados
- 7.- Problemas solucionados o pendientes de solución (de acuerdo al asiento del
- 8.- Cuaderno de Ocurrencias)
- 9.- Señalar las modificaciones que se generen
- 10.- Información Financiera aceptada por el Residente
- 11.- Conclusiones y Recomendaciones

Anexos:

Anexo A: Ubicación de maquinaria pesada, mantenimientos y horas maquinas empleadas

Anexo B: Rendimientos de Maquinarias

Anexo C: Cuadros de Avances Físicos versus Ejecutados

Anexo D: Panel Fotográfico

Anexo E: Copia de Cuaderno de Ocurrencias

Anexo F: Cuadro de Distribución de Combustible del mes

Anexo G: Actas y/o Convenios

12.2. Visitas de Monitoreo y Seguimiento

Se llevarán a cabo visitas periódicas de monitoreo en campo por parte de personal de la AAA.CF, a fin de evaluar la ejecución del plan. Durante estas visitas, se verificará la



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

aplicación de los procedimientos, se recopilará información operativa y se identificarán posibles áreas de mejora.

Los instrumentos a seguir serán en base a los elaborados por la Unidad Funcional de Monitoreo (UFM) son:

a) Para Operaciones

Tanto las Administraciones Locales de Aguas (ALAs) como la Autoridad Administrativa del Agua (AAA) para la puesta de operación, generará la siguiente documentación:

Administración Local de Aguas (ALA)

- a) Elabora el ACTA DE INSPECCION en coordinación con Junta de Usuarios, Gobierno Local y/o Regional
- b) Elabora la Ficha Técnica de Emergencia Referencial (R.J. N° 284-2023-ANA) que menciona de la Ficha Técnica Referencial de Prevención, firmado por la ALA y el profesional responsable de campo (Residente)
- c) Elaboren el ACTA DE DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA, PERSONAL Y COMBUSTIBLE
- d) Elaboren el ACTA DE INICIO DE INTERVENCION, firmado por Residente y ALA
- e) Elaborar los documentos de control (formatos Excel que se les alcance)
- f) Elaboren el ACTA DE CULMINACION DE ACTIVIDADES celebrado por el Residente y ALA
- g) Informe Final técnico financiero de la actividad, que incluirá todos los documentos anteriores
- h) La ALA formula un informe dirigido a la AAA emitiendo opinión, respecto a los documentos arriba mencionados

Autoridad Administrativa del Agua – AAA

- a) A través de su Coordinador Regional analiza y de encontrar conforme el informe emitido por la ALA, lo hace suyo
- b) La AAA analiza y emite su informe dirigida a la UFM, emitiendo opinión, respecto al Informe Final Técnico Financiero de la actividad.

NOTA: Los Formatos de las Fichas Técnicas Referenciales, tanto de prevención como de emergencia, se detallan en los “INSTRUMENTOS PARA LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIAS, VEHICULOS Y EQUIPOS” en base a la Resolución Jefatural N° 005-2024-ANA (05 enero de 2024). Los formatos son:

FTE Limpieza y Descolmatación

FTE Limpieza, descolmatación, conformación y eliminación

FTE roca al volteo adquiriendo roca

FTE roca al volteo con cantera sin explosivos

FTE roca al volteo con cantera con explosivos

FTE colocación de roca al volteo



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración
de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

El contenido del INFORME FINAL TECNICO FINANCIERO DE LA INTERVENCION, debe
contener mínimamente la siguiente información:

ÍNDICE

I. MEMORIA DESCRIPTIVA

1. Aspectos Generales
2. Antecedentes
3. Objetivos
4. Metas de la actividad

II. ESTUDIOS BÁSICOS

1. Objetivos y alcances del levantamiento Topográfico.
2. Levantamiento topográfico.
3. Equipo Topográfico
4. Trabajos topográficos de la actividad

III. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

1. Ruta de acceso a la actividad
2. Descripción de trabajos
3. Especificaciones técnicas de la actividad

IV. CANTIDAD DE MAQUINARIA PESADA Y EQUIPOS

V. SUSTENTO DE METRADOS

VI. PRESUPUESTO

VII. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES

VIII. INFORMACIÓN GENERAL DE LA ACTIVIDAD REALIZADA POR LA MAQUINARIA

IX. ANEXOS (Todos los documentos, que debe presentar la ALA)

- b) Para Mantenimiento

Para acceder a los instrumentos de mantenimiento, se debe acceder al sistema de la
Unidad Funcional para cada ALA, donde se podrán descargar la información
correspondiente.



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
 “Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”



Con el propósito de garantizar la operatividad, confiabilidad y eficiencia de la maquinaria, vehículos y equipos destinados a la ejecución de las actividades de limpieza, descolmatación y protección con roca al volteo por parte de las AAA, se contará con un Lineamiento de Mantenimiento para llevar a cabo un mantenimiento integral que asegure el óptimo rendimiento de los activos a lo largo del año 2024.

Las maquinarias pesadas asignadas a la AAA-CF cuentan con las siguientes Especificaciones Técnicas:

TIPO DE UNIDAD	MARCA	POTENCIA (HP)	CAPACIDAD CARGA CUCHARON/ EMPUJE DE HOJA	FRECUENCIA DE MANTTO	CAPAC. TANQUE COMB. (GLNS)	TIPO DE CONUB.	PESO DE OPERACIÓN (KG.)	NEUMATICOS/ RODAMIENTO
Camión cisterna	Shacman	325	5000 galones	10000 km	95	Diésel	35000	11R22.5
Camioneta	Chevrolet	197	1074 kg	5000 km	20	Diésel	3100	245/70R16 AT
Cargador Frontal	John Deere	248	3.10 m3	250 hm	79,3	Diésel	12328	23.5 X 25 - L3
Cargador Frontal	Komatsu	191	3.30 m3	250hm	79.3	Diésel	17600	
Excavadora Hidráulica	John Deere	271	2.5 m3	250 hm	166	Diésel	37064	
Excavadora Hidráulica	Komatsu	246	2.5 m3	250 hm	166	Diésel		
Remolcador	Kenworth	500	40 ton	15000 km	225	Diésel	48000	Aros de aluminio 22.5 x 8.25
Tractor sobre Orugas	Caterpillar	325	10.3 m3	250 hm	158.3	Diésel	38843	
Tractor sobre orugas	Komatsu	354	9.40 m3	250 hm	165	Diésel	39500	

Con respecto a la frecuencia de los mantenimientos se debe tener en cuenta lo siguiente:

TIPO MTTO	FRECUENCIA	ACTIVIDAD RELACIONADA
PM1	250 hm	Cambio de aceite y filtros de motor
PM2	500 hm	Cambio de aceite y filtros de motor
PM3	1000 hm	Cambio de aceite y filtros de motor y transmisión, mandos finales
PM4	2000 hm	Cambio de aceite y filtros de motor y transmisión y sistema hidráulico



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración
de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

N°	TIPO UNIDAD	MARCA	MODELO	FREC. MTTO	MEDIDA	TIPO DE MTTO			
1	Cargador Frontal	John Deere	644G	250	HM	PM1	PM2	PM3	PM4
2	Cargador Frontal	Komatsu	WA 380-6	250	HM	PM1	PM2	PM3	PM4
3	Excavadora Hidráulica	John Deere	350G LC	150	HM	PM1	PM2	PM3	PM4
4	Excavadora Hidráulica	Komatsu	PC360-8M2	150	HM	PM1	PM2	PM3	PM4
5	Tractor sobre Oruga	Caterpillar	D8	150	HM	PM1	PM2	PM3	PM4
6	Tractor sobre Oruga	Komatsu	D155AX-6	150	HM	PM1	PM2	PM3	PM4
7	Camión Cisterna	Shacman	SX1258MR564C	10 000	KM	PM1	PM2	PM3	PM4
8	Camioneta	Chevrolet	COLORADO	10 000	KM	10K	20K	80K	120K
9	Remolcador	Kenworth	T880	15 000	HM	PM1	PM2	PM3	PM4
10	Volquete	Shacman	SX32586W354C	250	HM	PM1	PM2	PM3	PM4
11	Volquete	Foton	AUMAN	250	HM	PM1	PM2	PM3	PM4
12	Volquete	Sinotruck	HOWO T7H	400	HM	PM1	PM2	PM3	PM4
13	Torre Iluminación	Wacker Neuson	LTV4-L	100	HM	PM1	PM2	PM3	PM4

Cabe señalar que, como parte del mantenimiento preventivo, las maquinarias deben ser engrasadas según lo dispuesto en sus manuales de operación y mantenimiento. Por lo tanto, para la adquisición y aplicación correspondiente se deberá realizar el Cálculo de consumo de grasa según lo requerido por cada una de ellas según el siguiente detalle:

TIPO DE MAQUINARIA	FRECUENCIA	ACTIVIDAD RELACIONADA	CANTIDAD GRASA
EXCAVADORA	10 HM	PUNTO DE ENGRASE 1	1KG
EXCAVADORA	50 HM	PUNTO DE ENGRASE 2	5KG
TRACTOR DE ORUGAS	50 HM	PUNTO DE ENGRASE 2	5KG
CARGADOR FRONTAL	50 HM	PUNTO DE ENGRASE 2	5KG

12.3. Desarrollo de Planes Concretos

A partir de la realidad observada en campo, se desarrollarán planes específicos destinados a abordar situaciones identificadas durante las visitas de monitoreo. Estos planes concretos se integrarán en el plan de operaciones y mantenimiento, proporcionando soluciones adaptadas a las necesidades y desafíos específicos encontrados durante la implementación.

Este proceso integral de evaluación y mejora continua no solo garantizará la efectividad del plan inicial, sino que también permitirá la adaptación proactiva a las condiciones cambiantes, contribuyendo así a la optimización constante de las operaciones y el mantenimiento de la maquinaria pesada.



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración
de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

XIII. PRESUPUESTO ADICIONAL REQUERIDO PARA CULMINACION DE METAS

Para la atención de los diversos tramos críticos priorizados por cada Administración Local de Aguas del ámbito de la AAA Cañete Fortaleza tanto para la Primera Etapa como para la Segunda Etapa requiere de un mayor presupuesto al asignado.

En la totalidad de los ríos del ámbito de la AAA Cañete Fortaleza, sus cauces se encuentran colmatados y existen una diversidad de tramos críticos que, no sólo ameritan recuperar la caja hidráulica para soportar el tránsito de un evento extraordinario, sino que también, es necesario la protección con roca en algunas zonas donde el caudal golpea con más frecuencia y así evitar la socavación y puesta en peligro de infraestructura pública como puentes y terrazas con infraestructura vial cercana a la ribera de los ríos.

Estos movimientos de tierra y roca necesaria en diversos tramos priorizados involucra una gran cantidad de presupuesto que para el caso del ámbito de la AAA Cañete Fortaleza el presupuesto de S/ 17,213.186.00 Soles.

Con la maquinaria pesada adquirida y sus costos por hora-máquina se han costado todas las metas físicas en base a las partidas a ejecutar y rendimientos promedios en las partidas del Costo Directo y los presupuestos resultantes fueron los siguientes:

ALA BARRANCA:

ETAPA	RIO	ACTIVIDAD	SECTOR	PRESUPUESTO ESTIMADO
I	FORTALEZA	Limpieza, descolmatación y protección con roca al volteo	HUANCAR	927,395.29
	PATIVILCA	Limpieza, descolmatación y protección con roca al volteo	LAS HUERTAS	439,276.91
	PATIVILCA	Limpieza, descolmatación y protección con roca al volteo	RONCADOR	787,287.20
II	PATIVILCA	Limpieza, descolmatación y protección con roca al volteo	TRONCAL	357,467.31
	PATIVILCA	Limpieza, descolmatación y protección con roca al volteo	ARAYA	191,590.82
	PATIVILCA	Limpieza, descolmatación y protección con roca al volteo	ARAYA	321,922.21
	PATIVILCA	Limpieza, descolmatación y protección con roca al volteo	ARAYA CHICA	167,894.20
	SUPE	Roca al volteo	PANDO	77,092.61
	SUPE	Roca al volteo	LAREDO	155,742.31
	SUPE	Limpieza y descolmatación	LAS MINAS	222,027.53
	SUPE	Limpieza y descolmatación	CARAL	460,371.30
	SUPE	Limpieza y descolmatación	PORVENIR	93,688.57
	FORTALEZA	Limpieza, descolmatación y protección con roca al volteo	HOYA CHICA - BALCON DE JUDAS	1,044,668.00
	TOTAL			5,246,424.26



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración
de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

ALA HUAURA:

ETAPA	RIO	ACTIVIDAD	SECTOR	PRESUPUESTO ESTIMADO
I	HUAURA	Limpieza, descolmatación y protección con roca al volteo acomodada	SANTA ROSALIA	1,323,429.00
II	HUAURA	Limpieza, descolmatación y protección con roca al volteo acomodada	LA CAMPIÑA PUENTE NUEVO	971,324.00
	HUAURA	Limpieza, descolmatación y protección con roca al volteo acomodada	HUAMAYA - BOCATOMA SAN JOSE	404,719.00
	HUAURA	Limpieza, descolmatación y protección con roca al volteo acomodada	SAN MIGUEL	1,214,155.00
				3,913,627.00

ALA CHANCAY HUARAL:

ETAPA	RIO	ACTIVIDAD	SECTOR	Presupuesto s/
I	Chancay-Huaral	Limpieza, descolmatación y conformacion de dique	Lunavilca	776,171
II	Chancay-Huaral	Limpieza, descolmatación y conformacion de dique y enrocado	Barraje Huando - Pisquillo	521,049
	Chancay-Huaral	Limpieza, descolmatación y conformacion de dique	Bocatoma Chancay Huaral - Camino a Caqui	446,805
	Chancay-Huaral	Limpieza, descolmatación y conformacion de dique	Bocatoma Palpa - Hornillos	368,553
	Chancay-Huaral	Limpieza, descolmatación y conformacion de dique	Saume - Lindero	894,296
	Chancay-Huaral	Limpieza, descolmatación y conformacion de dique	Quipullin - Bocatoma Cuyo	388,922
	Chancay-Huaral	Limpieza, descolmatación y conformacion de dique	Camino a Caqui - Boza Alta	1,840,627
	Chancay-Huaral	Limpieza, descolmatación y conformacion de dique	Puente Rojo - Barraje Huando	407,233
	Chancay-Huaral	Limpieza, descolmatación y conformacion de dique y enrocado	Desembocadura Lumbr - La Mina	338,373
TOTAL				5,982,029



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración
de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

ALA CHILLON RIMAC LURIN: (SEGUNDA ETAPA)

Etapa	RIO	Actividad	Sector	Presupuesto S/
II	CHILLON	LIMPIEZA, DESCOLMATACIÓN Y CONFORMACIÓN DE DIQUE CON MATERIAL PROPIO, MARGEN DERECHA DEL RIO CHILLÓN	Huachipuquio	320,821.76
		LIMPIEZA, DESCOLMATACIÓN Y CONFORMACIÓN DE DIQUE CON MATERIAL PROPIO, MARGEN DERECHA DEL RIO CHILLÓN	Trapiche	320,821.76
		LIMPIEZA, DESCOLMATACIÓN Y CONFORMACIÓN DE DIQUE CON MATERIAL PROPIO, MARGEN IZQUIERDA DEL RIO CHILLÓN	Buenavista	343,762.71
		LIMPIEZA, DESCOLMATACIÓN Y CONFORMACIÓN DE DIQUE CON MATERIAL PROPIO, AMBAS MARGENES DEL RIO CHILLÓN	Chocas	492,397.64
		LIMPIEZA, DESCOLMATACIÓN Y CONFORMACIÓN DE DIQUE CON MATERIAL PROPIO, MARGEN IZQUIERDA DEL RIO CHILLÓN	Caballero	239,084.22
		LIMPIEZA, DESCOLMATACIÓN Y CONFORMACIÓN DE DIQUE CON MATERIAL PROPIO, MARGEN DERECHA DEL RIO CHILLÓN	Villa Lolita	308,928.14
		LIMPIEZA, DESCOLMATACIÓN Y CONFORMACIÓN DE DIQUE CON MATERIAL PROPIO, MARGEN IZQUIERDA DEL RIO CHILLÓN	Arboleda	308,928.14
		LIMPIEZA, DESCOLMATACIÓN Y CONFORMACIÓN DE DIQUE CON MATERIAL PROPIO, MARGEN IZQUIERDA DEL RIO CHILLÓN	Víctor Raúl Haya de la Torre	326,944.94
	LURIN	LIMPIEZA, DESCOLMATACIÓN Y CONFORMACIÓN DE DIQUE CON MATERIAL PROPIO, EN EL RIO LURIN	Tramo III	1,357,335.45
		COLOCACION DE ROCA AL VOLTEO	Puente Manchay	82,104.01
		LIMPIEZA, DESCOLMATACIÓN DE LA QUEBRADA TINAJAS	Las Tinajas	90,122.74
	RIMAC	LIMPIEZA, DESCOLMATACIÓN DEL RIO RIMAC	por definirse	925,743.30
TOTAL				5,116,994.81

NOTA: Para el caso de la Primera Etapa de la ALA CHIRILU, estas se han ejecutado mediante maquinaria propia desde el mes de setiembre del 2023 y han cerrado al mes de abril todos los puntos críticos priorizados con Fichas Técnicas Referenciales a Precios de Mercado. El gasto estimado por Meta 161 (desde enero del 2024) se estima en S/ 1'922, 360.00 Soles (pagos de locadores, combustible, adquisición de bienes y algunos servicios), es por ello que para la Segunda Etapa se requiere el presupuesto calculado en S/ 5 116 994,81 Soles.



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración
de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

ALA MALA OMAS CAÑETE: (PRIMERA ETAPA)

ETAPA	RIO	ACTIVIDAD	SECTOR	VALOR REFERENCIAL S/.
I	MALA	Limpieza y descolmatación de cauce y conformación de dique	Santa Clorinda-Margen Izquierda	105,289.68
	MALA	Limpieza y descolmatación de cauce y conformación de dique	Azpitia - Margen Derecha	205,050.19
	CAÑETE	Limpieza, descolmatación de cauce, conformación de dique y roca al volteo	Puente Clarita-Margen Derecha	132,811.14
	CAÑETE	Roca al volteo	Isla Alta-Margen Izquierda	183,279.45
	CAÑETE	Limpieza y descolmatación de cauce y conformación de dique	Bocatoma Palo Herbay-Margen Izquierda	159,996.45
	CAÑETE	Roca al volteo	San Carlos - Margen Izquierda	127,666.71
	CAÑETE	Limpieza, descolmatación de cauce y roca al volteo	Isla baja	180,272.94
	CAÑETE	Limpieza y descolmatación de cauce y conformación de dique	Bocatoma La Pinta-Canal Viejo Imperial	34,478.98
TOTAL S/.				1,128,845.54

ALA MALA OMAS CAÑETE: (SEGUNDA ETAPA)

ETAPA	RIO	ACTIVIDAD	SECTOR	VALOR REFERENCIAL S/.
I	MALA	Limpieza y descolmatación de cauce y conformación de dique	Santa Clorinda-Margen Izquierda	105,289.68
	MALA	Limpieza y descolmatación de cauce y conformación de dique	Azpitia - Margen Derecha	205,050.19
	CAÑETE	Limpieza, descolmatación de cauce, conformación de dique y roca al volteo	Puente Clarita-Margen Derecha	132,811.14
	CAÑETE	Roca al volteo	Isla Alta-Margen Izquierda	183,279.45
	CAÑETE	Limpieza y descolmatación de cauce y conformación de dique	Bocatoma Palo Herbay-Margen Izquierda	159,996.45
	CAÑETE	Roca al volteo	San Carlos - Margen Izquierda	127,666.71
	CAÑETE	Limpieza, descolmatación de cauce y roca al volteo	Isla baja	180,272.94
	CAÑETE	Limpieza y descolmatación de cauce y conformación de dique	Bocatoma La Pinta-Canal Viejo Imperial	34,478.98
TOTAL S/.				1,128,845.54



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración
de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Resumiendo podemos hacer una comparación entre el presupuesto programado (asignado a la AAA CF) y el monto real necesario para el cumplimiento de todas las metas físicas programadas para este Plan de Trabajo, lo que indica que para el cierre de las brechas se necesita un presupuesto adicional, tal como se puede verificar en el siguiente cuadro.

DESTINO	DISTRIBUCION	PRESUPUESTO			
		PROGRAMADO	NECESARIO		
			1RA ETPA.	2DA ETPA.	PARCIAL
ALA	BARRANCA	3,372,702.89	2,153,959.40	3,092,464.86	5,246,424.26
	HUAURA	3,210,196.92	1,323,429.00	2,590,198.00	3,913,627.00
	CHANCAY HUARAL	2,167,765.18	776,171.00	5,205,858.00	5,982,029.00
	CHILLON RIMAC LURIN (*)	4,007,254.37	1,922,360.00	5,116,994.81	7,039,354.81
	MALA OMAS CAÑETE	3,748,903.64	3,925,685.65	2,175,242.17	6,100,927.82
AAA-CF	COORDINACION	706,363.00	251,621.00	454,742.00	706,363.00
TOTALES		17,213,186.00	10,353,226.05	18,635,499.84	28,988,725.89

Dentro de estos costos adicionales es que se cumplirá atender los requerimientos para la Operación y Mantenimientos preventivos y correctivos de las maquinarias pesadas, volquetes y equipos, tal como se mencionó en este informe.

DESTINO	DISTRIBUCION	SERVICIOS DE TERCEROS (GASTO: 2.3.2.4.7.1)		
		MINIMO REQUERIDO	PROGRAMADO	ADICIONAL
ALA	BARRANCA	135,000.00	73,684.21	61,315.79
	HUAURA	122,000.00	55,263.16	66,736.84
	CHANCAY HUARAL	96,500.00	46,052.63	50,447.37
	CHILLON RIMAC LURIN	103,000.00	92,105.26	10,894.74
	MALA OMAS CAÑETE	105,000.00	82,894.74	22,105.26
PROTECTORES DE EXCAVADORAS				14,700.00
TOTALES		561,500.00	350,000.00	226,200.00

Con respecto al combustible, el consumo promedio de las maquinarias pesadas:

Tractor sobre orugas D8	9.50 gls/hm
Excavadora hidráulica	8.00 gls/hm
Cargador frontal	7.00 gls/hm
Volquetes semi roqueros	2.50 gls/hm

En base a los tramos críticos priorizados se estima la siguiente distribución:

PROGRAMACION DE CONSUMO DE COMBUSTIBLE EN GALONES (PETROLEO) PARA LAS MAQUINARIAS PESADAS ASIGNADAS EN LA AAA CF												
AAA: CAÑETE FORTALEZA	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic
1 ALA BARRANCA	0.00	0.00	2,520.72	5,617.74	6,867.80	5,546.83	8,932.59	5,842.25	2,928.44	6,475.61	4,139.30	6,556.89
2 ALA HUAURA	0.00	0.00	0.00	0.00	1,863.90	5,146.98	1,824.00	6,496.00	4,524.80	1,710.00	4,652.40	2,121.60
3 ALA CHANCAY HUARAL	0.00	0.00	0.00	1,005.06	5,704.73	5,869.87	5,123.51	7,216.45	4,344.38	5,832.31	7,381.79	2,961.37
4 ALA CHILLON RIMAC LURIN	57,102.80	16,655.86	10,936.62	4,359.35	0.00	3,993.16	3,824.69	5,327.71	4,303.61	4,320.81	4,546.14	4,393.06
5 ALA MALA OMAS CAÑETE	0.00	0.00	5,087.50	570.00	1,286.94	3,425.48	4,824.11	3,483.52	1,833.37	1,684.76	4,122.05	4,969.72
TOTAL (GALONES):	57,102.80	16,655.86	18,544.84	11,552.15	15,723.37	23,982.32	24,528.89	28,365.93	17,934.61	20,023.48	24,841.69	21,002.64

Por lo que se necesita para cubrir los tramos críticos priorizados un total de 280,258.59 galones de petróleo diésel B5 (pre filtrado).

Av. Chancay N°408 Urb. El
Rosario - Huaral - Lima
T: 2466030
www.gob.pe/ana
www.gob.pe/midagri

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado de ANA, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de: <https://sisged.ana.gob.pe/consultas> e ingresando la siguiente clave : <CLAVE_ACCESO>





“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración
de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

XIV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

El presupuesto total asignado a la Autoridad Administrativa del Agua Cañete Fortaleza asciende a la suma de S/ 17 213 186,00 Soles, las cuales se han distribuido de la siguiente manera:

DESTINO	DISTRIBUCION	PRESUPUESTO
		PROGRAMADO
ALA	BARRANCA	3,372,702.89
	HUAURA	3,210,196.92
	CHANCAY HUARAL	2,167,765.18
	CHILLON RIMAC LURIN (*)	4,007,254.37
	MALA OMAS CAÑETE	3,748,903.64
AAA-CF	COORDINACION	706,363.00
TOTALES		17,213,186.00

Para el cumplimiento del Plan de Trabajo es necesario que cubrir más presupuesto debido a la gran cantidad de material existente en todos los ríos en el ámbito de la AAA-CF, esto influye en mayores horas máquinas de trabajo y demás logística para cubrir las brechas requeridas. Por tanto es necesario un monto adicional al presupuesto para dicho fin y que asciende a la suma de S/ 11 775 539,89 Soles.

DESTINO	DISTRIBUCION	PRESUPUESTO				
		PROGRAMADO	NECESARIO			ADICIONAL
			1RA ETPA.	2DA ETPA.	PARCIAL	
ALA	BARRANCA	3,372,702.89	2,153,959.40	3,092,464.86	5,246,424.26	1,873,721.37
	HUAURA	3,210,196.92	1,323,429.00	2,590,198.00	3,913,627.00	703,430.08
	CHANCAY HUARAL	2,167,765.18	776,171.00	5,205,858.00	5,982,029.00	3,814,263.82
	CHILLON RIMAC LURIN (*)	4,007,254.37	1,922,360.00	5,116,994.81	7,039,354.81	3,032,100.44
	MALA OMAS CAÑETE	3,748,903.64	3,925,685.65	2,175,242.17	6,100,927.82	2,352,024.19
AAA-CF	COORDINACION	706,363.00	251,621.00	454,742.00	706,363.00	0.00
TOTALES		17,213,186.00	10,353,226.05	18,635,499.84	28,988,725.89	11,775,539.89

Las diversas intervenciones a ejecutarse en la jurisdicción de la AAA CF se prevé culminarlas en el mes de diciembre del 2024 y se proyecta un consumo total de 280,258.59 galones de petróleo diésel B5 (pre filtrado).

Para la atención de las operaciones y mantenimientos preventivos como correctivos contar con un mínimo presupuesto que involucra acciones en adquisición de elementos de desgaste principales (pernos cuchillas, cantoneras, puntas rippers, filtros de aire); así como se algunos servicios básicos como de soldaduras, cambio o reparaciones de rodillos y ruegas guías, mantenimiento de neumáticos, etc., es necesario contar con S/ 226 200,00 Soles adicionales que deberán ser cubiertos con



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

el presupuesto adicional para la atención de las brechas programadas en el Plan de Trabajo.

DESTINO	DISTRIBUCION	SERVICIOS DE TERCEROS (GASTO: 2.3.2.4.7.1)		
		MINIMO REQUERIDO	PROGRAMADO	ADICIONAL
ALA	BARRANCA	135,000.00	73,684.21	61,315.79
	HUAURA	122,000.00	55,263.16	66,736.84
	CHANCAY HUARAL	96,500.00	46,052.63	50,447.37
	CHILLON RIMAC LURIN	103,000.00	92,105.26	10,894.74
	MALA OMAS CAÑETE	105,000.00	82,894.74	22,105.26
PROTECTORES DE EXCAVADORAS				14,700.00
TOTALES		561,500.00	350,000.00	226,200.00

RECOMENDACIONES

Este Plan de Trabajo es referencial por lo que de acuerdo a como se vayan llevando las diversas intervenciones, se irán moviendo algunas maquinarias dentro del ámbito de la jurisdicción de la AAA CF.

Las estimaciones de consumo de combustible, programaciones de ejecución de tramos, depende exclusivamente de la operatividad de la maquinaria pesada y de la atención oportuna de la parte presupuestal para la atención de los diversos compromisos dentro de las específicas de gastos programadas o tal vez reprogramadas.

XV. ANEXOS

- ANEXO A:** Documentos de autorización de distribución
- ANEXO B:** Presupuesto asignado a la AAA C-F desagregado
- ANEXO C:** Cronograma de ejecución analítico valorizado periodo enero – diciembre a nivel de AAA C-F
- ANEXO D:** Cronograma de ejecución física mensualizado periodo enero – diciembre a nivel de AAA C-F
- ANEXO E:** Cronograma mensualizado de dotación de combustible (Diésel B5 S50) periodo enero –diciembre a nivel de AAA C-F
- ANEXO F:** Puntos Críticos 1ra y 2da Etapas
- ANEXO G:** Cartillas de Mantenimiento de Maquinarias Pesadas
- ANEXO H:** Instrumentos de Operación
- ANEXO I:** Presupuesto Adicional

**PERÚ****Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego**

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración
de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

ANEXO A.

Documentos de autorización de distribución

Av. Chancay N°408 Urb. El
Rosario - Huaral - Lima
T: 2466030
www.gob.pe/ana
www.gob.pe/midagri

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado de ANA, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de: <https://sisged.ana.gob.pe/consultas> e ingresando la siguiente clave : <CLAVE_ACCESO>



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
 “Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración
 de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

PERÚ
Ministerio
de Desarrollo Agrario
y RiegoFirmado digitalmente por ZAPATA
CORNEJO Alonzo PAU 2020711865
Fecha: 01/02/2024

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
 “Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración
 de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

CUT: 22985-2024

MEMORANDO MULTIPLE N° 0016-2024-ANA-DPRH

A : JAVIER ALEXSANDER SOPLAPUCO TORRES
 DIRECTOR (E)
 AUTORIDAD ADMINISTRATIVA DEL AGUA - JEQUETEPEQUE
 ZARUMILLA
 JORGE LUIS MEJIA VARGAS
 DIRECTOR (E)
 AUTORIDAD ADMINISTRATIVA DEL AGUA - HUARMEY CHICAMA
 ABNER ZAVALA ZAVALA
 DIRECTOR (E)
 AUTORIDAD ADMINISTRATIVA DEL AGUA - CAÑETE FORTALEZA
 LUIS ENRIQUE YAMPUFE MORALES
 DIRECTOR
 AUTORIDAD ADMINISTRATIVA DEL AGUA - CHAPARRA CHINCHA

ASUNTO : Distribución de maquinaria, vehículos y equipos adquirida por la Unidad Ejecutora 002 - MGRH, a través del Decreto de Urgencia No 015-2023

REFERENCIA : Memorando N° 0019-2024-ANA-MGRH

FECHA : San Isidro, 07 de febrero de 2024

Me dirijo a usted a fin de hacer de su conocimiento sobre la distribución de las maquinarias, vehículos y equipos, que se encuentran en las siete (07) regiones: Tumbes, Piura, Lambayeque, La Libertad, Ancash, Lima e Ica.

Al respecto, se remite el Informe Técnico N° 0003-2024-ANA-DPRH-UFMA, para su gestión.

Atentamente,

FIRMADO DIGITALMENTE

ALONZO ZAPATA CORNEJO
 DIRECTOR
 DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO DE LOS RECURSOS HÍDRICOS

Firmado
 digitalmente por
 ZAPATA CORNEJO Alonzo
 PAU 2020711865
 Fecha: 01/02/2024

Calle Decidete N° 855,
 URB. El Palomar - San
 Isidro
 T: (011) 224 6306
www.gob.pe/ana
www.gob.pe/midagri

Nota: es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado de ANA, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de: <https://sisged.ana.gob.pe/consultas> e ingresando la siguiente clave: ANPC091P



Av. Chancay N°408 Urb. El
 Rosario - Huaral - Lima
 T: 2466030
www.gob.pe/ana
www.gob.pe/midagri

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado de ANA, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de: <https://sisged.ana.gob.pe/consultas> e ingresando la siguiente clave : <CLAVE_ACCESO>





PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración
de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”



PERÚ Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego



ANA
Autoridad Nacional del Agua
Firmado digitalmente por RICHARDO SANCHEZ Pineda Freidy MAG
2023.11.08 10:22:11
Perú: 01/02/2024

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración
de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

CUT: 22985-2024

INFORME TÉCNICO N° 0003-2024-ANA-DPDRH-UFMA

A : ALONZO ZAPATA CORNEJO
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO DE LOS
RECURSOS HÍDRICOS

ASUNTO : Distribución de Maquinaria, vehículos y equipos en las Regiones,
Tumbes, Piura, Lambayeque, La Libertad, Ancash, Lima e Ica, adquirida
por la Unidad Ejecutora 002 - MGRH, a través del Decreto de Urgencia
No 015-2023

REFERENCIA : Memorando N° 0019-2024-ANA-MGRH

FECHA : San Isidro, 07 de febrero de 2024

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para informar lo siguiente:

1. Antecedentes

- 1.1. A través del Decreto de Urgencia N° 015-2023 de fecha 16 de junio del 2023, se dictan medidas extraordinarias, en materia económica y financiera que permitan a la Autoridad Nacional del Agua intervenir de manera inmediata en los departamentos de Ancash, La Libertad, Lambayeque, Lima; Piura, Tumbes e Ica y ejecutar actividades de limpieza y descolmatación en los cauces de ríos y quebradas; a elaborar expedientes técnicos y ejecutar intervenciones para la implementación de estructuras en quebradas; a adquirir maquinarias, vehículos, equipos, insumos y servicios para la ejecución de labores directas de precipitación y respuestas; para la preparación y respuesta destinadas a reducir los riesgos, vulnerabilidades, daños o impacto.
- 1.2. Según lo dispuesto en el DU N° 015-2023, para el año fiscal 2023, se autorizó a la Autoridad Nacional del Agua realizar contrataciones y/o adquisiciones de maquinarias, vehículos y de más bienes. Para la cual se realizó las Contrataciones Directas N° 005,063, 064, 065, 066, 067, 068, 069, 071 y 072-2023-ANA-MGRH-ADQUISICION DE MAQUINARIAS PESADA Y VEHICULOS, y se adquirió, del ítem 1; cuarenta y uno (41) Tractores sobre Orugas; del ítem 2; treinta y dos (32) Excavadoras Hidráulica, del veinte y siete (27) ítem 3: veinte y siete (27) Cargadores Frontales, del ítem 4: cuarenta y uno (41) Camiones Volquete Semiroquero, del ítem 5; cinco (05) Camión semi remolque (cama baja), del ítem 6; siete (07) Camiones Sistema de Combustible, del ítem 8; catorce (14) Camionetas 4x4 y del ítem 9; veinte y tres (23) Torres de Iluminación Móvil siendo un total de, ciento noventa (190) maquinarias, vehículos y equipos.

Calle Decidete N° 803,
Urb. El Palmeral - San
Isidro
T: (011) 224 8268
www.gob.pe/ana
www.gob.pe/midagri

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento
electrónico archivado de ANA, aplicando lo dispuesto por el
Art. 20 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición
Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su
autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través
de: <https://sisged.ana.gob.pe/consultas> e ingresando la
siguiente clave: 68207981



Av. Chancay N°408 Urb. El
Rosario - Huaral - Lima
T: 2466030
www.gob.pe/ana
www.gob.pe/midagri

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento
electrónico archivado de ANA, aplicando lo dispuesto por el Art. 25
de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria
Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden
ser contrastadas a través de: <https://sisged.ana.gob.pe/consultas>
e ingresando la siguiente clave : <CLAVE_ACCESO>



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
 “Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración
 de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”



Firmato digitalmente per FLORENZ
 SANCHEZ Francisco Freddy FNU
 2022/11/09 (ora)
 Motivo: Ho firmato il documento
 Per la: 03/02/2024

Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho

2. Objetivo

Poner en conocimiento, a las Autoridades Administrativas del Agua – AAA y la Administración Local del Agua – ALA, de la distribución de las maquinarias, vehículos y equipos, que se encuentran en las siete (07) regiones, Tumbes, Piura; Lambayeque, La Libertad, Ancash, Lima e Ica.

3. Analysis

3.1. Distribución De Maquinaria Y Vehículo Entregado

De las 190 unidades adjudicadas, 128 se encuentran entregadas y distribuidas en las siete (07) regiones del país, que se detallan en el siguiente cuadro.

CUADRO N° 01 DISTRIBUCCION DE MAQUINARIA Y VEHICULO ENTREGADO

		REGION								
FLOTA	TIPO DE UNIDAD	MARCA	TUMBES	PURA	LAMBAYEQUE	LA LIBERTAD	ANCASH	LIMA	ICA	Total, general
MAQUINARIA	TRACTOR SOBRE ORUGA	CATERPILLAR	3	3	6	4		9	4	29
MAQUINARIA	TRACTOR SOBRE ORUGA	KOMATSU		5	2	3		2		12
MAQUINARIA	EXCAVADORA HIDRAULICA	JOHN DEERE		7	5	2	2	5	3	24
MAQUINARIA	EXCAVADORA HIDRAULICA	KOMATSU			2	2		4		8
MAQUINARIA	CARGADOR FRONTAL	JOHN DEERE	3	3	3	3	3	3	3	21
MAQUINARIA	CARGADOR FRONTAL	KOMATSU			2			4		6
VEHICULO	REMOLCADOR	KENWORTH		1	1	1		2		5
EQUIPO	TORRE DE ILUMINACION	WACKER NELSON	3	4	4	4	2	4	2	23
Total, general			9	23	25	19	7	30	12	128

FUENTE: Informe Técnico N° 0002-2024-ANA-MGRH-AAGRHH-IDU 015-CIADCMOPH

Cabe precisar que inicialmente para la región Ancash, se destinó cinco (05) Tractores Sobre Oruga de marca y modelo Caterpillar D8, y se dispuso su distribución a las Regiones La Libertad y Lima, para culminar intervenciones ya programadas.

Calle Diezote N° 205,
Urb. El Palomar - San
Isidro
T.: (511) 226 8268
www.gub.pe/ana
www.gub.pe/indagpi

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado de ANA, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de la Ley 39/2015-PPM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.L. 38/2015-PPM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de <https://nagex.ana.gob.pe/consultas> e ingresando la siguiente clave: 8322298





PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
 “Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración
 de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

PERÚ
Ministerio
de Desarrollo Agrario
y RiegoFirmado digitalmente por RICARDO
SANCHEZ Encarnado Pineda RUIZ
DN: cn=RICARDO SANCHEZ Encarnado Pineda RUIZ,
ou=ANA, o=ANA, email=ricardo.pineda@ana.gob.pe,
c=PE, serial=11020204

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
 “Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración
 de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

- Región La Libertad las series dos (02) unidades de serie AE800649 y AE800652.
- Región Lima, tres (03) unidades las series AE800648, AE800650 y AE800651.

También precisar, que para la región Tumbes se destinó inicialmente dos (02) Excavadoras Hidráulicas marca y modelo John Deere 350G LC Series PD808795 y PD808818, y se dispuso su distribución a la Región Piura, para culminar intervenciones ya programadas.

3.2. Distribución Proyectada De Entrega De Vehículos

De las 190 unidades adjudicadas, 62 vehículos (Camión Volquete, Camioneta 4X4 y Camión Cisterna de Combustible) se encuentran recepcionadas con acta, y están pendiente el trámite de la placa, SOAT y Póliza de Seguro, para la distribución, en las regiones tal como se detalla en el siguiente cuadro.

CUADRO N° 02 DISTRIBUCIÓN PROYECTADA DE ENTREGA DE VEHÍCULOS

FLOTA	TIPO DE UNIDAD	MARCA	REGION							Total, general
			TUMBES	PIURA	LAMBAYEQUE	LIBERTAD	ANCASH	LIMA	ICA	
VEHICULO	VOLQUETE	SHACMAN				10		2		12
VEHICULO	VOLQUETE	FOTON						10	4	14
VEHICULO	VOLQUETE	SINOTRUCK	3	7	5					15
VEHICULO	CAMIONETA	CHEVROLET	2	2	2	2	2	2	2	14
VEHICULO	CAMION CISTERNA	SHACMAN	1	1	1	1	1	1	1	7
Total, general			6	10	8	13	3	13	9	62

FUENTE: Informe Técnico N° 0902-2024-ANA-MGRH-AAGRHH-IDU 015-CIADCMIDPH

4. Conclusiones y recomendaciones

4.1. De las 190 unidades adjudicadas, 62 vehículos (Camión Volquete, Camioneta 4X4 y Camión Cisterna de Combustible) se encuentran recepcionadas con acta, pero está pendiente el trámite de la placa, SOAT y Póliza de Seguro, para su distribución, en las regiones.

4.2. Se recomienda remitir el presente Informe Técnico a las Autoridades Administrativas del Agua – AAA Jequetepeque Zarumilla, Huamey Chicama,

Calle Decidete N° 855,
 Urb. El Palmeral - San
 Isidro
 T: (011) 224 6268
www.gob.pe/ana
www.gob.pe/midagri

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado de ANA, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de <https://sisged.ana.gob.pe/consultas> ingresando la siguiente clave : 88207983



Av. Chancay N°408 Urb. El
 Rosario - Huaral - Lima
 T: 2466030
www.gob.pe/ana
www.gob.pe/midagri

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado de ANA, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de: <https://sisged.ana.gob.pe/consultas> e ingresando la siguiente clave : <CLAVE_ACCESO>





PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración
de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”Ministerio
de Desarrollo Agrario
y RiegoFirmado digitalmente por FRANCISCO
FLORES SANCHEZ, Francisco Freddy FLORES
2023.07.11 09:10:10
Firma: 016271901“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración
de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”Cafete Fortaleza y Chaparra Chíncha, donde se encuentran, distribuidas las
maquinarias, vehículos y equipos, para su gestión.4.3. Se recomienda iniciar las movilizaciones de las siete (07) maquinarias a su destino
Inicial: 05 Tractores Sobre Oruga a la Región Ancash, y 02 Excavadoras Hidráulicas
a la Región Tumbes.

Es todo cuanto tengo que informar a usted, para los fines pertinentes.

Atentamente,

Atentamente,

FIRMADO DIGITALMENTE

FRANCISCO FREDDY FLORES SANCHEZ
PROFESIONAL

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO DE LOS RECURSOS HÍDRICOS

Calle Decidete N° 855,
Urb. El Palmar - San
Isidro
T: (011) 224 6086
www.gob.pe/ana
www.gob.pe/midagriEsta es una copia auténtica imprimible de un documento
electrónico archivado de ANA, aplicando lo dispuesto por el
Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición
Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su
autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través
de: <https://sisged.ana.gob.pe/consultas> e ingresando la
siguiente clave: 160271901Av. Chancay N°408 Urb. El
Rosario - Huaral - Lima
T: 2466030
www.gob.pe/ana
www.gob.pe/midagriEsta es una copia auténtica imprimible de un documento
electrónico archivado de ANA, aplicando lo dispuesto por el Art. 25
de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria
Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden
ser contrastadas a través de: <https://sisged.ana.gob.pe/consultas>
e ingresando la siguiente clave : <CLAVE_ACCESO>

**PERÚ****Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego**

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración
de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

ANEXO B:

Presupuesto asignado a la AAA C-F desagregado



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
 “Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración
 de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Presupuesto asignado a la AAA C-F desagregado

Item	DESCRIPCION	PRESUPUESTO	COORDINACION	ALA BARRANCA	ALA HUAURA	ALA CHANCAY HUARAL	ALA CHILLON RIMAC LURIN	ALA MALA OMAS CAÑETE
RECURSOS ORDINARIOS		17,213,186.00	706,363.00	3,372,702.89	3,210,196.92	2,167,765.18	4,007,254.37	3,748,903.63
2.1.1.9.1.4	AGUINALDOS DE CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	16,996.67	6,289.66	2,386.39	1,624.78	1,624.78	2,630.74	2,440.34
2.1.1.13.1.2	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS - TRANSITORIO	1,160,952.61	429,613.16	163,001.56	110,979.79	110,979.79	179,691.88	166,686.44
2.1.3.1.1.15	CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	69,850.61	25,848.38	9,807.26	6,677.28	6,677.28	10,811.46	10,028.96
2.1.4.1.1.6	COMPENSACION VACACIONAL (VACACIONES TRUNCAS)	91,200.10	33,748.80	12,804.79	8,718.16	8,718.16	14,115.92	13,094.26
2.3.1.1.1.1	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	13,500.00		2,700.00	2,700.00	2,700.00	2,700.00	2,700.00
2.3.1.3.1.1	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	10,052,712.00	158,967.00	2,000,322.00	2,235,330.00	1,290,249.00	2,183,922.00	2,183,922.00
2.3.1.3.1.3	LUBRICANTES, GRASAS Y AFINES	450,000.00	10,000.00	80,000.00	80,000.00	80,000.00	100,000.00	100,000.00
2.3.1.5.1.2	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	7,500.00	1,250.00	1,250.00	1,250.00	1,250.00	1,250.00	1,250.00
2.3.1.5.4.1	ELECTRICIDAD, ILUMINACION Y ELECTRONICA	1,200.00	1,200.00					
2.3.1.6.1.1	DE VEHICULOS (REPUESTOS DE MAQUINARIA)	1,210,328.00		254,805.89	191,104.42	159,253.68	318,507.37	286,656.63
2.3.16.1.99	OTROS ACCESORIOS Y REPUESTOS	500.00	500.00					
2.3.1.6.1.4	EPP DE SEGURIDAD	4,000.00	4,000.00					
2.3.1.7.1.1	ENSERES	7,450.00	7,450.00					
2.3.1.9.1.2.	CARPAS PARA CAMPAMENTO	25,000.00		6,250.00	3,125.00	3,125.00	6,250.00	6,250.00
2.3.2.3.1.2	SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA	315,000.00		66,315.79	49,736.84	41,447.37	82,894.74	74,605.26
2.3.2.4.7.1	DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS (SERVICIOS DE MANTENIMIENTO MAQUINARIA)	350,000.00		73,684.21	55,263.16	46,052.63	92,105.26	82,894.74
2.3.2.5.1.1	DE EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS	7,496.00	7,496.00					
2.3.2.5.1.3	DE MOBILIARIO Y SIMILARES	20,000.00	20,000.00					
2.3.2.5.1.4	DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS (BAÑOS PORTÁTILES)	93,500.00		23,375.00	11,687.50	11,687.50	23,375.00	23,375.00
2.3.2.7.14.98	OTROS SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES DESARROLLADOS POR PERS. NATURALES	3,316,000.00		676,000.00	452,000.00	404,000.00	989,000.00	795,000.00

**PERÚ****Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego**

**“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración
de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”**

**ANEXO C:
Cronograma de ejecución analítico valorizado
Periodo enero – diciembre
A nivel AAA C-F.**



**BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024**

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
 “Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración
 de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

CRONOGRAMA DE EJECUCION FINANCIERA A NIVEL COORDINACION Y ALAs

DESCRIPCION	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	TOTAL
COORDINACION DE LA AAA C-F	10,000.00	14,250.00	68,211.30	68,211.30	68,211.30	68,211.30	68,211.30	68,211.30	68,211.30	68,211.30	68,211.30	68,211.30	S/ 706,363.00
ALA BARRANCA			337,270.29	337,270.29	337,270.29	337,270.29	337,270.29	337,270.29	337,270.29	337,270.29	337,270.29	337,270.29	S/ 3,372,702.89
ALA HUAURA			321,019.69	321,019.69	321,019.69	321,019.69	321,019.69	321,019.69	321,019.69	321,019.69	321,019.69	321,019.69	S/ 3,210,196.92
ALA CHANCAY - HUARAL			216,776.52	216,776.52	216,776.52	216,776.52	216,776.52	216,776.52	216,776.52	216,776.52	216,776.52	216,776.52	S/ 2,167,765.18
ALA CHILLON - RÍMAC- LURIN	501,081.14	501,081.14	300,509.21	300,509.21	300,509.21	300,509.21	300,509.21	300,509.21	300,509.21	300,509.21	300,509.21	300,509.21	S/ 4,007,254.37
ALA MALA - OMAS - CAÑETE			374,890.36	374,890.36	374,890.36	374,890.36	374,890.36	374,890.36	374,890.36	374,890.36	374,890.36	374,890.36	S/ 3,748,903.63
TOTALES	S/ 511,081.14	S/ 515,331.14	S/ 1,618,677.37	S/ 1,618,677.37	S/ 1,618,677.37	S/ 1,618,677.37	S/ 1,618,677.37	S/ 1,618,677.37	S/ 1,618,677.37	S/ 1,618,677.37	S/ 1,618,677.37	S/ 1,618,677.37	S/ 17,213,186.00

ESPECIFICA	RECURSOS ORDINARIOS	ADMINISTRACION LOCAL DE AGUAS DE BARRANCA												Sub Total
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	
211914	AGUINALDOS DE CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	0.00	0.00	238.64	238.64	238.64	238.64	238.64	238.64	238.64	238.64	238.64	238.64	2,386.39
2111312	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS - TRANSITORIO	0.00	0.00	16,300.16	16,300.16	16,300.16	16,300.16	16,300.16	16,300.16	16,300.16	16,300.16	16,300.16	16,300.16	163,001.56
2131115	CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	0.00	0.00	980.73	980.73	980.73	980.73	980.73	980.73	980.73	980.73	980.73	980.73	9,807.26
2141116	COMPENSACION VACACIONAL (VACACIONES TRUNCAS)	0.00	0.00	1,280.48	1,280.48	1,280.48	1,280.48	1,280.48	1,280.48	1,280.48	1,280.48	1,280.48	1,280.48	12,804.79
2311111	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	0.00	0.00	270.00	271.00	272.00	273.00	274.00	275.00	276.00	277.00	278.00	234.00	2,700.00
2313111	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	0.00	0.00	200,032.20	200,032.20	200,032.20	200,032.20	200,032.20	200,032.20	200,032.20	200,032.20	200,032.20	200,032.20	2,000,322.00
2313113	LUBRICANTES, GRASAS Y AFINES	0.00	0.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	80,000.00
231512	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	0.00	0.00	125.00	126.00	127.00	128.00	129.00	130.00	131.00	132.00	133.00	89.00	1,250.00
231541	ELECTRICIDAD, ILUMINACION Y ELECTRONICA	0.00	0.00											0.00
2316111	DE VEHICULOS (REPUESTOS DE MAQUINARIA)	0.00	0.00	25,480.59	25,480.59	25,480.59	25,480.59	25,480.59	25,480.59	25,480.59	25,480.59	25,480.59	25,480.59	254,805.89
2316199	OTROS ACCESORIOS Y REPUESTOS	0.00	0.00											0.00
231614	EPP DE SEGURIDAD	0.00	0.00											0.00
2317111	ENSERES	0.00	0.00											0.00
231812	CARPAS PARA CAMPAMENTO	0.00	0.00	625.00	626.00	627.00	628.00	629.00	630.00	631.00	632.00	633.00	589.00	6,250.00
232312	SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA	0.00	0.00	6,631.58	6,631.58	6,631.58	6,631.58	6,631.58	6,631.58	6,631.58	6,631.58	6,631.58	6,631.58	66,315.79
232471	DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS (SERVICIOS DE MANTENIMIENTO MAQUINARIA)	0.00	0.00	7,368.42	7,368.42	7,368.42	7,368.42	7,368.42	7,368.42	7,368.42	7,368.42	7,368.42	7,368.42	73,684.21
232511	DE EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS	0.00	0.00											0.00
232513	DE MOBILIARIO Y SIMILARES	0.00	0.00											0.00
232514	DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS (BAÑOS PORTÁTILES)	0.00	0.00	2,337.50	2,338.50	2,339.50	2,340.50	2,341.50	2,342.50	2,343.50	2,344.50	2,345.50	2,301.50	23,375.00
23271498	OTROS SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES DESARROLLADOS POR PERS. NATURALES	0.00	0.00	67,600.00	67,596.00	67,592.00	67,588.00	67,584.00	67,580.00	67,576.00	67,572.00	67,568.00	67,744.00	676,000.00
	TOTALES	0.00	0.00	337,270.29	337,270.29	337,270.29	337,270.29	337,270.29	337,270.29	337,270.29	337,270.29	337,270.29	337,270.29	3,372,702.89

Av. Chancay N°408 Urb. El Rosario - Huaral - Lima
 T: 2466030
www.gob.pe/ana
www.gob.pe/midagri

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado de ANA, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de: <https://sisged.ana.gob.pe/consultas> e ingresando la siguiente clave : <CLAVE_ACCESO>



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
 “Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración
 de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

ESPECIFICA	RECURSOS ORDINARIOS	ADMINISTRACION LOCAL DE AGUAS DE HUAURA												Sub Total
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	
2.1.1.9.14	AGUINALDOS DE CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	0.00	0.00	162.48	162.48	162.48	162.48	162.48	162.48	162.48	162.48	162.48	162.48	1,624.79
2.1.1.13.12	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS - TRANSITORIO	0.00	0.00	11,097.98	11,097.98	11,097.98	11,097.98	11,097.98	11,097.98	11,097.98	11,097.98	11,097.98	11,097.98	110,979.79
2.1.3.1.1.15	CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	0.00	0.00	667.73	667.73	667.73	667.73	667.73	667.73	667.73	667.73	667.73	667.73	6,677.28
2.1.4.1.1.6	COMPENSACION VACACIONAL (VACACIONES TRUNCAS)	0.00	0.00	871.82	871.82	871.82	871.82	871.82	871.82	871.82	871.82	871.82	871.82	8,718.16
2.3.1.1.1.1	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	0.00	0.00	270.00	271.00	272.00	273.00	274.00	275.00	276.00	277.00	278.00	234.00	2,700.00
2.3.1.3.1.1	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	0.00	0.00	223,533.00	223,533.00	223,533.00	223,533.00	223,533.00	223,533.00	223,533.00	223,533.00	223,533.00	223,533.00	2,235,330.00
2.3.1.3.1.3	LUBRICANTES, GRASAS Y AFINES	0.00	0.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	80,000.00
2.3.1.5.1.2	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	0.00	0.00	125.00	125.00	125.00	125.00	125.00	125.00	125.00	125.00	125.00	125.00	1,250.00
2.3.1.5.4.1	ELECTRICIDAD, ILUMINACION Y ELECTRONICA	0.00	0.00											0.00
2.3.1.6.1.1	DE VEHICULOS (REPUUESTOS DE MAQUINARIA)	0.00	0.00	19,110.44	19,110.44	19,110.44	19,110.44	19,110.44	19,110.44	19,110.44	19,110.44	19,110.44	19,110.44	191,104.42
2.3.1.6.1.99	OTROS ACCESORIOS Y REPUESTOS	0.00	0.00											0.00
2.3.1.6.1.4	EPP DE SEGURIDAD	0.00	0.00											0.00
2.3.1.7.1.1	ENSERES	0.00	0.00											0.00
2.3.1.9.1.2	CARRPAS PARA CAMPAMENTO	0.00	0.00											0.00
2.3.1.9.1.2	SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA	0.00	0.00	312.50	312.50	312.50	312.50	312.50	312.50	312.50	312.50	312.50	312.50	3,125.00
2.3.2.3.1.2	DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS (SERVICIOS DE MANTENIMIENTO MAQUINARIA)	0.00	0.00	4,973.68	4,973.68	4,973.68	4,973.68	4,973.68	4,973.68	4,973.68	4,973.68	4,973.68	4,973.68	49,736.84
2.3.2.4.7.1	DE EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS	0.00	0.00	5,526.32	5,526.32	5,526.32	5,526.32	5,526.32	5,526.32	5,526.32	5,526.32	5,526.32	5,526.32	55,263.16
2.3.2.5.1.1	DE MOBILIARIO Y SIMILARES	0.00	0.00											0.00
2.3.2.5.1.3	DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS (BAÑOS PORTÁTILES)	0.00	0.00											0.00
2.3.2.5.1.4	DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS (BAÑOS PORTÁTILES)	0.00	0.00	1,168.75	1,168.75	1,168.75	1,168.75	1,168.75	1,168.75	1,168.75	1,168.75	1,168.75	1,168.75	11,687.50
2.3.2.7.14.98	OTROS SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES DESARROLLADOS POR PERS. NATURALES	0.00	0.00	45,200.00	45,199.00	45,198.00	45,197.00	45,196.00	45,195.00	45,194.00	45,193.00	45,192.00	45,236.00	452,000.00
	TOTALES	0.00	0.00	321,019.69	321,019.69	321,019.69	321,019.69	321,019.69	321,019.69	321,019.69	321,019.69	321,019.69	321,019.69	3,210,196.93

ESPECIFICA	RECURSOS ORDINARIOS	ADMINISTRACION LOCAL DE AGUAS DE CHANCAY HUARAL												Sub Total
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	
2.1.1.9.14	AGUINALDOS DE CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	0.00	0.00	162.48	162.48	162.48	162.48	162.48	162.48	162.48	162.48	162.48	162.48	1,624.79
2.1.1.13.12	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS - TRANSITORIO	0.00	0.00	11,097.98	11,097.98	11,097.98	11,097.98	11,097.98	11,097.98	11,097.98	11,097.98	11,097.98	11,097.98	110,979.79
2.1.3.1.1.15	CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	0.00	0.00	667.73	667.73	667.73	667.73	667.73	667.73	667.73	667.73	667.73	667.73	6,677.28
2.1.4.1.1.6	COMPENSACION VACACIONAL (VACACIONES TRUNCAS)	0.00	0.00	871.82	871.82	871.82	871.82	871.82	871.82	871.82	871.82	871.82	871.82	8,718.16
2.3.1.1.1.1	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	0.00	0.00	270.00	271.00	272.00	273.00	274.00	275.00	276.00	277.00	278.00	234.00	2,700.00
2.3.1.3.1.1	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	0.00	0.00	129,024.90	129,024.90	129,024.90	129,024.90	129,024.90	129,024.90	129,024.90	129,024.90	129,024.90	129,024.90	1,290,249.00
2.3.1.3.1.3	LUBRICANTES, GRASAS Y AFINES	0.00	0.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	80,000.00
2.3.1.5.1.2	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	0.00	0.00	125.00	125.00	125.00	125.00	125.00	125.00	125.00	125.00	125.00	125.00	1,250.00
2.3.1.5.4.1	ELECTRICIDAD, ILUMINACION Y ELECTRONICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.3.1.6.1.1	DE VEHICULOS (REPUUESTOS DE MAQUINARIA)	0.00	0.00	15,925.37	15,925.37	15,925.37	15,925.37	15,925.37	15,925.37	15,925.37	15,925.37	15,925.37	15,925.37	159,253.68
2.3.1.6.1.99	OTROS ACCESORIOS Y REPUESTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.3.1.6.1.4	EPP DE SEGURIDAD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.3.1.7.1.1	ENSERES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.3.1.9.1.2	CARRPAS PARA CAMPAMENTO	0.00	0.00	312.50	312.50	312.50	312.50	312.50	312.50	312.50	312.50	312.50	312.50	3,125.00
2.3.2.3.1.2	SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA	0.00	0.00	4,144.74	4,144.74	4,144.74	4,144.74	4,144.74	4,144.74	4,144.74	4,144.74	4,144.74	4,144.74	41,447.37
2.3.2.4.7.1	DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS (SERVICIOS DE MANTENIMIENTO MAQUINARIA)	0.00	0.00	4,605.26	4,605.26	4,605.26	4,605.26	4,605.26	4,605.26	4,605.26	4,605.26	4,605.26	4,605.26	46,052.63
2.3.2.5.1.1	DE EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.3.2.5.1.3	DE MOBILIARIO Y SIMILARES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.3.2.5.1.4	DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS (BAÑOS PORTÁTILES)	0.00	0.00	1,168.75	1,168.75	1,168.75	1,168.75	1,168.75	1,168.75	1,168.75	1,168.75	1,168.75	1,168.75	11,687.50
2.3.2.7.14.98	OTROS SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES DESARROLLADOS POR PERS. NATURALES	0.00	0.00	40,400.00	40,399.00	40,398.00	40,397.00	40,396.00	40,395.00	40,394.00	40,393.00	40,392.00	40,436.00	404,000.00
	TOTALES	0.00	0.00	216,776.52	216,776.52	216,776.52	216,776.52	216,776.52	216,776.52	216,776.52	216,776.52	216,776.52	216,776.52	2,167,765.19

Av. Chancay N°408 Urb. El Rosario - Huaral - Lima
 T: 2466030
www.gob.pe/ana
www.gob.pe/midagri

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado de ANA, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de: <https://sisged.ana.gob.pe/consultas> e ingresando la siguiente clave : <CLAVE_ACCESO>



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
 “Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración
 de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

ESPECIFICA	RECURSOS ORDINARIOS	ADMINISTRACION LOCAL DE AGUAS DE CHILLON RIMAC LURIN												Sub Total
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	
21.1.9.1.4	AGUINALDOS DE CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	219.23	219.23	219.23	219.23	219.23	219.23	219.23	219.23	219.23	219.23	219.23	219.23	2,630.74
21.1.13.1.2	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS - TRANSITORIO	14,974.32	14,974.32	14,974.32	14,974.32	14,974.32	14,974.32	14,974.32	14,974.32	14,974.32	14,974.32	14,974.32	14,974.32	179,691.88
21.1.1.1.5	CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	900.96	900.96	900.96	900.96	900.96	900.96	900.96	900.96	900.96	900.96	900.96	900.96	10,811.46
21.4.1.1.6	COMPENSACION VACACIONAL (VACACIONES TRUNCAS)	1,176.33	1,176.33	1,176.33	1,176.33	1,176.33	1,176.33	1,176.33	1,176.33	1,176.33	1,176.33	1,176.33	1,176.33	14,115.92
23.1.1.1.1	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	225.00	226.00	227.00	228.00	229.00	230.00	231.00	232.00	233.00	234.00	235.00	170.00	2,700.00
23.1.3.1.1	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	181,993.50	181,993.50	181,993.50	181,993.50	181,993.50	181,993.50	181,993.50	181,993.50	181,993.50	181,993.50	181,993.50	181,993.50	2,183,922.00
23.1.3.1.3	LUBRICANTES, GRASAS Y AFINES	8,333.33	8,333.33	8,333.33	8,333.33	8,333.33	8,333.33	8,333.33	8,333.33	8,333.33	8,333.33	8,333.33	8,333.33	100,000.00
23.1.5.1.2	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	104.17	105.17	106.17	107.17	108.17	109.17	110.17	111.17	112.17	113.17	114.17	49.17	1,250.00
23.1.5.4.1	ELECTRICIDAD, ILUMINACION Y ELECTRONICA													0.00
23.1.6.1.1	DE VEHICULOS (REPUESTOS DE MAQUINARIA)	26,542.28	26,542.28	26,542.28	26,542.28	26,542.28	26,542.28	26,542.28	26,542.28	26,542.28	26,542.28	26,542.28	26,542.28	318,507.37
23.1.6.1.99	OTROS ACCESORIOS Y REPUESTOS													0.00
23.1.6.1.4	EPP DE SEGURIDAD													0.00
23.1.7.1.1	ENSERES													0.00
23.1.9.1.2	CARPAS PARA CAMPAMENTO	520.83	521.83	522.83	523.83	524.83	525.83	526.83	527.83	528.83	529.83	530.83	465.83	6,250.00
23.2.3.1.2	SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA	6,907.90	6,907.90	6,907.90	6,907.90	6,907.90	6,907.90	6,907.90	6,907.90	6,907.90	6,907.90	6,907.90	6,907.90	82,894.74
23.2.4.7.1	DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS (SERVICIOS DE MANTENIMIENTO MAQUINARIA)	7,675.44	7,675.44	7,675.44	7,675.44	7,675.44	7,675.44	7,675.44	7,675.44	7,675.44	7,675.44	7,675.44	7,675.44	92,105.26
23.2.5.1.1	DE EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS													0.00
23.2.5.1.3	DE MOBILIARIO Y SIMILARES													0.00
23.2.5.1.4	DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS (BANOS PORTATILES)	1,947.92	1,948.92	1,949.92	1,950.92	1,951.92	1,952.92	1,953.92	1,954.92	1,955.92	1,956.92	1,957.92	1,892.92	23,375.00
23.2.7.14.98	OTROS SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES DESARROLLADOS POR PERS. NATURALES	249,559.94	249,555.94	48,980.01	48,976.01	48,972.01	48,968.01	48,964.01	48,960.01	48,956.01	48,952.01	48,948.01	49,208.03	989,000.00
	TOTALES	501,081.14	501,081.14	300,509.21	300,509.21	300,509.21	300,509.21	300,509.21	300,509.21	300,509.21	300,509.21	300,509.21	300,509.23	4,007,254.37

ESPECIFICA	RECURSOS ORDINARIOS	ADMINISTRACION LOCAL DE AGUAS DE MALA OMAS CAÑETE												Sub Total
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	
21.1.9.1.4	AGUINALDOS DE CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	0.00	0.00	244.03	244.03	244.03	244.03	244.03	244.03	244.03	244.03	244.03	244.03	2,440.34
21.1.13.1.2	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS - TRANSITORIO	0.00	0.00	16,668.64	16,668.64	16,668.64	16,668.64	16,668.64	16,668.64	16,668.64	16,668.64	16,668.64	16,668.64	166,686.44
21.1.1.1.5	CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	0.00	0.00	1,002.90	1,002.90	1,002.90	1,002.90	1,002.90	1,002.90	1,002.90	1,002.90	1,002.90	1,002.90	10,028.96
21.4.1.1.6	COMPENSACION VACACIONAL (VACACIONES TRUNCAS)	0.00	0.00	1,309.43	1,309.43	1,309.43	1,309.43	1,309.43	1,309.43	1,309.43	1,309.43	1,309.43	1,309.43	13,094.26
23.1.1.1.1	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	0.00	0.00	270.00	271.00	272.00	273.00	274.00	275.00	276.00	277.00	278.00	234.00	2,700.00
23.1.3.1.1	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	0.00	0.00	218,392.20	218,392.20	218,392.20	218,392.20	218,392.20	218,392.20	218,392.20	218,392.20	218,392.20	218,392.20	2,183,922.00
23.1.3.1.3	LUBRICANTES, GRASAS Y AFINES	0.00	0.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	100,000.00
23.1.5.1.2	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	0.00	0.00	125.00	126.00	127.00	128.00	129.00	130.00	131.00	132.00	133.00	89.00	1,250.00
23.1.5.4.1	ELECTRICIDAD, ILUMINACION Y ELECTRONICA	0.00	0.00											0.00
23.1.6.1.1	DE VEHICULOS (REPUESTOS DE MAQUINARIA)	0.00	0.00	28,665.66	28,665.66	28,665.66	28,665.66	28,665.66	28,665.66	28,665.66	28,665.66	28,665.66	28,665.66	286,656.63
23.1.6.1.99	OTROS ACCESORIOS Y REPUESTOS	0.00	0.00											0.00
23.1.6.1.4	EPP DE SEGURIDAD	0.00	0.00											0.00
23.1.7.1.1	ENSERES	0.00	0.00											0.00
23.1.9.1.2	CARPAS PARA CAMPAMENTO	0.00	0.00	625.00	626.00	627.00	628.00	629.00	630.00	631.00	632.00	633.00	589.00	6,250.00
23.2.3.1.2	SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA	0.00	0.00	7,460.53	7,460.53	7,460.53	7,460.53	7,460.53	7,460.53	7,460.53	7,460.53	7,460.53	7,460.53	74,605.26
23.2.4.7.1	DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS (SERVICIOS DE MANTENIMIENTO MAQUINARIA)	0.00	0.00	8,289.47	8,289.47	8,289.47	8,289.47	8,289.47	8,289.47	8,289.47	8,289.47	8,289.47	8,289.47	82,894.74
23.2.5.1.1	DE EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS	0.00	0.00											0.00
23.2.5.1.3	DE MOBILIARIO Y SIMILARES	0.00	0.00											0.00
23.2.5.1.4	DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS (BANOS PORTATILES)	0.00	0.00	0.00	0.00	2,921.88	2,921.88	2,921.88	2,921.88	2,921.88	2,921.88	2,921.88	2,921.88	23,375.00
23.2.7.14.98	OTROS SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES DESARROLLADOS POR PERS. NATURALES	0.00	0.00	81,837.50	81,834.50	78,909.63	78,906.63	78,903.63	78,900.63	78,897.63	78,894.63	78,891.63	79,023.63	795,000.01
	TOTALES	0.00	0.00	374,890.36	374,890.36	374,890.37	374,890.36	374,890.36	374,890.36	374,890.36	374,890.36	374,890.36	374,890.36	3,748,903.64

Av. Chancay N°408 Urb. El Rosario - Hualar - Lima
 T: 2466030
www.gob.pe/ana
www.gob.pe/midagri

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado de ANA, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de: <https://sisged.ana.gob.pe/consultas> e ingresando la siguiente clave : <CLAVE_ACCESO>





Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración
de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

ANEXO D:
Cronograma de ejecución física mensualizado
Periodo enero – diciembre
A nivel AAA C-F.



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
 “Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración
 de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

ALA BARRANCA

|--|

Av. Chancay N°408 Urb. El
Rosario - Huaral - Lima
T: 2466030
www.gob.pe/ana
www.gob.pe/midagri

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado de ANA, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de: <https://sisged.ana.gob.pe/consultas> e ingresando la siguiente clave : <CLAVE ACCESO>



ALA HUAURA

[illegible]

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado de ANA, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de: <https://sisged.ana.gob.pe/consultas> e ingresando la siguiente clave : <CLAVE ACCESO>



ALA CHANCAY HUARAL

Av. Chancay N°408 Urb. El
Rosario - Huaral - Lima
T: 2466030
www.gob.pe/ana
www.gob.pe/midagri





“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
 “Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración
 de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

ALA CHILLÓN RIMAC LURÍN

1 DE 2

[illegible]

Av. Chancay N°408 Urb. El
Rosario - Huaral - Lima
T: 2466030
www.gob.pe/ana
www.gob.pe/midagri

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado de ANA, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de: <https://sisged.ana.gob.pe/consultas> e ingresando la siguiente clave : <CLAVE ACCESO>





“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
 “Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración
 de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

ALA CHILLÓN RIMAC LURÍN
2 DE 2

[illegible]

Av. Chancay N°408 Urb. El
Rosario - Huaral - Lima
T: 2466030
www.gob.pe/ana
www.gob.pe/midagri

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado de ANA, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de: <https://sisged.ana.gob.pe/consultas> e ingresando la siguiente clave : <CLAVE ACCESO>





“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
 “Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración
 de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

ALA MALA OMAS CAÑETE
1 DE 2

[illegible]

Av. Chancay N°408 Urb. El
Rosario - Huaral - Lima
T: 2466030
www.gob.pe/ana
www.gob.pe/midagri

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado de ANA, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de: <https://sisged.ana.gob.pe/consultas> e ingresando la siguiente clave : <CLAVE ACCESO>



ALA MALA OMAS CAÑETE
2 DE 2

Av. Chancay N°408 Urb. El
Rosario - Huaral - Lima
T: 2466030
www.gob.pe/ana
www.gob.pe/midagri





“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración
de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

ANEXO E:
Cronograma mensualizado de dotación de combustible
(Diésel B5 S50)
Periodo enero – diciembre
A nivel AAA C-F.

ALA BARRANCA
1 DE 4

[illegible]

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado de ANA, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de: <https://sisged.ana.gov.pe/consultas> e ingresando la siguiente clave : <CLAVE ACCESO>



ALA BARRANCA

2 DE 4

CONSUMO DE COMBUSTÍVEL		
MÁQUINAS		GLN/HORA
Trator		9,5
Escavadeira		8
Cargador		7
Volquete		2,5

INTERVENCIONES PROGRAMADAS I y II ETAPA 2024
ALA BARRANCA - AAA CAÑETE FORTALEZA AL 29.04.2024

[illegible]

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado de ANA, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de: <https://sisged.ana.gob.pe/consultas> e ingresando la siguiente clave : <CLAVE ACCESO>



ALA BARRANCA

3 DE 4



МОНАСТЫР

INTERVENCIONES PROGRAMADAS I y II ETAPA 2024
ALA BARRANCA - AAA CAÑETE FORTALEZA AL 29.04.2024



CONSUMO DE COMBUSTIBLE		
MAQUINARIA		GLN/HORA
Tractor		9.5
Excavador		8
Cargador		7
Volquete		2.5

[illegible]

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado de ANA, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de: <https://sisged.ana.gob.pe/consultas> e ingresando la siguiente clave : <CLAVE ACCESO>



ALA BARRANCA
4 DE 4

Av. Chancay N°408 Urb. El
Rosario - Huaral - Lima
T: 2466030
www.gob.pe/ana
www.gob.pe/midagri



ALA HUAURA

Av. Chancay N°408 Urb. El
Rosario - Huaral - Lima
T: 2466030
www.gob.pe/ana
www.gob.pe/midagri



ALA CHANCAY HUARAL

1 DE 2

[illegible]

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado de ANA, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de: <https://sisged.ana.gob.pe/consultas> e ingresando la siguiente clave : <CLAVE ACCESO>



ALA CHANCAY HUARAL
2 DE 2

[illegible]

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado de ANA, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de: <https://sisged.ana.gob.pe/consultas> e ingresando la siguiente clave : <CLAVE ACCESO>



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
 “Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración
 de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

1 DE 5

INTERVENCIONES PROGRAMADAS 1 y II ETAPA 2024
ALACELLÓN-BIMBOC-III-2024 - AAA CASSETTE SORTALETA. Al 29.06.2024

[illegible]

Av. Chancay N°408 Urb. El
Rosario - Huaral - Lima
T: 2466030
www.gob.pe/ana
www.gob.pe/midagri

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado de ANA, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de: <https://sisged.ana.gob.pe/consultas> e ingresando la siguiente clave : <CLAVE ACCESO>



ALA CHILLON RIMAC LURIN

3 DE 5

INTERVENCIONES PROGRAMADAS 1 y 2 ETAPA 2024
ALA CHILLON-RIMAC-URUGUAY - AAA CAJETE SORTELEZA, AL 20:54 HRS



 Министерство образования и науки Республика Казахстан		
Қазақстан Республикасының Білім және Ғылым Министрлігі		
Қазақстан Республикасының Білім және Ғылым Министрлігі		
Ақпараттық технологиялар		Білім технологиялары
Техника		0.5
Информатика		0
Компьютер		7
Математика		2.0

[illegible]

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado de ANA, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de: <https://sisged.ana.gob.pe/consultas> e ingresando la siguiente clave : <CLAVE ACCESO>



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
 “Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración
 de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

ALA CHILLON RIMAC LURIN

4 DE 5

 Министерство образования и науки Республика Казахстан		
ҚАЗАҚСТАН РЕСПУБЛИКАСЫНЫҢ БІЛІМ ЖӘНЕ ҒЫЛЫМ МИНИСТРЛІГІ		
ҚАЗАҚСТАН РЕСПУБЛИКАСЫНЫҢ БІЛІМ ЖӘНЕ ҒЫЛЫМ МИНИСТРЛІГІ		
Тест тапсырмалары		Әлеуметтік
Тест		6.5
Тест		6
Тест		7
Тест		2.5

[illegible]

Av. Chancay N°408 Urb. El
Rosario - Huaral - Lima
T: 2466030
www.gob.pe/ana
www.gob.pe/midagri

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado de ANA, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de: <https://sisleg.ana.gob.pe/consultas> e ingresando la siguiente clave : <CLAVE ACCESO>



ALA CHILLON RIMAC LURIN

5 DE 5

INTERVENCIONES PROGRAMADAS I y II ETAPA 2024



Código de Cuentas		
Descripción		Código
1	Activos	1
2	Pasivos	2
3	Patrimonio	3
4	Reservas	4

[illegible]

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado de ANA, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de: <https://sisged.ana.gob.pe/consultas> e ingresando la siguiente clave : <CLAVE ACCESO>



ALA MALA OMAS CAÑETE
1 DE 6

[illegible]

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado de ANA, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de: <https://sisged.ana.gob.pe/consultas> e ingresando la siguiente clave : <CLAVE ACCESO>



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración
de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

ALA MALA OMAS CAÑETE

2 DE 6



INTERVENCIONES PROGRAMADAS I y II ETAPA 2024
ALA MALA-OMAS-CAÑETE - AAA CAÑETE FORTALEZA AL 29.04.2024



CONSUMOS COMBUSTIBLE	
MAGNUMA	GL/NHOR
Tractor	5.5
Excavadora	8
Cargador	7
Volquete	2.5

DETALLE DE LA INTERVENCIÓN																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
----------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Av. Chancay N°408 Urb. El Rosario - Huaral - Lima
T: 2466030
www.gob.pe/ana
www.gob.pe/midagri

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado de ANA, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de: <https://sisged.ana.gob.pe/consultas> e ingresando la siguiente clave : <CLAVE_ACCESO>



ALA MALA OMAS CAÑETE
3 DE 6

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado de ANA, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de: <https://sisged.ana.gob.pe/consultas> e ingresando la siguiente clave : <CLAVE ACCESO>



ALA MALA OMAS CAÑETE
4 DE 6

[illegible]

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado de ANA, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de: <https://sisged.ana.gob.pe/consultas> e ingresando la siguiente clave : <CLAVE ACCESO>



ALA MALA OMAS CAÑETE
5 DE 6

CONSUMO DE COMBUSTIBLE		
MAQUINARIA		GLN/HORA
Tractor		9.5
Excavador		8
Cargador		7
Volquete		2.5

[illegible]

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado de ANA, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de: <https://sisged.ana.gob.pe/consultas> e ingresando la siguiente clave : <CLAVE ACCESO>



ALA MALA OMAS CAÑETE
6 DE 6

[illegible]

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado de ANA, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de: <https://sisged.ana.gob.pe/consultas> e ingresando la siguiente clave : <CLAVE ACCESO>



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
 “Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración
 de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

PROGRAMACION DE CONSUMO DE COMBUSTIBLE EN GALONES (PETROLEO) PARA LAS MAQUINARIAS PESADAS ASIGNADAS EN LA AAA CF													
AAA: CAÑETE FORTALEZA	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic	TOTAL:
1 ALA BARRANCA	0.00	0.00	2,520.72	5,617.74	6,867.80	6,266.83	9,652.59	6,562.25	3,648.44	7,195.61	4,859.30	7,276.89	60,468.19
2 ALA HUAURA	0.00	0.00	0.00	0.00	1,863.90	5,146.98	10,872.00	10,872.00	9,966.00	10,872.00	10,872.00	5,436.00	65,900.88
3 ALA CHANCAY HUARAL	0.00	0.00	0.00	450.00	5,517.85	6,123.21	7,441.83	7,659.98	7,411.38	8,132.83	7,402.36	4,867.61	55,007.04
4 ALA CHILLON RIMAC LURIN	57,102.80	16,655.86	10,936.62	4,359.35	4,593.05	4,173.16	4,004.69	6,320.49	4,890.00	4,500.81	4,726.14	6,373.94	128,636.91
5 ALA MALA OMAS CAÑETE	0.00	0.00	5,087.50	712.50	1,608.68	4,281.85	6,030.13	4,354.40	2,291.72	2,105.95	5,152.56	6,212.15	37,837.43
TOTAL (GALONES):	57,102.80	16,655.86	18,544.84	11,139.59	20,451.28	25,992.04	38,001.24	35,769.12	28,207.54	32,807.19	33,012.37	30,166.59	347,850.46



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración
de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

ANEXO F:

Puntos críticos PRIMERA ETAPA SEGUNDA ETAPA



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
 “Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración
 de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

ALA BARRANCA

ETAPA	RIO	ACTIVIDAD	SECTOR	DISTRITO	PROVINCIA	DEPARTAMENTO	UBICACIÓN COORDENADAS UTM WGS84				Sección			Volumen (m3)		FECHA		
							Inicio		Final		Limp Desc	Ancho	Altura	Limp Desc	Roca Volt	Inicio	Final	
I	FORTALEZA	Limpieza, descolmatación y protección con roca al volteo	HUANCAR	Paramonga	Barranca	Lima	208,255	8,853,074	207,431	8,851,809	1,620	40	0.50	38,880	486	21/03/2024	12/04/2024	
	PATIVILCA	Limpieza, descolmatación y protección con roca al volteo	LAS HUERTAS	Barranca	Barranca	Lima	210,184	8,819,403	209,518	8,819,524	680	40	0.50	20,842	190	17/04/2024	13/05/2024	
	PATIVILCA	Limpieza, descolmatación y protección con roca al volteo	RONCADOR	Barranca	Barranca	Lima	208,098	8,819,522	206,735	8,819,357	1,360	40	0.50	54,400	350	29/04/2024	31/05/2024	
II	PATIVILCA	Limpieza, descolmatación y protección con roca al volteo	TRONCAL	Barranca	Barranca		206,730	8,819,353	205,470	8,818,646	1,500	40	0.50	30,000	450	1/06/2024	20/06/2024	
	PATIVILCA	Limpieza, descolmatación y protección con roca al volteo	ARAYA	Barranca	Barranca	Lima	213,674	8,819,381	212,875	8,819,451	800	40	0.50	16,000	240	21/06/2024	31/06/2024	
	PATIVILCA	Limpieza, descolmatación y protección con roca al volteo	ARAYA	Barranca	Barranca	Lima	215,125	8,819,415	213,774	8,819,412	1,350	40	0.50	27,000	405	1/07/2024	21/07/2024	
	PATIVILCA	Limpieza, descolmatación y protección con roca al volteo	ARAYA CHICA	Barranca	Barranca	Lima	216,665	8,819,513	215,974	8,819,385	700	40	0.50	14,000	210	22/07/2024	31/07/2024	
	SUPE	Roca al volteo	PANDO	Supe	Barranca	Lima	215,403	8,799,467	214,976	8,799,429		1	3.50		420	1/08/2024	26/08/2024	
	SUPE	Roca al volteo	LAREDO	Supe	Barranca	Lima	211,612	8,800,192	210,775	8,800,326		1	3.50		860	27/08/2024	15/09/2024	
	SUPE	Limpieza y descolmatación	LAS MINAS	Supe	Barranca	Lima	232,425	8,791,210	231,434	8,791,830	1,200	40	0.50	24,000		1/08/2024	22/08/2024	
	SUPE	Limpieza y descolmatación	CARAL	Supe	Barranca	Lima	228,996	8,793,525	226,665	8,794,052	2,500	40	0.50	50,000		23/08/2024	7/10/2024	
	SUPE	Limpieza y descolmatación	PORVENIR	Supe	Barranca	Lima	224,872	8,795,012	224,452	8,795,284	500	40	0.50	10,000		8/10/2024	15/10/2024	
	FORTALEZA	Limpieza, descolmatación y protección con roca al volteo	HOYA CHICA - BALCON DE JUDAS	Paramonga	Barranca	Lima	198,081	8,836,584	197,748	8,832,157	4,400	40	0.50	88,000	1,320	16/10/2024	31/12/2024	
							16,610.00				16,610.00				373,122.00		4,931.00	

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
 “Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración
 de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

ALA HAURA

ETAPA	RIO	ACTIVIDAD	SECTOR	DISTRITO	PROVINCIA	DPTO	UBICACIÓN COORDENADAS UTM WGS84				Sección			VOLUMEN (m3)		FECHA		DIA
							Inicio		Final		Longitud (ml)	Ancho (ml)	Altura (ml)	Limp Desc	Roca Volt	Inicio	Final	
I	HUAURA	Limpieza, descolmatación y protección con roca al volteo acomodada	SANTA ROSALIA	SANTA MARIA	HUAURA	Lima	232,087	8,771,711	230,555	8,772,269	1,635	60	0.85	83,385	3,121.00	23/04/2024	7/07/2024	65
II	HUAURA	Limpieza, descolmatación y protección con roca al volteo acomodada	LA CAMPIÑA PUENTE NUEVO	SANTA MARIA	HUAURA	Lima	217,674	8,774,767	218,532	8,775,131	1,200	60	0.85	61,200	3,121.00	9/07/2024	4/09/2024	50
	HUAURA	Limpieza, descolmatación y protección con roca al volteo acomodada	HUAMAYA - BOCATOMA SAN JOSE	SANTA MARIA	HUAURA	Lima	237,345	8,771,196	236,355	8,771,015	500	50	0.80	20,000	1,248.00	6/09/2024	28/10/2024	20
	HUAURA	Limpieza, descolmatación y protección con roca al volteo acomodada	SAN MIGUEL	SAYAN	HUAURA	Lima	248,488	8,768,474	244,831	8,770,009	1,500	50	0.80	60,000	3,121.00	3/10/2024	16/12/2024	60
											4,835			224,585	10,611			195

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
 “Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración
 de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

ALA CHANCAY HUARAL

ETAPA	RIO	ACTIVIDAD	SECTOR	UBICACIÓN POLITICA			UBICACIÓN GEOGRÁFICA COORDENADAS UTM WGS84				SECCION			PROGRAMADO VOLUMEN (m3)	
				DISTRITO	PROVINCIA	REGION	Inicio		Final		Longitud (ml)	Ancho (ml)	Altura (ml)	Limp Desc	Roca Volt
I	Chancay-Huaral	Limpieza, descolmatación y conformacion de dique	Lunavilca	Chancay/Aucallama	Huaral	Lima	258721	8718589	257406	8717134	2000	80	0.54	86,400.00	0
II	Chancay-Huaral	Limpieza, descolmatación y conformacion de dique y enrocado	Barraje Huando - Pisquillo	Huaral/Aucallama	Huaral	Lima	265555	8729710	264947	8729062	900	65	0.40	23,400.00	1,776
	Chancay-Huaral	Limpieza, descolmatación y conformacion de dique	Bocatoma Chancay Huaral - Camino a Caqui	Huaral/Aucallama	Huaral	Lima	263779	8728401	262901	8727583	1200	70	0.57	47,880.00	0
	Chancay-Huaral	Limpieza, descolmatación y conformacion de dique	Bocatoma Palpa - Hornillos	Huaral/Aucallama	Huaral	Lima	271134	8733854	270198	8733527	1000	65	0.60	39,000.00	0
	Chancay-Huaral	Limpieza, descolmatación y conformacion de dique	Saume - Lindero	Huaral/Aucallama	Huaral	Lima	272950	8735733	271160	8733936	2600	65	0.57	96,330.00	0
	Chancay-Huaral	Limpieza, descolmatación y conformacion de dique	Quipullin - Bocatoma Cuyo	Huaral/Aucallama	Huaral	Lima	277993	8742111	277069	8741569	1100	65	0.57	40,755.00	0
	Chancay-Huaral	Limpieza, descolmatación y conformacion de dique	Camino a Caqui - Boza Alta	Chancay/Aucallama	Huaral	Lima	262895	8727575	260685	8722698	5400	65	0.57	200,070.00	0
	Chancay-Huaral	Limpieza, descolmatación y conformacion de dique	Puente Rojo - Barraje Huando	Huaral/Aucallama	Huaral	Lima	266406	8730445	265522	8729719	1150	65	0.57	42,607.50	0
	Chancay-Huaral	Limpieza, descolmatación y conformacion de dique y enrocado	Desembocadura Lumbr - La Mina	Huaral/Aucallama	Huaral	Lima	276002	8739546	275009	8738590	1450	50	0.40	29,000.00	0.00
											16800			605442.5	1776



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración
de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

ALA CHILLON RIMAC LURIN

ETAPA	RIO	ACTIVIDAD	SECTOR	UBICACIÓN POLITICA			UBICACIÓN GEOGRÁFICA				SECCION			PROGRAMADO		FECHA	
				DISTRITO	PROVINCIA	REGION	COORDENADAS UTM WGS84				Longitud (m)	Ancho (m)	Alto (m)	VOLUMEN (m3)		Inicio	Final
							INICIO		FINAL					Limp	Desco		
CHILLON		LIMPIEZA, DESCOLMATACIÓN Y CONFORMACION DE DIQUE CON MATERIAL PROPIO, MARGEN DERECHA DEL RIO CHILLON, SECTOR PUENTE HUATOCAY, DISTRITO CARABAYLLO, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO DE LIMA	PUENTE HUATOCAY	Carabayllo	LIMA	LIMA	284500	8699366	284359	8698788	598.00	40.00	1.00	23,920.00	0.00	6/12/2023	9/01/2024
		LIMPIEZA, DESCOLMATACIÓN Y CONFORMACION DE DIQUE CON MATERIAL PROPIO DEL RIO CHILLON, SECTOR HACIENDA CABALLERO, DISTRITO CARABAYLLO, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO DE LIMA	HACIENDA CABALLERO	Carabayllo	LIMA	LIMA	283496	8696223	282981	8695327	1,047.00	22	1.80	41,880.00	0	16/01/2024	30/01/2024
		LIMPIEZA, DESCOLMATACIÓN Y REMOCION DE ESCOMBROS DEL RIO CHILLON, SECTOR PUENTE SAN MARTIN HASTA EL SOL, DISTRITO CARABAYLLO, PROVINCIA LIMA	PUENTE SAN MARTIN HASTA EL SOL	Carabayllo	LIMA	LIMA	278845	8687763	277531	8685967	2,230.00	22	1.80	156,100.00	0	15/12/2023	5/01/2024
		LIMPIEZA, DESCOLMATACIÓN Y REMOCION DE ESCOMBROS DEL RIO CHILLON, SECTOR MALECON CHILLON GALLINAZO HASTA ASOCIACION DE VIVIENDA VILLA CRUZ, DISTRITO CARABAYLLO, PROVINCIA LIMA	SECTOR MALECON CHILLON GALLINAZO HASTA ASOCIACION DE VIVIENDA VILLA CRUZ	Comas	LIMA	LIMA	276485	8685057	275041	8683302	2,297.00	15	1.00	34,455.00	0	3/01/2024	19/02/2024
		LIMPIEZA, DESCOLMATACIÓN, REMOCION DE ESCOMBROS Y CONFORMACION DE DIQUE CON MATERIAL PROPIO DEL RIO CHILLON, SECTOR PUENTE TAMBO HASTA PUENTE CHILLON, DISTRITO COMAS, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO DE LIMA	SECTOR PUENTE TAMBO HASTA PUENTE CHILLON	Comas	LIMA	LIMA	275047	8683301	274040	8681543	2,141.00	15	1.00	32,115.00	0	25/01/2024	20/02/2024
		LIMPIEZA, DESCOLMATACIÓN Y REMOCION DE ESCOMBROS DEL RIO CHILLON, SECTOR PUENTE BETANIA HASTA PUENTE PUENTE LA ENSENADA, DISTRITO LOS OLIVOS, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO DE LIMA	SECTOR PUENTE BETANIA HASTA PUENTE LA ENSENADA	Los Olivos	LIMA	LIMA	273861	8681181	272914	8679481	2,179.00	10	1.00	21,780.00	0	29/01/2024	29/02/2024
		LIMPIEZA, DESCOLMATACIÓN Y CONFORMACION DE DIQUE CON MATERIAL PROPIO DEL RIO CHILLON, SECTOR PUENTE PEATONAL DEL SOL HASTA LAS LOMAS DE PORRES, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO DE LIMA	SECTOR PUENTE PEATONAL DEL SOL HASTA LAS LOMAS DE CHILLON	San Martin de Porres	LIMA	LIMA	272410	8678861	271076	8678173	1,759.00	15	1.00	26,385.00	0	12/03/2024	16/03/2024
		LIMPIEZA, DESCOLMATACIÓN Y CONFORMACION DE DIQUE CON MATERIAL PROPIO DEL RIO CHILLON, SECTOR ASOCIACIÓN DE VIVIENDA SAN CRISTOBAL, DISTRITO SAN MARTIN DE PORRES, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO DE LIMA	ASOCIACIÓN DE VIVIENDA SAN CRISTOBAL	San Martin de Porres	LIMA	LIMA	270999	8678193	269435	8678595	1,660.00	25	1.60	66,400.00	0	13/02/2024	11/03/2024
		LIMPIEZA, DESCOLMATACIÓN, DEL RIO CHILLON, SECTOR PUENTE MAGDALENA YANGAS, DISTRITO SANTA ROSA DE QUIVES, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO DE LIMA	PUENTE MAGDALENA YANGAS	Santa Rosa de Quives	CANTA	LIMA	301068	8706623	299015	8706740	2,155.00	50	1.5	158,325.00	0	23/11/2024	23/02/2024
		LIMPIEZA, DESCOLMATACIÓN Y CONFORMACION DE DIQUE CON MATERIAL PROPIO DEL RIO CHILLON, SECTOR HUANCHIPUQUIO, DISTRITO SANTA ROSA DE QUIVES, PROVINCIA CANTA, DEPARTAMENTO DE LIMA	SECTOR HUANCHIPUQUIO	Santa Rosa de quives	CANTA	LIMA	287935	8704933	287001	8703827	1,486.00	30	2.00	35,664.00	0	21/03/2024	30/04/2024
LURIN		LIMPIEZA Y DESCOLMATACION EN EL RIO LURIN, EN EL SECTOR RIO SECO, DISTRITO DE CIENEGUILLA, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO DE LIMA	RIO SECO	CINEGUILLA	LIMA	LIMA	309203	8665647	307023	8666869	3,580.00	17	0.75	44,228.80	0	9/04/2024	30/05/2024
		LIMPIEZA Y DESCOLMATACIÓN EN EL RIO LURIN EN EL SECTOR MALECON LURIN SARAPAMPA, PUENTE PANQUILMA, DISTRITO CIENEGUILLA, PROVINCIA LIMA, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	MALECON LURIN SARAPAMPA, PUENTE PANQUILMA	CINEGUILLA	LIMA	LIMA	306991	8663203	304296	8660946	3,820.00	18	0.80	55,908.00	0	22/12/2023	9/04/2024
		LIMPIEZA Y DESCOLMATACION EN EL RIO LURIN, SECTOR TRAMO I HASTA TRAMO II, DISTRITO DE PACHACAMAC, PROVINCIA DE LIMA, DEPARTAMENTO DE LIMA	TRAMO I HASTA II (PAMPA FLORES PAN DE AZUCAR)	Pachacamac	LIMA	LIMA	299480	8655152	297554	8651753	4,160.00	41	1.00	171,026.00	0	30/10/2023	5/01/2024
		LIMPIEZA Y DESCOLMATACION EN EL RIO LURIN, SECTOR TRAMO II, DISTRITO DE PACHACAMAC, PROVINCIA DE LIMA, DEPARTAMENTO DE LIMA	TRAMO III (PUENTE QUEBRADA VERDE)	Pachacamac	LIMA	LIMA	296526	8649637	295027	8646624	3,570.00	26	1.00	92,604.00	0	6/01/2024	31/01/2024
		LIMPIEZA Y DESCOLMATACION EN EL RIO LURIN, EN EL SECTOR MALECON LAS PALMAS, DISTRITO DE LURIN, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO DE LIMA	MALECON LAS PALMAS	Lurin	LIMA	LIMA	294683	8646176	293243	8642818	3,820.00	18	0.75	51,794.25	0	1/01/2024	29/02/2024
											42,802.00			1,153,969.75	0.00		

Av. Chancay N°408 Urb. El Rosario - Hualal - Lima
T: 2466030
www.gob.pe/ana
www.gob.pe/midagri

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado de ANA, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de: <https://sisged.ana.gob.pe/consultas> e ingresando la siguiente clave : <CLAVE_ACCESO>



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
 “Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración
 de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

ALA CHILLON RIMAC LURIN

Etapas	RIO	Actividad	Sector	Distrito	Provincia	Region	UBICACIÓN COORDENADAS UTM WGS84				SECCIÓN			Volumen (m3)	
							Inicio		Final		Longitud (ml)	Ancho (ml)	Alto (ml)	Limp Desco	Roca Volt
II	CHILLON	LIMPIEZA, DESCOLMATACIÓN Y CONFORMACIÓN DE DIQUE CON MATERIAL PROPIO, MARGEN DERECHA DEL RIO CHILLÓN	Huachuquío	Santa Rosa de Quives	Canta	LIMA	8,704,472.58 N	287,555.10 E	8,705,602.89 N	288,279.83 E	700.00	40	0.80	22,400	0
		LIMPIEZA, DESCOLMATACIÓN Y CONFORMACIÓN DE DIQUE CON MATERIAL PROPIO, MARGEN DERECHA DEL RIO CHILLÓN	Trapiche	Santa Rosa de Quives	Canta	LIMA	8,703,049.43 N	285,856.84 E	8,704,100.23 N	286,773.29 E	700.00	40	0.80	22,400	0
		LIMPIEZA, DESCOLMATACIÓN Y CONFORMACIÓN DE DIQUE CON MATERIAL PROPIO, MARGEN IZQUIERDA DEL RIO CHILLÓN	Buenavista	Carabayllo	Lima	LIMA	8,699,420.57 N	284,507.09 E	8,700,523.27 N	284,841.69 E	700.00	45	0.80	25,200	0
		LIMPIEZA, DESCOLMATACIÓN Y CONFORMACIÓN DE DIQUE CON MATERIAL PROPIO, AMBAS MARGENES DEL RIO CHILLÓN	Chocas	Carabayllo	LIMA	LIMA	8,696,253.30 N	283,514.94 E	8,698,512.19 N	284,294.52 E	800.00	60	1.00	48,000	0
		LIMPIEZA, DESCOLMATACIÓN Y CONFORMACIÓN DE DIQUE CON MATERIAL PROPIO, MARGEN IZQUIERDA DEL RIO CHILLÓN	Caballero	Carabayllo	LIMA	LIMA	8,694,088.71 N	282,379.23 E	8,695,317.34 N	282,983.90 E	800.00	25	0.80	16,000	0
		LIMPIEZA, DESCOLMATACIÓN Y CONFORMACIÓN DE DIQUE CON MATERIAL PROPIO, MARGEN DERECHA DEL RIO CHILLÓN	Villa Lolita	Carabayllo	LIMA	LIMA	8,687,751.70 N	278,877.33 E	8,688,885.08 N	279,882.95 E	800.00	25	1.00	20,000	0
		LIMPIEZA, DESCOLMATACIÓN Y CONFORMACIÓN DE DIQUE CON MATERIAL PROPIO, MARGEN IZQUIERDA DEL RIO CHILLÓN	Arboleda	Carabayllo	LIMA	LIMA	8,685,203.54 N	276,732.32 E	8,685,931.08 N	277,509.00 E	800.00	25	1.00	20,000	0
		LIMPIEZA, DESCOLMATACIÓN Y CONFORMACIÓN DE DIQUE CON MATERIAL PROPIO, MARGEN IZQUIERDA DEL RIO CHILLÓN	Víctor Raúl Haya de la Torre	Carabayllo	LIMA	LIMA	8,679,472.52 N	267,897.58 E	8,679,256.54 N	267,060.66 E	900.00	25	1.00	22,500	0
	LURIN	LIMPIEZA, DESCOLMATACIÓN Y CONFORMACIÓN DE DIQUE CON MATERIAL PROPIO, EN EL RIO LURIN	Tramo III	Pachacamac	LIMA	LIMA	8,649,846.00 N	296,436.00 E	8,646,958.00 N	295,269.00 E	3500.00	30	1.00	105,000	0
		COLOCACION DE ROCA AL VOLTEO	Puente Manchay	Pachacamac	LIMA	LIMA	8,655,551.00 N	300,640.00 E	8,654,728.00 N	299,380.00 E	200.00	2.5	2.50	1,250	200
		LIMPIEZA, DESCOLMATACIÓN DE LA QUEBRADA TINAJAS	Las Tinajas	Cieneguilla	LIMA	LIMA	8,657,108.00 N	304,846.00 E	8,657,198.00 N	305,306.00 E	500.00	15	0.80	6,000	0
	RIMAC	LIMPIEZA, DESCOLMATACIÓN DEL RIO RIMAC	por definirse	Santa Eulalia y otros	LIMA	LIMA					2350	45	0.80	84,600	0
											12,750.00			393,350.00	200.00

Av. Chancay N°408 Urb. El Rosario - Huaral - Lima
 T: 2466030
www.gob.pe/ana
www.gob.pe/midagri

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado de ANA, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de: <https://sisged.ana.gob.pe/consultas> e ingresando la siguiente clave : <CLAVE_ACCESO>



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
 “Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración
 de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

ALA MALA OMAS CAÑETE

ETAPA	RIO	ACTIVIDAD	SECTOR	UBICACIÓN POLITICA			UBICACIÓN GEOGRÁFICA				SECCION			PROGRAMADO		FECHA		DIAS
				DISTRITO	PROVINCIA	REGION	COORDENADAS UTM WGS84				Longitud (ml)	Ancho (ml)	Altura (ml)	Limp Desc	Roca Volt	Inicio	Final	
							Inicio		Final									
I	MALA	Limpieza y descolmatación de cauce y conformación de dique	Santa Clorinda-Margen Izquierda	Mala	Cañete	Lima	322480	8603186	321921	8602124	603	40	0.50	12,060	0	7/03/2024	27/04/2024	51
	MALA	Limpieza y descolmatación de cauce y conformación de dique	Azpitia - Margen Derecha	Sta. Cruz de Flores	Cañete	Lima	323562.5303	8606661.627	323400.5886	8605887.363	750	40	0.70	21,000	0	5/04/2024	25/05/2024	50
	CAÑETE	Limpieza, descolmatación de cauce, conformación de dique y roca al volteo	Puente Clarita-Margen Derecha	San Vicente	Cañete	Lima	352,518	8548706	352,383	8548748	150	90	0.80	10,800	609	3/03/2024	12/04/2024	42
	CAÑETE	Roca al volteo	Isla Alta-Margen Izquierda	San Vicente	Cañete	Lima	359,660	8550334	359,395	8550260	200	5	2.00	0	2,370	5/03/2024	8/03/2024	3
	CAÑETE	Limpieza y descolmatación de cauce y conformación de dique	Bocatoma Palo Herbay-Margen Izquierda	San Vicente	Cañete	Lima	363993	8551660	363806	8551589	200	100	0.80	16,000	0	7/03/2024	27/03/2024	20
	CAÑETE	Roca al volteo	San Carlos - Margen Izquierda	San Vicente	Cañete	Lima	362716	8551204	362551	8551162	172	5	2.05	0	1,624	9/03/2024	15/03/2024	6
	CAÑETE	Limpieza, descolmatación de cauce y roca al volteo	Isla baja	San Vicente	Cañete	Lima	358656	8550027	358404	8549958	421	0	0.00	12,630	1,400	19/03/2024	28/03/2024	9
	CAÑETE	Limpieza y descolmatación de cauce y conformación de dique	Bocatoma La Pinta-Canal Viejo Imperial	San Vicente	Cañete	Lima	363533	8551850	363355	8551724	200	20	0.70	2,800	0	23/03/2024	28/03/2024	5
											2,696			75,290	6,003			186

Av. Chancay N°408 Urb. El Rosario - Hualar - Lima
 T: 2466030
www.gob.pe/ana
www.gob.pe/midagri

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado de ANA, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de: <https://sisged.ana.gob.pe/consultas> e ingresando la siguiente clave : <CLAVE_ACCESO>



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
 “Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración
 de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

ALA MALA OMAS CAÑETE

ETAPA	RIO	ACTIVIDAD	SECTOR	DISTRITO	PROVINCIA	DPTO	UBICACIÓN COORDENADAS UTM WGS84				Sección			VOLUMEN (m3)		FECHA		DIAS MINIMO
							Inicio		Final		Longitud (ml)	Ancho (ml)	Altura (ml)	Limp Desc	Roca Volt	Inicio	Final	
II	MALA	Descolmatacion y Conformación de Dique con proteccion de roca	SAN JOSE DEL MONTE MD, MI	Mala	CAÑETE	LIMA	323201	8604867	323682	8606850	1200	100	0.5	60,000	5,544	28/07/2024	02/09/2024	40
	MALA	Descolmatacion y Conformación de Dique con proteccion de roca	PIEDRA ANGOSTA MD, MI	Calango	CAÑETE	LIMA	325534	8610122	326224	8610844	1400	100	0.5	70,000	6,468	27/06/2024	27/07/2024	30
	MALA	Descolmatacion y Conformación de Dique con proteccion de roca	EL DORADO MD, MI	Calango	CAÑETE	LIMA	326331	8610930	323798	8612223	1300	50	0.5	32,500	6,006	01/06/2024	26/06/2024	30
	OMAS	Descolmatacion y Conformación de Dique con proteccion de roca	HUAÑAÑAVE MI-Tramo I	Coayllo	CAÑETE	LIMA	353249	8601719	353129	8601569	200	20	0.5	2,000	836	03/09/2024	07/09/2024	5
	OMAS	Descolmatacion y Conformación de Dique con proteccion de roca	HUAÑAÑAVE MI-Tramo II	Coayllo	CAÑETE	LIMA	352876	8601362	352514	8601036	500	20	0.5	5,000	2,090	08/09/2024	13/09/2024	7
	OMAS	Descolmatacion y Conformación de Dique con proteccion de roca	YESERA MI-Tamo I	Coayllo	CAÑETE	LIMA	351644	8599253	351501	8598982	300	30	0.5	4,500	1,254	14/09/2024	19/09/2024	7
	OMAS	Descolmatacion y Conformación de Dique con proteccion de roca	YESERA MI-Tamo II	Coayllo	CAÑETE	LIMA	350622	8597992	350431	8597692	350	30	0.5	5,250	1,463	20/09/2024	25/09/2024	7
	OMAS	Descolmatacion y Conformación de Dique con proteccion de roca	YESERA MI-Tamo III	Coayllo	CAÑETE	LIMA	350314	8587404	350117	8597250	250	30	0.5	3,750	1,045	26/09/2024	30/09/2024	5
	CAÑETE	Descolmatacion y Conformación de Dique con proteccion de roca	CAMPANAHAUASI MD	Zuñiga	CAÑETE	LIMA	390228	8578782	390082	8578401	500	30	0.5	7,500	2,310	3/11/2024	10/11/2024	10
	CAÑETE	Descolmatacion y Conformación de Dique con proteccion de roca	TOMA SAN JUAN MD	Zuñiga	CAÑETE	LIMA	395925	8579374	395456	8579606	600	35	0.5	10,500	2,772	24/10/2024	2/11/2024	10
	CAÑETE	Descolmatacion y Conformación de Dique con proteccion de roca	KM 89 MD	Catahuasi	CAÑETE	LIMA	397490	8590298	397213	8589409	1000	50	0.5	25,000	4,620	1/10/2024	23/10/2024	20
	CAÑETE	Limpieza y descolmatación del cauce	PAULLO	Lunahuana	CAÑETE	LIMA	373810	8562461	373192	8561151	620	35	0.5	10,850	0	11/11/2024	14/11/2024	10
	POCOTO	Limpieza y descolmatacion del cauce	ROLDAN	Quilmana	CAÑETE	LIMA	346633	8567631	346362	8566300	1400	50	0.5	35,000	0	15/11/2024	6/12/2024	20
	POCOTO	Limpieza, descolmatacion y conformación de dique	ROMA	Nuevo Imperial	CAÑETE	LIMA	356579	8561632	354880	8560092	1500	50	0.5	37,500	0	7/12/2024	28/12/2024	20
											11120			309350	34408			221



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración
de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

ANEXO G:

Cartillas de mantenimiento de Maquinaria pesada





“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración
de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

CARTILLA DE MANTENIMIENTO DEL TRACTOR SOBRE ORUGA KOMATSU D155AX

Descripción del artículo	Sistema	Suministros	Cant	Und	Intervalo	250	500	750	1000	1250	1500	1750	2000	2250	2500	2750	3000
FILTRO SEPARADOR DE AGUA		326-1644	1	UND	250	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
PRE-FILTRO COMBUSTIBLE		1R-0762	1	UND	500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
FILTRO ACEITE		1R-1807	1	UND	500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
FILTRO AIRE PRIMARIO		245-6375	1	UND	250		X	X	X		X	X	X		X	X	X
FILTRO AIRE SECUNDARIO		245-6376	1	UND	250			X	X			X	X			X	X
SEAL ORING		6V3831	1	UND	1000		X		X		X		X		X		X
SEAL		619456	1	UND	1000		X		X		X		X		X		X
FILTRO TRANSMISION		3416643	1	UND	1000		X		X		X		X		X		X
FILTRO HIDRAULICO		1261818	1	UND	1000		X		X		X		X		X		X
EMPAQUETADURA TANQUE HIDRAULICO		9H-6454	1	UND	1000				X				X				X
ACEITE MOTOR SAE 15W-40		SAE15W40	10	GL	2000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
ACEITE TRANSMISION		SAE30	10	GL	2000			X	X			X	X			X	X
ACEITE DIFERENCIAL DELANTERO Y POSTERIOR		SAE50	20	GL	500			X				X				X	
ACEITE HIDRAULICO		SAE10W	30	GLNS	250				X				X				X
SELLO TAPA DE VALVULAS		272-0388	1	UND	1000				X				X				X
GRASA SHELL GADUS S3 V220C 2		GRASA	2	KG	1000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
					250												

3. A, B y D: Servicio básico (motor).

4. C y E: Servicio completo (motor, caja, corona).

3. Por cada servicio realizar la inspección del vehículo con la cartilla de control y verificación.

4. Reinicia el servicio después de las 120000 km. Para un servicio de 140000 km se realiza el de 20000 km.

5. Engrase las partes móviles del vehículo cada semana o 5000 km.



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración
de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

CARTILLA DE MANTENIMIENTO DEL TRACTOR SOBRE ORUGA CATERPILLAR D8

Descripción del artículo	Sistema	Suministros	Cant	Und	Intervalo	250	500	750	1000	1250	1500	1750	2000	2250	2500	2750	3000
FILTRO ACEITE MOTOR		275-2604	1	UND	250	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
FILTRO SEPARADOR DE AGUA		326-1644	1	UND	250	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
FILTRO COMBUSTIBLE		1R-0762	1	UND	250	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
FILTRO AIRE PRIMARIO		6I-2505	1	UND	500		X		X		X		X		X		X
FILTRO DE AIRE SECUNDARIO		6I-2506	1	UND	500		X		X		X		X		X		X
FILTRO DE TRANSMISION		328-3655	1	UND	1000		X		X		X		X		X		X
FILTRO HIDRAULICO 1		139-1537	1	UND	1000				X				X				X
FILTRO HIDRAULICO 2		126-1813	1	UND	1000				X				X				X
FILTRO HIDRAULICO 3			1	UND	1000				X				X				X
FILTRO DE DIRECCION			1	UND	500				X				X				X
FILTRO DE CABINA		209-8217	1	UND	500				X				X				X
ACEITE MOTOR	ACEITE MOTOR	SAE15W40	10	GL	250	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
ACEITE TRANSMISION		SAE30W	41	GL	500		X		X		X		X		X		X
ACEITE MANDOS FINALES		SAE50W	7	GL	1000				X				X				X
ACEITE HIDRAULICO		SAE10W	20	GL	1000				X				X				X
REFRIGERANTE			20	UND	1000				X				X				X
GRASA		GRASA	2	KG	250	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

LEYENDA:

1. ®: Cambio de repuesto.
2. A, B, C, D: Tipos de mtto. según horas de funcionamiento del motor.
3. A, B y D: Servicio básico (motor).
4. C y E: Servicio completo (motor, caja, corona).

EJECUTAR:

1. Servicio Básico: Ejecutar cada 20000 km y reemplazar los materiales señalados en el tipo A, B y D.
2. Servicio Completo: Ejecutar cada 60000 km y reemplazar los materiales señalados en el tipo C y E.
3. Por cada servicio realizar la inspección del vehículo con la cartilla de control y verificación.
4. Reinicia el servicio después de las 120000 km. Para un servicio de 140000 km se realiza el de 20000 km.
5. Engrase las partes móviles del vehículo cada semana o 5000 km.



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración
de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

CARTILLA DE MANTENIMIENTO DE EXCAVADORA 350GLC

Descripción del artículo	Sistema	Suministros	Cant	Und	Intervalo	250	500	750	1000	1250	1500	1750	2000	2250	2500	2750	3000
Filtro de aceite del motor	Motor	DZ101884	1	Und	250	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Filtro de combustible primario y final kit	Motor	RE525523	1	Und	250	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Filtro de combustible y separador de agua auxiliar (*)	Motor	AT365869	1	Und	250	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Elemento del filtro de aceite del depósito hidráulico	Motor	FYA00033065	1	Und	1,000				1				1				1
Filtro de aire primario	Motor	AT330978	1	Und	1,000				1				1				1
Filtro de aire secundario	Motor	AT330980	1	Und	1,000				1				1				1
Válvula de descarga de polvo	G2 Motor	M89679	1	Und	1,000				1				1				1
Elemento del filtro de aceite de control piloto	G2 Motor	4630525	1	Und	1,000				1				1				1
Empaquetadura de cubierta de balancines	G2 Motor	R527884	1	Und	2,000								1				
Amortiguador de torsión	G4 Transmisión	RE57604	1	Und	4,000												
Amortiguador de torsión	G4 Transmisión	RE520465	1	Und	4,000												
Filtro de tapa de respiradero del depósito hidráulico	G4 Transmisión	4437838	1	Und	5,000												
Filtro de aire fresco de cabina	G5 Frenos	4S00686R	1	Und	2,000								1				
Filtro de aire recirculado de cabina	G5 Frenos	FYA00001490R	1	Und	2,000								1				
Acondicionador de refrigerante (Cant) Según se requiera	G6 Dirección	TY26576R	10.5	Gls	6,000												
Aceite de motor	Motor	TY26679	7.2	Gls	250	7.2	7.2	7.2	7.2	7.2	7.2	7.2	7.2	7.2	7.2	7.2	7.2
Aceite de caja de engranajes de mando de bomba	G8 Cabina	TY26679	0,3	Gls	1,000				0,3				0,3				0,3
Aceite de caja de engranajes de giro	G1 Preventivo	TY26816	3,1	Gls	1,000				3,1				3,1				3,1
Aceite de caja de engranajes de propulsión(ambos)		TY26816	4,4	Gls	2,000								4,4				
Aceite hidráulico Hitachi SUPER EX 46HN		2908-050	51	Gls	5,000												

LEYENDA:

1. ©: Cambio de repuesto.
2. A, B, C, D: Tipos de mto. según horas de funcionamiento del motor.
3. A, B y D: Servicio básico (motor).
4. C y E: Servicio completo (motor, caja, corona).

EJECUTAR:

1. Servicio Básico: Ejecutar cada 20000 km y reemplace los materiales señalados en el tipo A, B y D.
2. Servicio Completo: Ejecutar cada 60000 km y reemplace los materiales señalados en el tipo C y E.
3. Por cada servicio realizar la inspección del vehículo con la cartilla de control y verificación.
4. Reinicia el servicio después de las 120000 km. Para un servicio de 140000 km se realiza el de 20000 km.
5. Engrase las partes móviles del vehículo cada semana o 5000 km.

Av. Chancay N°408 Urb. El
Rosario - Hualar - Lima
T: 2466030
www.gob.pe/ana
www.gob.pe/midagri

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado de ANA, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de: <https://sisged.ana.gob.pe/consultas> e ingresando la siguiente clave : <CLAVE_ACCESO>





“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración
de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

CARTILLA DE MANTENIMIENTO DEL CARGADOR FRONTAL 644G

Descripción del artículo	Sistema	Suministros	Cant	Und	Intervalo	100	250	500	750	1000	1250	1500	1750	2000	2250	2500	2750	3000
Filtro de aceite del motor	Motor	RE504836	24	Und	250	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Filtro final de combustible primario	Motor	RE522878	24	Und	250	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Filtro primario de combustible	Motor	RE541922	24	Und	250	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Filtro de combustible y separador de agua auxiliar (*)	Motor	AT365870	24	Und	1,000	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Filtro en línea de combustible	Motor	AT223493	11	Und	500			1		1		1		1		1		1
Filtro de aceite para eje (*)	Motor	AT367635	6	Und	1,000	1				1				1				1
Filtro de aire secundario	G2 Motor	AT472927	6	Und	1,000					1				1				1
Filtro de aire primario	G2 Motor	AT472928	6	Und	1,000					1				1				1
Filtro de aire fresco de cabina	G2 Motor	T365058	12	Und	500			1		1		1		1		1		1
Filtro de aire de recirculación de la cabina	G4 Transmisión	T365427	12	Und	500			1		1		1		1		1		1
Filtro del respiradero del depósito hidráulico	G4 Transmisión	AM39653	12	Und	500			1		1		1		1		1		1
Filtro de retorno de aceite hidráulico	G4 Transmisión	AT335977	1	Und	4,000													
Boca de llenado del depósito hidráulico	G5 Frenos	AT359994	2	Und	4,000													
Boca de llenado del depósito de combustible	G5 Frenos	AT525959	3	Und	2,000									1				
Filtro de aceite de la transmisión (2, 3)	G6 Dirección	AT468647	3	Und	2,000									1				
Válvula de descarga de polvo	Motor	T301962	4	Und	2,000									1				
Empaquetadura de cubierta de balancines	G8 Cabina	R524497	3	Und	2,000									1				
Amortiguador de cigüeñal del motor	G1 Preventivo	RE508578	2	Und	2,000									1				
Correa del alternador y compresor del aire acondicionado		DZ118856	1	Und	6,000													
Acondicionador de refrigerante (Cant)		TY26576R	7.9	Und	6,000													
Aceite de motor		TY26679	134.4	lit	250	5.6	5.6	5.6	5.6	5.6	5.6	5.6	5.6	5.6	5.6	5.6	5.6	5.6
Aceite de freno de estacionamiento		AR69444	1.2	lit	1,000					0.2				0.2				0.2
Aceite de transmisión		AR69444	19.8	lit	2,000									6.6				
Aceite de eje trasero y delantero		AR69444	39.6	lit	2,000									13.2				
Aceite hidráulico		TY27367	26.4	lit	4,000													

LEYENDA:

1. @: Cambio de repuesto.
2. A, B, C, D: Tipos de mto. según horas de funcionamiento del motor.
3. A, B y D: Servicio básico (motor).
4. C y E: Servicio completo (motor, caja, corona).

EJECUTAR:

1. Servicio Básico: Ejecutar cada 20000 km y reemplace los materiales señalados en el tipo A, B y D.
2. Servicio Completo: Ejecutar cada 60000 km y reemplace los materiales señalados en el tipo C y E.
3. Por cada servicio realizar la inspección del vehículo con la cartilla de control y verificación.
4. Reinicia el servicio después de las 120000 km. Para un servicio de 140000 km se realiza el de 20000 km.
5. Engrase las partes móviles del vehículo cada semana o 5000 km.





PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración
de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

ANEXO H: Instrumentos de Operación

Av. Chancay N°408 Urb. El
Rosario - Huaral - Lima
T: 2466030
www.gob.pe/ana
www.gob.pe/midagri

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado de ANA, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de: <https://sisged.ana.gob.pe/consultas> e ingresando la siguiente clave : <CLAVE_ACCESO>



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración
de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

ACTA DE INSPECCIÓN

En el sector _____, del día ____ de _____ del año ____; el personal de la Administración Local del Agua _____ realiza la verificación de campo para realizar actividades (*) _____ del punto crítico _____, del cual se indica, lo siguiente:

1. Ubicación Política.

- a. Distrito _____
- b. Provincia _____
- c. Departamento _____

2. Ubicación Hidrográfica

- a. Cuenca _____
- b. Río ____ Quebrada ____
- c. Nombre _____

3. Definición de Puntos Intervención

- a) Puntos Nuevos Priorizados de gobiernos locales y entidades (Anexar Documento)
- b) Puntos Críticos Pendientes de Atención DU 015-2023 (Anexar Documento)

4. Ubicación Geográfica

Coordenada	Este	Norte	Zona	Margen
Inicio	111111.1	222222.2	18	Derecha - Izquierda
Final	333333.3	444444.4	17	

5. Inspección

- a. Viable ☐
- b. No Viable ☐, Anexar Documento Sustentatorio
- c. Intervenido ☐, Anexar Documento Sustentatorio
- d. Desestimado ☐, Anexar Documento Sustentatorio

6. Tipo de Intervención

- a. ☐ Prevención
- b. ☐ Emergencia

7. Tipo de medida adoptada

- a. ☐ Limpieza y descolmatación
- b. ☐ Roca al Volteo

8. Tramo

- a. Longitud km

9. Panel Fotográfico

Anexas Panel fotográfico

No teniendo más puntos que tratar, el personal de la Administración Local del Agua, firman la presente dando conformidad de lo actuado.

ALA

ELABORAR LA FTR

Nombre completo:

DNI:

PROFESIONAL DESIGNADO POR EL ALA QUE VA

Nombre completo:

DNI:



Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración
de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

**“OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y EQUIPOS ADQUIRIDOS EN
EL MARCO DEL DU N° 015-2023”**

ACTA DE INICIO DE OPERACIONES

ADMINISTRACION LOCAL DE AGUAS BARRANCA

Con fecha del mes de de 2024 en el ámbito de la jurisdicción de la ALA Barranca, específicamente en el sector denominado se da por iniciadas las operaciones en el ámbito, considerando el Plan de Trabajo de la AAA Cañete Fortaleza, en virtud a que se verifica: a) el total de trabajadores cuentan con la portación de equipos de protección personal; b) que los equipos de campo, presentan un ambiente asegurado y con la guardianía pertinente y c) se cuenta con los insumos y equipamientos necesarios para la operación de las maquinarias (campamento móvil, grasa, combustible contratado, cuaderno de ocurrencias y servicio de topografía) para el inicio de operaciones.

.....
COORDINADOR REGIONAL

.....
ING. RESIDENTE

.....
Representante ALA-Bca.

Av. Chancay N°408 Urb. El
Rosario - Huaral - Lima
T: 2466030
www.gob.pe/ana
www.gob.pe/midagri

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado de ANA, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de: <https://sisged.ana.gob.pe/consultas> e ingresando la siguiente clave : <CLAVE_ACCESO>



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración
de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

**“OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y EQUIPOS ADQUIRIDOS EN
EL MARCO DEL DU N° 015-2023”**

ACTA DE INICIO

**DE ATENCION ANTE RESPUESTA A LA EMERGENCIA
VALLE DEL RIO CAÑETE - SECTOR: PUENTE CLARITA
PROVINCIA: CAÑETE, DISTRITO: SAN VICENTE DE CAÑETE**

En el terreno del lugar denominado, siento las horas
de fechade de 2024, se reunieron los representantes abajo firmantes, para
suscribir el Acta de Inicio de las actividades en atención de respuesta a la emergencia por
desbordes del río Cañete entre la siguiente coordenada:

UTM (Zona 18L)			
Inicial		Final	
Norte (Y)	Este (X)	Norte (Y)	Este (X)

Al término de esta diligencia, se da por iniciadas las actividades, dando fe lo abajo firmantes.

Por la ANA:

.....

ING. RESIDENTE

ALA Mala-Omas-Cañete

Otras autoridades:

.....



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

“OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y EQUIPOS ADQUIRIDOS EN EL MARCO DEL DU N° 015-2023”

ACTA DE CULMINACION DE ACTIVIDAD

**DE ATENCION ANTE RESPUESTA A LA EMERGENCIA
VALLE DEL RIO CAÑETE - SECTOR: PUENTE CLARITA
PROVINCIA: CAÑETE, DISTRITO: SAN VICENTE DE CAÑETE**

En el sector indicado, sientolas horas de fecha de de 2024, se reunieron los representantes abajo firmantes, para suscribir el Acta de Culminación de las actividades realizadas en atención de Respuesta a la emergencia por desbordes del río Cañete.

Al cierre de la respuesta se detalle un comparativo de las Coordenadas Iniciales con las Coordenadas Finales ejecutadas:

AL INICIAR LA RESPUESTA

AL CIERRE DE LA RESPUESTA

UTM (Zona 18L)				UTM (Zona 18L)			
Inicial		Final		Inicial		Final	
Norte (Y)	Este (X)	Norte (Y)	Este (X)	Norte (Y)	Este (X)	Norte (Y)	Este (X)

La respuesta atendida, consistieron en:

Actividad	Cantidad	Unidad	V (m3)
Rehabilitación de Dique Seco-material propio	1,800	m	650.00
Rehabilitación de Dique Seco-material préstamo	900	m	650.00
Descolmatación de cauce de río	1500	m	8,200.00
Conformación de Espigones con roca al volteo	4	Unds	80.00

Las mismas que intervinieron por parte de la ANA-AAACF-ALA MOC las siguientes maquinarias y combustible:

Tipo	Modelo	Marca	Serie	H-M	Petróleo (glns)
Excavadora 01					
Excavadora 02					
Cargador Frontal					
Tractor sobre Orugas					

Al término de esta diligencia, se da por finalizadas las actividades, dando fe lo abajo firmantes.
Por la ANA:

.....
ING. RESIDENTE ALA Mala-Omas-Cañete
Otras Autoridades:



Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración
de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

**“OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y EQUIPOS ADQUIRIDOS EN
EL MARCO DEL DU N° 015-2023”**

ACTA DE COMPRESION DE RIESGOS Y PELIGROS

ADMINISTRACION LOCAL DE AGUAS BARRANCA

Con fecha del mes de de 2024 en el ámbito de la jurisdicción de la ALA Barranca, específicamente en el sector denominado se suscribe el Acta de Capacitación donde el personal de campo declara su comprensión de los riesgos y peligros inherentes al lugar de trabajo, así como, de los controles mitigantes implementados para reducción o eliminación de impactos perjudiciales.

Dan fe a lo señalado:

.....		
COORDINADOR REGIONAL	ING. RESIDENTE	ASISTENTE DE RESIDENTE
.....		
TOPÓGRAFO	CONTROLADOR	PEON 01
.....		
PEON 02	GUARDIAN 01	GUARDIAN 02

Av. Chancay N°408 Urb. El
Rosario - Huaral - Lima
T: 2466030
www.gob.pe/ana
www.gob.pe/midagri

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado de ANA, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de: <https://sisged.ana.gob.pe/consultas> e ingresando la siguiente clave : <CLAVE_ACCESO>



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración
de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

 ACTA DE DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA, PERSONAL Y COMBUSTIBLE		N° 00 FECHA:
AAA: _____	ALA: _____	DISTRITO: _____
DEPARTAMENTO: _____	PROVINCIA: _____	
SECTOR: _____	RIO O QUEBRADA: _____	
FTRE/FTRP: _____		
UNIDAD : _____ VEHICULO / MAQUINARIA		
N°SERIE O PLACA 1	N°SERIE O PLACA 2	N°SERIE O PLACA xxxxx
☐ POLIZA (Seguro de la unidad)	☐ POLIZA (Seguro de la unidad)	☐ POLIZA (Seguro de la unidad)
☐ INSPECCION FISICA DE LA UNIDAD	☐ INSPECCION FISICA DE LA UNIDAD	☐ INSPECCION FISICA DE LA UNIDAD
* Adjuntar los documentos (poliza e inspección física de la unidad)		
OPERADOR : _____ DEL VEHICULO / MAQUINARIA		
NOMBRE COMPLETO DEL OPERADOR 1	NOMBRE COMPLETO DEL OPERADOR 2	NOMBRE COMPLETO DEL OPERADOR XXXX
☐ ORDEN DE SERVICIO (INDICAR * O.S)	☐ ORDEN DE SERVICIO	☐ ORDEN DE SERVICIO
☐ ACTA DE ENTREGA Y RECEPCION DE LA UNIDAD	☐ ACTA DE ENTREGA Y RECEPCION DE LA UNIDAD	☐ ACTA DE ENTREGA Y RECEPCION DE LA UNIDAD
* Adjuntar los documentos (orden de servicio y acta de entrega y recepción de la unidad)		
COMBUSTIBLE : _____ DEL VEHICULO / MAQUINARIA		
☐ ORDEN DE COMPRA (INDICA N° O.C)		
☐ APOORTE DE ENTIDAD (INDICAR NOMBRE DE LA ENTIDAD APORTANTE)		
* Adjuntar los documentos (acta de aporte de combustible)		
_____ ALA NOMBRE: DNI:		_____ RESIDENTE NOMBRE: DNI:



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
 “Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración
 de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

ACTA DE PARALIZACION

En el sector _____, siendo las ____ horas del día ____
 de _____ del año _____, del distrito _____, provincia
 _____, departamento _____, se reúne el personal de la
 Administración Local del Agua, operadores, otros para indicar la
 paralización de la intervención por los motivos de _____¹

Firman el personal la presente Acta en señal de conformidad

ALA
 Nombre completo:
 DNI:
 |

RESIDENTE
 Nombre completo:
 DNI:



BICENTENARIO
 DEL PERÚ
 2021 - 2024



Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración
de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

INFORME N°- ____ 20__ - ANA/ALA _____

DE:

PERSONAL DEL ALA 1

PERSONAL DEL ALA 2

PERSONAL DEL ALA 3

ASUNTO: CONFORMIDAD DEL INFORME FINAL TÉCNICO FINANCIERO DE LA ACTIVIDAD

REFERENCIA INFORME FINAL TÉCNICO FINANCIERO DE LA ACTIVIDAD

Fecha

VISTO, la documentación del asunto de la referencia relacionada con el informe final técnico financiero de la actividad del sector

en su contenido, el personal de la Administración Local del Agua, firman la presente, dando conformidad a la intervención de Prevención/Emergencia de limpieza y descolmatación/Roca al volteo de la culminación de la actividad, correspondiente a ____ km y ____ m3 de limpieza del río

Responsable 1

Es conforme [] Observación

FIRMA

Responsable 1

Es conforme [] Observación

FIRMA

Responsable 1

Es conforme [] Observación

FIRMA





PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración
de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

ANEXO I: Presupuesto Adicional



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
 “Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración
 de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

ALA BARRANCA PRIMERA Y SEGUNDA ETAPAS

ETAPA	RIO	ACTIVIDAD	SECTOR	DISTRITO	PROVINCIA	DEPARTAMENTO	UBICACIÓN COORDENADAS UTM WGS84				Sección			Volumen (m3)		FECHA		PRESUPUESTO ESTIMADO (S/.)	DIAS
							Inicio		Final		Limp Desc	Ancho	Altura	Limp Desc	Roca Volt	Inicio	Final		
I	FORTALEZA	Limpieza, descolmatación y protección con roca al volteo	HUANCAR	Paramonga	Barranca	Lima	208,255	8,853,074	207,431	8,851,809	1,620	40	0.50	38,880	486	21/03/2024	12/04/2024	927,395.29	30
	PATIVILCA	Limpieza, descolmatación y protección con roca al volteo	LAS HUERTAS	Barranca	Barranca	Lima	210,184	8,819,403	209,518	8,819,524	680	40	0.50	20,842	190	17/04/2024	13/05/2024	439,276.91	25
	PATIVILCA	Limpieza, descolmatación y protección con roca al volteo	RONCADOR	Barranca	Barranca	Lima	208,098	8,819,522	206,735	8,819,357	1,360	40	0.50	54,400	350	29/04/2024	31/05/2024	787,287.20	33
II	PATIVILCA	Limpieza, descolmatación y protección con roca al volteo	TRONCAL	Barranca	Barranca		206,730	8,819,353	205,470	8,818,646	1,500	40	0.50	30,000	450	1/06/2024	20/06/2024	357,467.31	20
	PATIVILCA	Limpieza, descolmatación y protección con roca al volteo	ARAYA	Barranca	Barranca	Lima	213,674	8,819,381	212,875	8,819,451	800	40	0.50	16,000	240	21/06/2024	31/06/2024	191,590.82	12
	PATIVILCA	Limpieza, descolmatación y protección con roca al volteo	ARAYA	Barranca	Barranca	Lima	215,125	8,819,415	213,774	8,819,412	1,350	40	0.50	27,000	405	1/07/2024	21/07/2024	321,922.21	21
	PATIVILCA	Limpieza, descolmatación y protección con roca al volteo	ARAYA CHICA	Barranca	Barranca	Lima	216,665	8,819,513	215,974	8,819,385	700	40	0.50	14,000	210	22/07/2024	31/07/2024	167,894.20	10
	SUPE	Roca al volteo	PANDO	Supe	Barranca	Lima	215,403	8,799,467	214,976	8,799,429		1	3.50		420	1/08/2024	26/08/2024	77,092.61	27
	SUPE	Roca al volteo	LAREDO	Supe	Barranca	Lima	211,612	8,800,192	210,775	8,800,326		1	3.50		860	27/08/2024	15/09/2024	155,742.31	18
	SUPE	Limpieza y descolmatación	LAS MINAS	Supe	Barranca	Lima	232,425	8,791,210	231,434	8,791,830	1,200	40	0.50	24,000		1/08/2024	22/08/2024	222,027.53	21
	SUPE	Limpieza y descolmatación	CARAL	Supe	Barranca	Lima	228,996	8,793,525	226,665	8,794,052	2,500	40	0.50	50,000		23/08/2024	7/10/2024	460,371.30	15
	SUPE	Limpieza y descolmatación	PORVENIR	Supe	Barranca	Lima	224,872	8,795,012	224,452	8,795,284	500	40	0.50	10,000		8/10/2024	15/10/2024	93,688.57	7
	FORTALEZA	Limpieza, descolmatación y protección con roca al volteo	HOYA CHICA - BALCON DE JUDAS	Paramonga	Barranca	Lima	198,081	8,836,584	197,748	8,832,157	4,400	40	0.50	88,000	1,320	16/10/2024	31/12/2024	1,044,668.00	68
												16,610.00			373,122.00	4,931.00		5,246,424.26	307.00

Av. Chancay N°408 Urb. El Rosario - Hualar - Lima
 T: 2466030
www.gob.pe/ana
www.gob.pe/midagri

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado de ANA, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de: <https://sisged.ana.gob.pe/consultas> e ingresando la siguiente clave : <CLAVE_ACCESO>



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
 “Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

ALA HUAURA

PRIMERA Y SEGUNDA ETAPAS

ETAPA	RIO	ACTIVIDAD	SECTOR	DISTRITO	PROVINCIA	DPTO	UBICACIÓN COORDENADAS UTM WGS84				Sección			VOLUMEN (m3)		FECHA		PRESUPUESTO ESTIMADO (\$/)	DIA
							Inicio		Final		Longitud (ml)	Ancho (ml)	Altura (ml)	Limp Desc	Roca Volt	Inicio	Final		
I	HUAURA	Limpieza, descolmatación y protección con roca al volteo acomodada	SANTA ROSALIA	SANTA MARIA	HUAURA	Lima	232,087	8,771,711	230,555	8,772,269	1,635	60	0.85	83,385	3,121.00	23/04/2024	7/07/2024	1,323,429.00	65
II	HUAURA	Limpieza, descolmatación y protección con roca al volteo acomodada	LA CAMPIÑA PUENTE NUEVO	SANTA MARIA	HUAURA	Lima	217,674	8,774,767	218,532	8,775,131	1,200	60	0.85	61,200	3,121.00	9/07/2024	4/09/2024	971,324.00	50
	HUAURA	Limpieza, descolmatación y protección con roca al volteo acomodada	HUAMAYA - BOCATOMA SAN JOSE	SANTA MARIA	HUAURA	Lima	237,345	8,771,196	236,355	8,771,015	500	50	0.80	20,000	1,248.00	6/09/2024	28/10/2024	404,719.00	20
	HUAURA	Limpieza, descolmatación y protección con roca al volteo acomodada	SAN MIGUEL	SAYAN	HUAURA	Lima	248,488	8,768,474	244,831	8,770,009	1,500	50	0.80	60,000	3,121.00	3/10/2024	16/12/2024	1,214,155.00	60
											4,835			224,585	10,611			3,913,627.00	195

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
 “Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración
 de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

ALA CHANCAY HUARAL PRIMERA Y SEGUNDA ETAPAS

ETAPA	RIO	ACTIVIDAD	SECTOR	UBICACIÓN POLITICA			UBICACIÓN GEOGRÁFICA				SECCION			PROGRAMADO		Presupuesto S/	FECHA		PLAZO DE EJECION
				DISTRITO	PROVINCIA	REGION	COORDENADAS UTM WGS84				Longitud (ml)	Ancho (ml)	Altura (ml)	VOLUMEN (m3)					
							Inicio		Final					Limp Desc	Roca Volt				
I	Chancay-Huaral	Limpieza, descolmatación y conformacion de dique	Lunavilca	Chancay/Aucallama	Huaral	Lima	258721	8718589	257406	8717134	2000	80	0.54	86,400.00	0	776,171	25/04/2024	20/05/2024	25
II	Chancay-Huaral	Limpieza, descolmatación y conformacion de dique y enrocado	Barraje Huando - Pisquillo	Huaral/Aucallama	Huaral	Lima	265555	8729710	264947	8729062	900	65	0.40	23,400.00	1,776	521,049	21/05/2024	5/06/2024	15
	Chancay-Huaral	Limpieza, descolmatación y conformacion de dique	Bocatoma Chancay Huaral - Camino a Caqui	Huaral/Aucallama	Huaral	Lima	263779	8728401	262901	8727583	1200	70	0.57	47,880.00	0	446,805	6/06/2024	24/06/2024	18
	Chancay-Huaral	Limpieza, descolmatación y conformacion de dique	Bocatoma Palpa - Hornillos	Huaral/Aucallama	Huaral	Lima	271134	8733854	270198	8733527	1000	65	0.60	39,000.00	0	368,553	25/06/2024	10/07/2024	15
	Chancay-Huaral	Limpieza, descolmatación y conformacion de dique	Saume - Lindero	Huaral/Aucallama	Huaral	Lima	272950	8735733	271160	8733936	2600	65	0.57	96,330.00	0	894,296	11/07/2024	15/08/2024	35
	Chancay-Huaral	Limpieza, descolmatación y conformacion de dique	Quipullin - Bocatoma Cuyo	Huaral/Aucallama	Huaral	Lima	277993	8742111	277069	8741569	1100	65	0.57	40,755.00	0	388,922	16/08/2024	1/09/2024	16
	Chancay-Huaral	Limpieza, descolmatación y conformacion de dique	Camino a Caqui - Boza Alta	Chancay/Aucallama	Huaral	Lima	262895	8727575	260685	8722698	5400	65	0.57	200,070.00	0	1,840,627	2/09/2024	13/11/2024	72
	Chancay-Huaral	Limpieza, descolmatación y conformacion de dique	Puente Rojo - Barraje Huando	Huaral/Aucallama	Huaral	Lima	266406	8730445	265522	8729719	1150	65	0.57	42,607.50	0	407,233	14/11/2024	1/12/2024	17
	Chancay-Huaral	Limpieza, descolmatación y conformacion de dique y enrocado	Desembocadura Lumbr-La Mina	Huaral/Aucallama	Huaral	Lima	276002	8739546	275009	8738590	1450	50	0.40	29,000.00	0.00	338,373	2/12/2024	23/12/2024	21
											16800			605442.5	1776	5,982,029			234

Av. Chancay N°408 Urb. El Rosario - Huaral - Lima
 T: 2466030
www.gob.pe/ana
www.gob.pe/midagri

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado de ANA, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de: <https://sisged.ana.gob.pe/consultas> e ingresando la siguiente clave : <CLAVE_ACCESO>





“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración
de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

ALA CHILLON RIMAC LURIN

PRIMERA ETAPA

ETAPA	RIO	ACTIVIDAD	SECTOR	UBICACIÓN POLITICA			UBICACIÓN GEOGRAFICA				SECCION			PROGRAMADO		FECHA	
				DISTRITO	PROVINCIA	REGION	COORDENADAS UTM WGS84				Longitud (m)	Ancho (m)	Alto (m)	Limp Desco	Roca Volt	Inicio	Final
							INICIO		FINAL								
I	CHILLON	LIMPIEZA, DESCOLMATACION Y CONFORMACION DE DIQUE CON MATERIAL PROPIO, MARGEN DERECHA DEL RIO CHILLON, SECTOR PUENTE HUATOCAY, DISTRITO CARABAYLLO, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO DE LIMA	PUENTE HUATOCAY	Carabayllo	LIMA	LIMA	284500	8699366	284359	8698788	598.00	40.00	1.00	23,920.00	0.00	6/12/2023	9/01/2024
		LIMPIEZA, DESCOLMATACION Y CONFORMACION DE DIQUE CON MATERIAL PROPIO DEL RIO CHILLON, SECTOR HACIENDA CABALLERO, DISTRITO CARABAYLLO, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO DE LIMA	HACIENDA CABALLERO	Carabayllo	LIMA	LIMA	283496	8696223	282981	8695327	1,047.00	22	1.80	41,880.00	0	16/01/2024	30/01/2024
		LIMPIEZA, DESCOLMATACION Y REMOCION DE ESCOMBROS DEL RIO CHILLON, SECTOR PUENTE SAN MARTIN HASTA EL SOL, DISTRITO CARABAYLLO, PROVINCIA LIMA	PUENTE SAN MARTIN HASTA EL SOL	Carabayllo	LIMA	LIMA	278845	8687763	277531	8685967	2,230.00	22	1.80	156,100.00	0	15/12/2023	5/01/2024
		LIMPIEZA, DESCOLMATACION Y REMOCION DE ESCOMBROS DEL RIO CHILLON, SECTOR MALECON CHILLON GALLINAZO HASTA ASOCIACION DE VIVIENDA VILLA CRUZ, DISTRITO CARABAYLLO, PROVINCIA LIMA	SECTOR MALECON CHILLON GALLINAZO HASTA ASOCIACION DE VIVIENDA VILLA CRUZ	Comas	LIMA	LIMA	276485	8685057	275041	8683302	2,297.00	15	1.00	34,455.00	0	3/01/2024	19/02/2024
		LIMPIEZA, DESCOLMATACION, REMOCION DE ESCOMBROS Y CONFORMACION DE DIQUE CON MATERIAL PROPIO DEL RIO CHILLON, SECTOR PUENTE TAMBO HASTA PUENTE CHILLON COMAS, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO DE LIMA	SECTOR PUENTE TAMBO HASTA PUENTE CHILLON	Comas	LIMA	LIMA	275047	8683301	274040	8681543	2,141.00	15	1.00	32,115.00	0	25/01/2024	20/02/2024
		LIMPIEZA, DESCOLMATACION Y REMOCION DE ESCOMBROS DEL RIO CHILLON, SECTOR PUENTE BETANIA HASTA PUENTE LA ENSENADA, DISTRITO LOS OLIVOS, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO DE LIMA	SECTOR PUENTE BETANIA HASTA PUENTE LA ENSENADA	Los Olivos	LIMA	LIMA	273861	8681181	272914	8679481	2,179.00	10	1.00	21,780.00	0	29/01/2024	29/02/2024
		LIMPIEZA, DESCOLMATACION Y CONFORMACION DE DIQUE CON MATERIAL PROPIO DEL RIO CHILLON, SECTOR PUENTE PEATONAL DEL SOL HASTA LAS LOMAS DE CHILLON, DISTRITO SAN MARTIN DE PORRES, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO DE LIMA	SECTOR PUENTE PEATONAL DEL SOL HASTA LAS LOMAS DE CHILLON	San Martin de Porres	LIMA	LIMA	272410	8678861	271076	8678173	1,759.00	15	1.00	26,385.00	0	12/03/2024	16/03/2024
		LIMPIEZA, DESCOLMATACION Y CONFORMACION DE DIQUE CON MATERIAL PROPIO DEL RIO CHILLON, SECTOR ASOCIACION DE VIVIENDA SAN CRISTOBAL, DISTRITO SAN MARTIN DE PORRES, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO DE LIMA	ASOCIACION DE VIVIENDA SAN CRISTOBAL	San Martin de Porres	LIMA	LIMA	270999	8678193	269435	8678595	1,660.00	25	1.60	66,400.00	0	13/02/2024	11/03/2024
		LIMPIEZA, DESCOLMATACION, DEL RIO CHILLON, SECTOR PUENTE MAGDALENA YANGAS, DISTRITO SANTA ROSA DE QUIVES, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO DE LIMA	PUENTE MAGDALENA YANGAS	Santa Rosa de Quives	CANTA	LIMA	301068	8706623	299015	8706740	2,155.00	50	1.5	158,325.00	0	23/11/2024	23/02/2024
		LIMPIEZA, DESCOLMATACION Y CONFORMACION DE DIQUE CON MATERIAL PROPIO DEL RIO CHILLON, SECTOR HUANCHIPUQUIO, DISTRITO SANTA ROSA DE QUIVES, PROVINCIA CANTA, DEPARTAMENTO DE LIMA	SECTOR HUANCHIPUQUIO	Santa Rosa de quives	CANTA	LIMA	287935	8704933	287001	8703827	1,486.00	30	2.00	35,664.00	0	21/03/2024	30/04/2024
II	LURIN	LIMPIEZA Y DESCOLMATACION EN EL RIO LURIN, EN EL SECTOR RIO SECO, DISTRITO DE CIENEGUILLA, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO DE LIMA	RIO SECO	CINEGUILLA	LIMA	LIMA	309203	8665647	307023	8666869	3,580.00	17	0.75	44,228.80	0	9/04/2024	30/05/2024
		LIMPIEZA Y DESCOLMATACION EN EL RIO LURIN EN EL SECTOR MALECON LURIN SARAPAMPA, PUENTE PANQUILMA, DISTRITO CIENEGUILLA, PROVINCIA LIMA, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	MALECON LURIN SARAPAMPA, PUENTE PANQUILMA	CINEGUILLA	LIMA	LIMA	306991	8663203	304296	8660946	3,820.00	18	0.80	55,908.00	0	22/12/2023	9/04/2024
		LIMPIEZA Y DESCOLMATACION EN EL RIO LURIN, SECTOR TRAMO I HASTA TRAMO II, DISTRITO DE PACHACAMAC, PROVINCIA DE LIMA, DEPARTAMENTO DE LIMA	TRAMO I HASTA II (PAMPA FLORES PAN DE AZUCAR)	Pachacamac	LIMA	LIMA	299480	8655152	297554	8651753	4,160.00	41	1.00	171,026.00	0	30/10/2023	5/01/2024
		LIMPIEZA Y DESCOLMATACION EN EL RIO LURIN, SECTOR TRAMO II, DISTRITO DE PACHACAMAC, PROVINCIA DE LIMA, DEPARTAMENTO DE LIMA	TRAMO II (PUENTE QUEBRADA VERDE)	Pachacamac	LIMA	LIMA	296526	8649637	295027	8646624	3,570.00	26	1.00	92,604.00	0	6/01/2024	31/01/2024
		LIMPIEZA Y DESCOLMATACION EN EL RIO LURIN, EN EL SECTOR MALECON LAS PALMAS, DISTRITO DE LURIN, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO DE LIMA	MALECON LAS PALMAS	Lurin	LIMA	LIMA	294683	8646176	293243	8642818	3,820.00	18	0.75	51,794.25	0	1/01/2024	29/02/2024
										42,802.00			1,153,969.75	0.00			

Av. Chancay N°408 Urb. El
Rosario - Hualal - Lima
T: 2466030
www.gob.pe/ana
www.gob.pe/midagri

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado de ANA, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de: <https://sisged.ana.gob.pe/consultas> e ingresando la siguiente clave : <CLAVE_ACCESO>



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
 “Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración
 de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

ALA CHILLON RIMAC LURIN SEGUNDA ETAPA

Etapa	RIO	Actividad	Sector	Distrito	Provincia	Region	UBICACIÓN COORDENADAS UTM WGS84				SECCIÓN			Volumen (m3)		Presupuesto S/	PLAZO DE EJECION	Fecha	
							Inicio		Final		Longitud (ml)	Ancho (ml)	Alto (ml)	Limp Desco	Roca Volt			Inicio	Final
II	CHILLON	LIMPIEZA, DESCOLMATACIÓN Y CONFORMACIÓN DE DIQUE CON MATERIAL PROPIO, MARGEN DERECHA DEL RIO CHILLÓN	Huachuquipo	Santa Rosa de Quives	Canta	LIMA	8,704,472.58 N	287,555.10 E	8,705,602.89 N	288,279.83 E	700.00	40	0.80	22,400	0	320,821.76	24.00	3/06/2024	27/06/2024
		LIMPIEZA, DESCOLMATACIÓN Y CONFORMACIÓN DE DIQUE CON MATERIAL PROPIO, MARGEN DERECHA DEL RIO CHILLÓN	Trapiche	Santa Rosa de Quives	Canta	LIMA	8,703,049.43 N	285,856.84 E	8,704,100.23 N	286,773.29 E	700.00	40	0.80	22,400	0	320,821.76	24.00	30/06/2024	24/07/2024
		LIMPIEZA, DESCOLMATACIÓN Y CONFORMACIÓN DE DIQUE CON MATERIAL PROPIO, MARGEN IZQUIERDA DEL RIO CHILLÓN	Buenavista	Carabayllo	Lima	LIMA	8,699,420.57 N	284,507.09 E	8,700,523.27 N	284841.69 E	700.00	45	0.80	25,200	0	343,762.71	24.00	27/07/2024	20/08/2024
		LIMPIEZA, DESCOLMATACIÓN Y CONFORMACIÓN DE DIQUE CON MATERIAL PROPIO, AMBAS MARGENES DEL RIO CHILLÓN	Chocas	Carabayllo	LIMA	LIMA	8,696,253.30 N	283,514.94 E	8,698,512.19 N	284,294.52 E	800.00	60	1.00	48,000	0	492,397.64	35.00	23/08/2024	27/09/2024
		LIMPIEZA, DESCOLMATACIÓN Y CONFORMACIÓN DE DIQUE CON MATERIAL PROPIO, MARGEN IZQUIERDA DEL RIO CHILLÓN	Caballero	Carabayllo	LIMA	LIMA	8,694,088.71 N	282,379.23 E	8,695,317.34 N	282,983.90 E	800.00	25	0.80	16,000	0	239,084.22	18.00	30/09/2024	18/10/2024
		LIMPIEZA, DESCOLMATACIÓN Y CONFORMACIÓN DE DIQUE CON MATERIAL PROPIO, MARGEN DERECHA DEL RIO CHILLÓN	Villa Lolita	Carabayllo	LIMA	LIMA	8,687,751.70 N	278,877.33 E	8,688,885.08 N	279,882.95 E	800.00	25	1.00	20,000	0	308,928.14	20.00	21/10/2024	10/11/2024
		LIMPIEZA, DESCOLMATACIÓN Y CONFORMACIÓN DE DIQUE CON MATERIAL PROPIO, MARGEN IZQUIERDA DEL RIO CHILLÓN	Arboleda	Carabayllo	LIMA	LIMA	8,685,203.54 N	276,732.32 E	8,685,931.08 N	277,509.00 E	800.00	25	1.00	20,000	0	308,928.14	20.00	12/11/2024	2/12/2024
		LIMPIEZA, DESCOLMATACIÓN Y CONFORMACIÓN DE DIQUE CON MATERIAL PROPIO, MARGEN IZQUIERDA DEL RIO CHILLÓN	Victor Raúl Haya de la Torre	Carabayllo	LIMA	LIMA	8,679,472.52 N	267,897.58 E	8,679,256.54 N	267,060.66 E	900.00	25	1.00	22,500	0	326,944.94	25.00	5/12/2024	30/12/2024
	LURIN	LIMPIEZA, DESCOLMATACIÓN Y CONFORMACIÓN DE DIQUE CON MATERIAL PROPIO, EN EL RIO LURIN	Tramo III	Pachacamac	LIMA	LIMA	8,649,846.00 N	296,436.00 E	8,646,958.00 N	295,269.00 E	3500.00	30	1.00	105,000	0	1,357,335.45	97.00	4/06/2024	9/09/2024
		COLOCACION DE ROCA AL VOLTEO	Puente Manchay	Pachacamac	LIMA	LIMA	8,655551.00 N	300,640.00 E	8,654,728.00 N	299,380.00 E	200.00	2.5	2.50	1,250	200	82,104.01	8.00	13/09/2024	21/09/2024
		LIMPIEZA, DESCOLMATACIÓN DE LA QUEBRADA TINAJAS	Las Tinajas	Cieneguilla	LIMA	LIMA	8,657,108.00 N	304,846.00 E	8,657,198.00 N	305,306.00 E	500.00	15	0.80	6,000	0	90,122.74	7.00	25/09/2024	2/10/2024
	RIMAC	LIMPIEZA, DESCOLMATACIÓN DEL RIO RIMAC	por definirse	Santa Eulalia y otros	LIMA	LIMA					2350	45	0.80	84,600	0	925,743.30	75.00	6/10/2024	20/12/2024
										12,750.00			393,350.00	200.00	5,116,994.81	377.00			

Av. Chancay N°408 Urb. El Rosario - Huaral - Lima
 T: 2466030
www.gob.pe/ana
www.gob.pe/midagri

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado de ANA, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de: <https://sisged.ana.gob.pe/consultas> e ingresando la siguiente clave : <CLAVE_ACCESO>



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
 “Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración
 de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

ALA MALA OMAS CAÑETE PRIMERA ETAPA

ETAPA	RIO	ACTIVIDAD	SECTOR	UBICACIÓN POLITICA			UBICACIÓN GEOGRÁFICA				SECCION			PROGRAMADO		EJECUTADO PORCENTAJE	FECHA		DIAS	VALOR REFERENCIAL S/.
				DISTRITO	PROVINCIA	REGION	COORDENADAS UTM WGS84							VOLUMEN (m3)						
							Inicio		Final		Longitud (ml)	Ancho (ml)	Altura (ml)	Limp Desc	Roca Volt	Roca Volt	Inicio	Final		
I	MALA	Limpieza y descolmatación de cauce y conformación de dique	Santa Clorinda-Margen Izquierda	Mala	Cañete	Lima	322480	8603186	321921	8602124	603	40	0.50	12,060	0	0.00%	7/03/2024	27/04/2024	51	105,289.68
	MALA	Limpieza y descolmatación de cauce y conformación de dique	Azpitia - Margen Derecha	Sta. Cruz de Flores	Cañete	Lima	323562.5303	8606661.627	323400.5886	8605887.363	750	40	0.70	21,000	0	0.00%	5/04/2024	25/05/2024	50	205,050.19
	CAÑETE	Limpieza, descolmatación de cauce, conformación de dique y roca al volteo	Puente Clarita-Margen Derecha	San Vicente	Cañete	Lima	352,518	8548706	352,383	8548748	150	90	0.80	10,800	609	100.00%	3/03/2024	12/04/2024	42	132,811.14
	CAÑETE	Roca al volteo	Isla Alta-Margen Izquierda	San Vicente	Cañete	Lima	359,660	8550334	359,395	8550260	200	5	2.00	0	2,370	100.00%	5/03/2024	8/03/2024	3	183,279.45
	CAÑETE	Limpieza y descolmatación de cauce y conformación de dique	Bocatoma Palo Herbay-Margen Izquierda	San Vicente	Cañete	Lima	363993	8551660	363806	8551589	200	100	0.80	16,000	0	0.00%	7/03/2024	27/03/2024	20	159,996.45
	CAÑETE	Roca al volteo	San Carlos - Margen Izquierda	San Vicente	Cañete	Lima	362716	8551204	362551	8551162	172	5	2.05	0	1,624	100.00%	9/03/2024	15/03/2024	6	127,666.71
	CAÑETE	Limpieza, descolmatación de cauce y roca al volteo	Isla baja	San Vicente	Cañete	Lima	358656	8550027	358404	8549958	421	0	0.00	12,630	1,400	100.00%	19/03/2024	28/03/2024	9	180,272.94
	CAÑETE	Limpieza y descolmatación de cauce y conformación de dique	Bocatoma La Pinta-Canal Viejo Imperial	San Vicente	Cañete	Lima	363533	8551850	363355	8551724	200	20	0.70	2,800	0	0.00%	23/03/2024	28/03/2024	5	34,478.98
												2,696			75,290	6,003				186

Av. Chancay N°408 Urb. El Rosario - Huaral - Lima
 T: 2466030
www.gob.pe/ana
www.gob.pe/midagri

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado de ANA, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de: <https://sisged.ana.gob.pe/consultas> e ingresando la siguiente clave : <CLAVE_ACCESO>



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
 “Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración
 de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

ALA MALA OMAS CAÑETE SEGUNDA ETAPA

ETAPA	RIO	ACTIVIDAD	SECTOR	DISTRITO	PROVINCIA	DPTO	UBICACIÓN COORDENADAS UTM WGS84				Sección			VOLUMEN (m3)		FECHA		VALOR REFERENCIAL S/.	DIAS MINIMO		
							Inicio		Final		Longitud (m)	Ancho (m)	Altura (m)	Limp Desc	Roca Volt	Inicio	Final				
II	MALA	Descolmatación y Conformación de Dique con protección de roca	SAN JOSE DEL MONTE MD, MI	Mala	CAÑETE	LIMA	323201	8604867	323682	8606850	1200	100	0.5	60,000	5,544	28/07/2024	02/09/2024	S/	1,023,758.10	36	40
	MALA	Descolmatación y Conformación de Dique con protección de roca	PIEDRA ANGOSTA MD, MI	Calango	CAÑETE	LIMA	325534	8610122	326224	8610844	1400	100	0.5	70,000	6,468	27/06/2024	27/07/2024	S/	1,105,066.60	30	30
	MALA	Descolmatación y Conformación de Dique con protección de roca	EL DORADO MD, MI	Calango	CAÑETE	LIMA	326331	8610930	323798	8612223	1300	50	0.5	32,500	6,006	01/06/2024	26/06/2024	S/	850,311.50	25	30
	OMAS	Descolmatación y Conformación de Dique con protección de roca	HUAÑANAVE MI-Tramo I	Coayllo	CAÑETE	LIMA	353249	8601719	353129	8601569	200	20	0.5	2,000	836	03/09/2024	07/09/2024	S/	138,906.00	4	5
	OMAS	Descolmatación y Conformación de Dique con protección de roca	HUAÑANAVE MI-Tramo II	Coayllo	CAÑETE	LIMA	352876	8601362	352514	8601036	500	20	0.5	5,000	2,090	08/09/2024	13/09/2024	S/	265,241.47	5	7
	OMAS	Descolmatación y Conformación de Dique con protección de roca	YESERA MI-Tramo I	Coayllo	CAÑETE	LIMA	351644	8599253	351501	8598982	300	30	0.5	4,500	1,254	14/09/2024	19/09/2024	S/	192,495.58	5	7
	OMAS	Descolmatación y Conformación de Dique con protección de roca	YESERA MI-Tramo II	Coayllo	CAÑETE	LIMA	350622	8597992	350431	8597692	350	30	0.5	5,250	1,463	20/09/2024	25/09/2024	S/	201,165.69	5	7
	OMAS	Descolmatación y Conformación de Dique con protección de roca	YESERA MI-Tramo III	Coayllo	CAÑETE	LIMA	350314	8587404	350117	8597250	250	30	0.5	3,750	1,045	26/09/2024	30/09/2024	S/	148,740.70	4	5
	CAÑETE	Descolmatación y Conformación de Dique con protección de roca	CAMPANAHUASI MD	Zuñiga	CAÑETE	LIMA	390228	8578782	390082	8578401	500	30	0.5	7,500	2,310	3/11/2024	10/11/2024	S/	304,489.75	6.5	10
	CAÑETE	Descolmatación y Conformación de Dique con protección de roca	TOMA SAN JUAN MD	Zuñiga	CAÑETE	LIMA	395925	8579374	395456	8579606	600	35	0.5	10,500	2,772	24/10/2024	2/11/2024	S/	358,347.60	9	10
	CAÑETE	Descolmatación y Conformación de Dique con protección de roca	KM 89 MD	Catahuasi	CAÑETE	LIMA	397490	8590298	397213	8589409	1000	50	0.5	25,000	4,620	1/10/2024	23/10/2024	S/	657,243.47	22.5	20
	CAÑETE	Limpieza y descolmatación del cauce	PAULLLO	Lunahuana	CAÑETE	LIMA	373810	8562461	373192	8561151	620	35	0.5	10,850	0	11/11/2024	14/11/2024	S/	152,401.30	3.5	10
	POCOTO	Limpieza y descolmatación del cauce	ROLDAN	Quilmana	CAÑETE	LIMA	346633	8567631	346362	8566300	1400	50	0.5	35,000	0	15/11/2024	6/12/2024	S/	345,927.40	20.5	20
	POCOTO	Limpieza, descolmatación y conformación de dique	ROMA	Nuevo Imperial	CAÑETE	LIMA	356579	8561632	354880	8560092	1500	50	0.5	37,500	0	7/12/2024	28/12/2024	S/	356,832.65	21.5	20
											11120			309350	34408			S/	6,100,927.82		221

Av. Chancay N°408 Urb. El Rosario - Huaral - Lima
 T: 2466030
www.gob.pe/ana
www.gob.pe/midagri

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado de ANA, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de: <https://sisged.ana.gob.pe/consultas> e ingresando la siguiente clave : <CLAVE_ACCESO>

